

REPUBLICA ARGENTINA

BOLETIN FISCAL

CUARTO TRIMESTRE DE 2010

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA**

MAYO DE 2011

INTRODUCCION

I – CUENTA AHORRO – INVERSION – FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- I.1 – Aspectos Metodológicos
- I.2 – Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Pública y del Sector Público Nacional
 - I.2.1 – Base Devengado de la Administración Nacional
 - I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas
 - I.2.3 – Base Caja del Sector Público Nacional
- I.3 – Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional
 - I.3.1 – Aspectos Metodológicos
 - I.3.2 – Análisis de la Ejecución
- I.4 – Modificaciones al Presupuesto de la Administración Nacional

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- II.1 – Evolución de los Recursos 2009/2010

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- III.1 – Evolución de los Gastos 2009/2010 – Base Devengado

IV – PROVINCIAS

- IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

V – OCUPACION Y SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

- V.1 – Aspectos Metodológicos
- V.2 – Evolución
- V.3 – Contenidos

VI – DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

- VI.1 – Aspectos Metodológicos
- VI.2 – Evolución de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de diciembre de 2010

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

- VII.1 – Variación de la Deuda del Sector Público al cuarto trimestre de 2010

ANEXO ESTADISTICO

Índice de Cuadros

MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

LIC. AMADO BOUDOU

SECRETARIO DE HACIENDA

D. JUAN CARLOS PEZOA

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

LIC. RAUL E. RIGO

SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON PROVINCIAS

DRA. NORA M. FRACCAROLI

SUBSECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS

LIC. LUIS MARIA CAPELLANO

Elaborado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, en colaboración con la
Secretaría de Finanzas.

INTRODUCCION

La Secretaría de Hacienda presenta el Boletín Fiscal correspondiente al cuarto trimestre de 2010, que contiene información económico - financiera, de carácter periódico y sistemático.

Al igual que en boletines anteriores la información se presenta en siete capítulos:

Los primeros tres capítulos se refieren a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del presupuesto de caja del Sector Público Nacional, incluyendo información presupuestaria sobre fuentes y aplicaciones financieras; así como del universo Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes. Además en el primer capítulo se detallan los principales aspectos metodológicos utilizados para la producción del boletín a fin de proveer una mejor comprensión de la información presentada.

El capítulo cuatro suministra información sobre las transferencias efectuadas a las provincias, originadas tanto en el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, como en otros regímenes legales de afectación de recursos a los gobiernos provinciales y transferencias no automáticas.

El capítulo cinco de Ocupación y Salarios contiene datos sobre ocupación y distribución de salarios en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, incluyendo a los Otros Entes del Sector Público No Financiero y a las Empresas y Sociedades del Estado.

En el capítulo seis se presenta información comparativa sobre la deuda exigible de la Administración Central.

Por último, el capítulo siete, relativo a la información sobre Deuda Pública y Activos Financieros cuenta con el aporte de la Secretaría de Finanzas.

El presente Boletín Fiscal puede ser consultado en Internet en la dirección:
http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/bole_trim_dosuno.html?var1=boletrimdosnueve

Con el mismo criterio de acrecentar la transparencia fiscal, la Secretaría de

INTRODUCCION

Hacienda de la Nación publica la página <http://www.mecon.gov.ar/consulta/index0a.html> que contiene datos globales y pormenorizados de la ejecución del Presupuesto Nacional, por jurisdicción y entidad, actualizados semanalmente (montos de créditos vigentes, comprometidos, devengados y pagados).

Además, periódicamente se presentan los informes Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional – Mensual – Base Devengado en:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_admin_doscuatro.html?var1=ejecadmindo snueve y la Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional, en: http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_divisas_doscinco.html?var1=ejecdivisasdo snueve

I - CUENTA AHORRO – INVERSION - FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento presentada aquí muestra dos versiones: base devengado y base caja. La primera incluye los esquemas correspondientes a la Administración Nacional, a los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y al consolidado del Sector Público Nacional; mientras que la segunda, contempla sólo a este último.

El universo que comprende el Presupuesto del Sector Público Nacional está conformado actualmente por la Administración Nacional, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional y los Fondos Fiduciarios.

A su vez, el Presupuesto de la Administración Nacional abarca a la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

A continuación se detallan las diferencias metodológicas que la ejecución del presupuesto base devengado presenta con relación a la ejecución base caja:

Base Devengado	Base Caja
Criterio de registración refleja la imputación en el ejercicio fiscal correspondiente con independencia del momento en que se produce el pago.	Cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde la imputación.

En particular, para la ejecución en base devengado, la fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) –en lo que se refiere a la Administración Nacional–; así como los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los otros subsectores que integran el resto del Sector Público Nacional.

**CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS
FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL**

Cabe aclarar que la ejecución devengada, al igual que la ejecución de caja, incluye los importes correspondientes al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares. Este último consiste en un mecanismo mediante el cual el empleador descuenta de la contribución a ingresar al Estado, el monto de las asignaciones familiares abonadas a sus empleados.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

Además, cabe mencionar que en los esquemas del Sector Público Nacional – tanto en base caja como en base devengado–, la información allí incluida resulta consolidada a partir de la identificación de las transferencias que se realizan entre los diversos subsectores integrantes de dicho universo.

Por último, se señala que la información presupuestaria sobre Fuentes y Aplicaciones Financieras presenta diferencias metodológicas respecto de la ejecución base caja, resumiéndose seguidamente las principales.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

	EJECUCION DEVENGADA	EJECUCION DE CAJA
FUENTES	<p>Disminución de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.</p> <p>No incluye las operaciones sobre disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Incluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p> <p>Incorpora sólo la colocación de Letras de corto plazo que vencen en el ejercicio siguiente.</p> <p>La deuda exigible constituye una forma de financiamiento.</p>	<p>Disminución de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una fuente de financiamiento.</p> <p>Incluye la disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Excluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p> <p>Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>Por definición, no toma en cuenta a la deuda exigible.</p>
APLICACIONES	<p>Incremento de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.</p> <p>No comprende las operaciones de caja de amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>No incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Incluye operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p>	<p>Incremento de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una aplicación financiera.</p> <p>Comprende la amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>Incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>No comprende operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p>

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.2. Análisis de la Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y del Sector Público Nacional

I.2.1 - Base Devengado de la Administración Nacional

I.2.1.a - Análisis de la Ejecución respecto de los niveles presupuestados

Seguidamente se presenta información relativa a la ejecución presupuestaria durante el año 2010, describiéndose el comportamiento de los principales componentes de recursos y gastos y su incidencia sobre los resultados obtenidos.

**ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre de 2010
En millones de pesos**

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Totales	328.838,6	328.040,6	99,8
II- Gasto Primario (*)	315.341,8	306.479,5	97,2
III- Resultado Primario (I-II)	13.496,8	21.561,1	159,7
IV- Gasto Total	341.743,6	330.031,2	96,6
V- Resultado Financiero (I-IV)	-12.905,0	-1.990,6	15,4
VI- Fuentes Financieras	210.831,9	191.644,0	90,9
VII- Aplicaciones Financieras	197.926,9	189.653,4	95,8

(*) No comprende intereses.

La ejecución devengada de la Administración Nacional durante 2010 presentó un resultado financiero de -\$1.990,6 millones; mientras que el resultado primario arroja un excedente de \$21.561,1 millones; superando en un 59,7% al monto presupuestado para el año.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre de 2010
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Percibido	Estructura Porcentual
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	326.242,2	326.034,5	99,9	99,4
Tributarios	198.264,8	198.139,1	99,9	60,4
Valor Agregado	58.741,7	58.945,3	100,3	18,0
Comercio Exterior	52.463,7	52.444,0	100,0	16,0
Ganancias	46.188,1	45.831,6	99,2	14,0
Débitos y Créditos en Cuenta Corriente	22.649,0	22.829,9	100,8	7,0
Combustibles	6.605,0	6.557,7	99,3	2,0
Otros Tributarios	11.617,3	11.530,7	99,3	3,5
Contribuciones a la Seguridad Social	88.558,8	88.289,8	99,7	26,9
Ingresos No Tributarios	6.186,6	6.288,7	101,6	1,9
Rentas de la Propiedad	29.672,6	30.772,1	103,7	9,4
Otros Ingresos Corrientes	3.559,3	2.544,7	71,5	0,8
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.596,4	2.006,1	77,3	0,6
TOTAL DE RECURSOS	328.838,6	328.040,6	99,8	100,0

Durante este período, la ejecución de los **recursos totales** representó el 99,8% del cálculo presupuestario, correspondiendo principalmente a los recursos provenientes del Impuesto al Valor Agregado, el Comercio Exterior, a las Ganancias, sobre Débitos y Créditos en Cuenta Corriente y Combustibles –los cuales participaron del 56,9% de los ingresos totales del período– y las Contribuciones a la Seguridad Social –con el 26,9% del total–.

Así, los ingresos tributarios recaudados en el orden nacional alcanzaron el monto de \$198.139,1 millones; mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social percibidas fueron de \$88.289,8 millones.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre de 2010
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Ejecución	Estructura Porcentual
GASTOS CORRIENTES	294.947,3	285.778,8	96,9	86,6
Prestaciones de la Seguridad Social	106.352,5	106.003,6	99,7	32,1
Remuneraciones	37.613,2	36.775,2	97,8	11,1
Transferencias a Empresas Privadas	29.257,8	29.092,5	99,4	8,8
Rentas de la Propiedad	26.409,2	23.563,1	89,2	7,1
Transf. a Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPN	18.819,0	18.783,5	99,8	5,7
Asignaciones Familiares (*)	18.253,9	17.315,7	94,9	5,2
Bienes y Servicios	16.956,5	14.621,3	86,2	4,4
Transferencias a Provincias y Municipios	13.505,3	12.920,3	95,7	3,9
Universidades Nacionales	12.693,4	12.658,9	99,7	3,8
Instit. Nac. de Serv. Soc. para Jubilados y Pensionados	3.515,5	3.478,9	99,0	1,1
Otros Gastos	11.571,0	10.565,6	91,3	3,2
GASTOS DE CAPITAL	46.796,3	44.252,4	94,6	13,4
Inversión Real Directa	12.884,6	11.561,6	89,7	3,5
Transferencias a Provincias y Municipios	20.979,7	20.272,2	96,6	6,1
Otras Transferencias de Capital	11.593,3	11.253,6	97,1	3,4
Inversión Financiera	1.338,7	1.165,0	87,0	0,4
TOTAL	341.743,6	330.031,2	96,6	100,0

(*) El monto devengado comprende la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por \$885,1 millones la cual no se registra en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Los **gastos corrientes**, que alcanzaron los \$285.778,8 millones, presentaron un promedio de ejecución anual de 96,9% con relación al crédito anual.

Dentro de los gastos corrientes se destacan, por su relevancia económica, las Prestaciones de la Seguridad Social; las Remuneraciones; la asistencia financiera a Empresas Privadas; las Rentas de la Propiedad (intereses); las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional; las Asignaciones Familiares –dentro de la cual se incluye la asignación universal por hijo–; a Universidades Nacionales y a Provincias y Municipios; las erogaciones en Bienes y Servicios y las transferencias realizadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Todas ellas representan, en conjunto, el 83,4% del gasto total devengado de la Administración Nacional en 2010.

Con relación a las Transferencias a Empresas Privadas, las mismas se destinaron mayormente a las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico; el plan de subsidios para sostener los precios de productos básicos en el mercado interno; los gastos de explotación de las empresas ferroviarias y de subterráneos; el apoyo al transporte aerocomercial –incluyendo las transferencias a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A.–; distintas iniciativas que contemplan compensaciones al sector rural y forestal; entre otros. Por su parte, las Transferencias a Provincias y Municipios abarcaron especialmente las dirigidas al Fondo Nacional de Incentivo Docente; a la atención del

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

déficit de las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación y de diversas erogaciones asociadas a promoción y asistencia social –Seguridad Alimentaria y “Programa Ingreso Social con Trabajo”-, a educación y a salud; las transferencias realizadas en el marco de convenios de asistencia financiera con la Nación y los Aportes del Tesoro Nacional a Provincias (ATN), entre otros conceptos. Las Transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero contemplaron mayormente las efectuadas a la empresa Energía Argentina S.A. –vinculada a la operatoria de importación de combustibles para abastecer el mercado interno–; al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte para la atención del Sistema Integrado de Transporte Automotor; a la Administración Federal de Ingresos Públicos; a Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA); a Ferrocarril General Belgrano S.A, Radio y Televisión Argentina S.E., Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y al Ente Binacional Yacypetá; entre otros.

Por otro lado, la ejecución de los gastos de capital, que se ubicó en \$44.252,4 millones, alcanzó el 94,6% del presupuesto anual asignado, destinándose mayormente a la ejecución del Fondo Federal Solidario, obras públicas realizadas en forma directa y a través de provincias y municipios –principalmente infraestructura energética, habitacional, obras viales, de saneamiento e hídricas–, al sector privado para inversión en energía y transporte y las vinculadas a la implementación del sistema argentino de televisión digital, entre otros conceptos.

I.2.1.b - Análisis Comparativo de la Ejecución respecto a igual período del año anterior

A continuación se analiza la ejecución de recursos y gastos del Presupuesto de la Administración Nacional durante los años 2009 y 2010, destacándose las principales variaciones entre ambos períodos.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia	Var. %
RECURSOS TOTALES	242.179,3	328.040,6	85.861,2	35,5
Corrientes	239.903,9	326.034,5	86.130,6	35,9
De Capital	2.275,4	2.006,1	-269,3	-11,8
GASTOS TOTALES	251.608,0	330.031,2	78.423,2	31,2
Corrientes	220.634,7	285.778,8	65.144,0	29,5
De Capital	30.973,3	44.252,4	13.279,2	42,9
RESULTADO PRIMARIO (*)	16.507,7	21.561,1	5.053,4	30,6
RESULTADO FINANCIERO	-9.428,6	-1.990,6	7.438,0	-78,9

(*) No comprende intereses.

La ejecución devengada de la Administración Nacional durante 2010 presentó un superávit primario mayor en \$5.053,4 millones (30,6%) respecto al año anterior debido a la mejora alcanzada en el desempeño de la recaudación tributaria –por el repunte de la actividad económica y el impacto de la crisis internacional sobre la recaudación del año pasado– y los mayores ingresos por contribuciones a la seguridad social y rentas de la propiedad.

Por el lado de los gastos, la variación registrada en las erogaciones corrientes se debe fundamentalmente a la atención de las prestaciones previsionales y otros gastos de la seguridad social –seguro de desempleo; asignaciones familiares, incluyendo la asignación universal por hijo, y transferencias al INSSJyP–; la aplicación de diversas medidas de adecuación salarial dispuestas en 2009 y 2010; la atención de intereses de la deuda pública; diversas erogaciones en bienes y servicios; las compensaciones en materia de transporte -automotor, ferroviario y aerocomercial– y de energía; el financiamiento de las Universidades Nacionales y la atención del Programa Ingreso Social con Trabajo; entre otros conceptos.

Con respecto a los gastos de capital, los incrementos verificados correspondieron especialmente al rubro transferencias, dentro de las cuales, repercute la ejecución del Fondo Federal Solidario y las efectuadas a empresas públicas en materia de infraestructura, dentro de las cuales se destacan las erogaciones destinadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T).

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución en Coeficientes
Respecto al Crédito Anual
Acumulado al 4to. Trimestre**

CONCEPTO	2009	2010
RECURSOS TOTALES	89,9	99,8
Corrientes	89,8	99,9
De Capital	99,4	77,3
GASTOS TOTALES	95,2	96,6
Corrientes	95,6	96,9
De Capital	92,2	94,6

Comparando entre ambos períodos los coeficientes presentados en el cuadro anterior, se observa un mayor ritmo de ejecución en 2010, tanto en el total de recursos como en el de gastos; en el primer caso fundamentalmente por el desempeño alcanzado en la recaudación durante este año.

En los apartados II y III del presente boletín se presenta en forma detallada el comportamiento de los recursos y gastos durante los años 2009 y 2010.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas

El universo de las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional presentó un resultado financiero deficitario de \$3.348,3 millones en 2010. A continuación se detalla el comportamiento alcanzado por cada uno de los integrantes de este universo en el período bajo análisis.

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS (*)
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre de 2010
En millones de pesos

CONCEPTO	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	Empresas Públicas	Total
Ingresos Corrientes	14.033,2	9.939,0	17.473,6	41.445,8
Gastos Corrientes	11.293,9	9.622,0	16.599,9	37.515,8
Recursos de Capital	2.180,0	71,6	4.235,6	6.487,2
Gastos de Capital	5.135,4	40,1	8.590,0	13.765,5
Resultado Financ. antes de contrib.	-216,1	348,5	-3.480,7	-3.348,3
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	73,8	73,8
Gastos Figurativos	73,2	0,0	0,6	73,8
Resultado Financiero	-289,3	348,5	-3.407,5	-3.348,3

(*) Metodología Tradicional que comprende la totalidad de ingresos y gastos de operación para las Empresas Públicas. Las contribuciones y gastos figurativos aquí considerados corresponden a las transferencias realizadas entre los distintos integrantes de este universo.

I.2.2.1 - Fondos Fiduciarios¹

¹ A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente por bienes y/o fondos del Estado Nacional. Posteriormente, en consideración a la relevancia financiera adquirida por estos Fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

A continuación se mencionan los fondos fiduciarios previstos en la Ley de Presupuesto 2010:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas - Decreto N° 2.705/02.
- Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda – BICE – Decreto N° 1.245/98.
- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.
- Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Industria:

- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.
- Fondo Fiduciario para Subsidio de Consumos Residenciales de GLP – Ley N° 26.022

Actuantes en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuante en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca:

- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

En la ejecución que se presenta se consideran 6 fondos fiduciarios, los cuales representan el 96,0% del total de ingresos y gastos ejecutados por dicho subsector:

- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (Decreto N° 286/95)
- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (Decreto N° 976/01)
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (Decreto N° 1.381/01)
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (art. 74 Ley N° 25.401).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (art. 44 Ley N° 26.020)

El déficit financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al cuarto trimestre del año 2010 ascendió a la suma de \$289,3 millones, un déficit menor al ejecutado en el ejercicio anterior, cuando registró un resultado negativo de \$843,4 millones.

**Fondos Fiduciarios
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	10.972,9	14.033,2	3.060,3	27,9
Gastos Corrientes	8.192,5	11.319,1	3.216,6	38,2
Recursos de Capital	159,9	2.180,0	2.020,1	1.263,4
Gastos de Capital	3.783,7	5.183,4	1.339,7	37,0
Resultado Financiero	-843,4	-289,3	554,1	65,7

Más del 87,5% del total de recursos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) –que provienen fundamentalmente del impuesto sobre el gasoil y de transferencias del Tesoro Nacional, alcanzando entre ambos conceptos la suma de \$10.444,7 millones– y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP) –correspondientes a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial y a los intereses por préstamos efectuados a provincias–.

En tal sentido, se observa un incremento del 27,9% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria correspondiente a igual período del año 2009.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

Dicho comportamiento responde principalmente al aumento interanual alrededor del 41,4% (\$3.057,3 millones) en los recursos corrientes del FFSIT.

En cuanto al nivel de los gastos corrientes, se destacan principalmente las transferencias abonadas por el FFSIT al Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA), las cuales conforman un monto total de \$8.461,7 millones. Dicho concepto explica la mayor parte del aumento en las erogaciones corrientes del subsector. Asimismo se destacan, aunque en menor relevancia cuantitativa, los intereses abonados por el FFDP por \$837,7 millones destinados a los servicios del Bono BOGAR 2018, como consecuencia de la instrumentación del Canje de Deuda Provincial llevado a cabo oportunamente. Por otra parte, cabe mencionar las transferencias corrientes efectuadas por este fondo al Tesoro Nacional por el monto de \$515,4 millones, originadas en los préstamos otorgados oportunamente a las provincias en el marco del Programa de Asistencia Financiera (PAF). Por último, también inciden las transferencias al sector privado del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas y del Fondo Fiduciario de Gas Licuado de Petróleo, que alcanzan la suma de \$224,7 millones y \$678,6 millones, empleándose las mismas para financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, y la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos, respectivamente.

Por su parte, los ingresos de capital de los fondos fiduciarios exhiben un importante incremento (\$2.020,1 millones) respecto al año anterior, que se explica por transferencias otorgadas al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal destinadas a realizar entre sus principales obras la construcción de líneas de alta tensión. Por otro lado se encuentran transferencias al FFSIT para financiar al Sistema Vial Integrado (SISVIAL), y, en menor medida, al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (FFGAS).

Los gastos de capital están representados por transferencias para la ejecución de obras de infraestructura energética, hídrica y vial. Las erogaciones de mayor relevancia, de acuerdo al monto ejecutado, son las transferencias efectuadas por el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (\$2.713,2 millones) destinadas, en parte, a la Dirección Nacional de Vialidad para financiar obras de infraestructura y seguridad vial, y a partir del Decreto N° 54/09, también a jurisdicciones

provinciales y municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial. En menor medida, se mencionan los \$1.439,2 millones en concepto de transferencias otorgadas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, y las transferencias para financiar obras de infraestructura hídrica, abonadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica, las cuales alcanzaron la suma de \$925,4 millones.

El nivel de ejecución de este tipo de erogaciones presenta un incremento del 37,0% en relación al ejercicio anterior, arrojando el subsector un déficit financiero por \$289,3 millones. En tal sentido, dado que el incremento en los recursos del conjunto de los fondos resulta superior al aumento del gasto de los fideicomisos, el déficit se ve disminuido en un 65,7%.

Finalmente, cabe resaltar que el principal factor explicativo del déficit que presenta el subsector se debe al resultado financiero mostrado por el FFSIT, el cual resulta negativo por el monto de \$615,5 millones.

I.2.2.2 - Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional²

Se expone seguidamente la información presupuestaria consolidada correspondiente a los siguientes entes:

- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) - Decreto N° 1.399/01
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) - Decreto N° 1.536/02
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY)

Es dable resaltar que en este apartado no se incluye información del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex-PAMI), debido a que el mencionado organismo no ha remitido información sobre su ejecución presupuestaria.

El subsector Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional presentó al cuarto trimestre del 2010 un resultado superavitario de \$348,5 millones, siendo el mismo significativamente mejor al observado en 2009.

² Con el fin de incluir a estos organismos dentro de la normativa presupuestaria del Sector Público Nacional, en la Ley de Presupuesto del ejercicio 2002 se modificó el artículo 8° de la Ley N° 24.156, incorporando dentro del Sector Público Nacional a determinados Entes Públicos excluidos del presupuesto de la Administración Nacional.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	5.619,3	9.939,0	4.319,7	76,9
Gastos Corrientes	7.315,5	9.622,0	2.306,5	31,5
Recursos de Capital	71,6	71,6	0,0	0,0
Gastos de Capital	93,4	40,1	-53,3	-57,1
Resultado Financiero	-1.718,0	348,5	2.066,5	-

Del total de ingresos corrientes ejecutados durante el período analizado (\$9.939,0 millones), el 97,7% corresponde a la Administración Federal de Ingresos Públicos. Dichos recursos consisten fundamentalmente en un porcentaje de la recaudación neta³ total de los gravámenes y de los recursos aduaneros cuya aplicación, recaudación, fiscalización o ejecución fiscal se encuentra a cargo de dicha Administración Federal. En los gastos corrientes (\$9.622,0 millones), la participación del citado organismo asciende al 97,8% correspondiendo casi en su totalidad a gastos operativos, principalmente referidos al rubro Remuneraciones.

En otro orden, el resultado financiero positivo del subsector se explica principalmente por el aumento en las transferencias corrientes que recibió la AFIP provenientes del Tesoro Nacional y la ANSeS, las cuales alcanzan los montos de \$2.430,0 y \$538,4 millones, respectivamente.

I.2.2.3 - Empresas y Sociedades del Estado

El universo de empresas y sociedades del Estado comprende 33 sociedades de mayoría estatal, de las cuales 27 son empresas en funcionamiento y 6 son empresas

³ De acuerdo a lo que se establece en el Decreto N° 1.399/01.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

residuales⁴. Cabe mencionar que los ingresos y gastos totales de estas últimas no alcanzan al 0,1% del total.

**Empresas y Sociedades del Estado
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	13.488,9	17.499,4	4.010,5	29,7
Gastos Corrientes	12.133,3	16.600,5	4.467,2	36,8
Recursos de Capital	2.351,6	4.283,6	1.932,0	82,2
Gastos de Capital	5.218,3	8.590,0	3.371,7	64,6
Resultado Financiero	-1.511,1	-3.407,5	-1.896,4	-125,5

El monto total de recursos corrientes ejecutados durante el periodo alcanzó la suma de \$17.499,4 millones. Dicho importe se compone en un 45,6% por ingresos de operación y en un 48,6% producto de los aportes del Tesoro Nacional, dentro de los cuales se destacan las transferencias a Energía Argentina S.A. (\$5.199,5 millones), Ferrocarriles General Belgrano S.A. (\$1.125,4 millones), y en menor medida, Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA), Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA) y

⁴ Las Empresas y Sociedades en funcionamiento cuya información se incluye en el presente documento son:

- Administradora de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF).
- Administración General de Puertos S.E. (A.G.P.)
- Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)
- Casa de Moneda S.E.
- Correo Oficial de la República Argentina S.A.
- Construcción de Viviendas para Armada Argentina (COVIARA)
- Dixitek S.A.
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)
- Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.
- EDUC.AR S.E.
- Energía Argentina S.A. (ENARSA)
- Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. (FADEA)
- Ferrocarriles Gral. Belgrano S.A.
- Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A. (INTEA)
- Intercargo S.A.
- Lotería Nacional S.E.
- LT 10 – Universidad Nacional del Litoral S.A.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)
- Operadora Ferroviaria S.E. (OFSE)
- Polo Tecnológico Constituyentes S.A.
- Radio y Televisión Argentina S.E.
- Servicio de Radio y Televisión de la Universidad de Córdoba S.A.
- Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR)
- Telam S.E.
- Vehículo Espacial Nueva Generación S.A.
- Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT)
- Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

Asimismo las Empresas Residuales se encuentran conformadas por:

- Argentina Televisora Color S.A. (ATC S.A.)
- Instituto Nacional de Reaseguros S.E. (INDER)
- Líneas Aéreas Federales S.A.
- TELAM S.A.I.P.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT).

Asimismo del total de gastos corrientes realizados (\$16.600,5 millones), un 65,4% se destinó a gastos de operación, presentando un porcentaje inferior respecto al año anterior, el cual era del 76,2%. Las empresas que explican la mayor parte del gasto total de este subsector son: Energía Argentina S.A., Correo Oficial de la República Argentina S.A., Aguas y Saneamientos Argentinas S.A. y Ferrocarriles General Belgrano S.A.

En el período bajo análisis se destacan los incrementos interanuales registrados sobre los recursos, tanto corrientes como de capital. El aumento obedece en gran medida a las mayores transferencias otorgadas del Tesoro Nacional hacia el universo de las empresas públicas.

En lo referido a los gastos corrientes, el aumento es explicado en mayor medida a partir de la operatoria de ENARSA, por la cual se efectúa la importación de combustibles para abastecer el mercado interno. En menor medida, resulta dable mencionar el aumento en las erogaciones de operación del Correo Oficial de la República Argentina S.A. y de AYSA.

Respecto a los recursos de capital, se observa un incremento que alcanza el 82,2%, conformado casi en su totalidad por un mayor monto de transferencias provenientes del Tesoro Nacional, y que se destinan a financiar el aumento en la inversión real directa.

En cuanto a la inversión real, la misma obedece principalmente a las obras realizadas por Nucleoeléctrica Argentina S.A. fundamentalmente en la Central Nuclear Atucha II. En menor medida, se destacan las obras de infraestructura ejecutadas por AYSA –tales como el mantenimiento y mejoras de redes y la expansión del servicio de agua y cloaca–, los proyectos de inversión satelital y TV Digital llevados a cabo por AR-SAT, y proyectos por parte de ADIF destinados a mejorar y expandir la infraestructura ferroviaria. Estos proyectos resultan financiados fundamentalmente con fondos del Tesoro Nacional, mientras que, para el último caso, se percibe además una transferencia por el monto de \$48,0 millones proveniente del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte.

Por último, se observa una importante variación negativa en el resultado

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

financiero del subsector respecto al año anterior, el cual resulta deficitario por la suma de \$3.407,5 millones. Esto se debe al monto devengado en inversiones durante el último trimestre del 2010 (\$3.980,8 millones), ascendiendo a un total acumulado en el año de \$8.590,0 millones.

De esta forma, el déficit financiero del período se ve explicado principalmente por los resultados negativos de las empresas NASA y AYSA, organismos que financian ese mayor gasto mediante operaciones de financiamiento adicional. No obstante, cabe mencionar que el resultado operativo fue deficitario en \$2.880,8 millones, siendo un 32,7% superior al del año anterior.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.2.3 - Base Caja del Sector Público Nacional

El resultado financiero del Sector Público Nacional en base caja correspondiente al año 2010 fue de \$3.067,9 millones; siendo el resultado primario superavitario de \$25.115,1 millones.

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia	Var. %
Ingresos Totales	260.214,2	350.488,8	90.274,6	34,7
Gasto Primario	242.928,6	325.373,7	82.445,1	33,9
Intereses	24.416,7	22.047,2	-2.369,5	-9,7
Gastos Totales	267.345,3	347.420,9	80.075,6	30,0
Resultado Primario	17.285,6	25.115,1	7.829,5	45,3
Resultado Financiero	-7.131,1	3.067,9	10.199,0	-143,0
Fuentes Financieras	251.708,6	339.464,9	87.756,3	34,9
Aplicaciones Financieras	244.577,5	342.532,8	97.955,3	40,1

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Evolución Mensual
En millones de pesos**

Mes	Recursos	Gasto Primario	Resultado Primario	Intereses	Resultado Financiero
Enero	22.743,8	21.704,7	1.039,1	599,8	439,3
Febrero	23.058,5	21.850,7	1.207,8	1.517,7	-309,9
Marzo	24.009,1	22.784,8	1.224,3	2.422,4	-1.198,1
Abril	24.498,3	22.614,4	1.883,9	2.900,4	-1.016,5
Mayo	28.253,7	25.236,8	3.016,9	441,8	2.575,1
Junio	31.088,9	28.372,7	2.716,2	3.009,6	-293,4
Julio	32.699,8	28.786,5	3.913,3	1.238,7	2.674,6
Agosto	28.138,0	25.415,7	2.722,3	447,1	2.275,2
Septiembre	31.671,2	28.442,3	3.228,9	3.300,8	-71,9
Octubre	31.667,7	28.609,9	3.057,8	2.279,2	778,6
Noviembre	34.981,9	31.674,6	3.307,3	1.190,7	2.116,6
Diciembre	37.677,9	39.880,6	-2.202,7	2.699,0	-4.901,7
Total	350.488,8	325.373,7	25.115,1	22.047,2	3.067,9

En comparación con la ejecución correspondiente a 2009, el resultado primario registra un aumento de \$7.829,5 millones, el cual se explica por el aumento de los recursos percibidos (\$90.274,6 millones), acompañado por un aumento menor del gasto primario (\$82.445,1 millones).

En el cuadro siguiente se presenta el resultado primario de cada subsector para ambos períodos.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Resultado Primario
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia
Tesoro Nacional	7.925,5	11.537,6	3.612,1
Recursos Afectados	-2.300,0	-1.538,9	761,1
Organismos Descentralizados	-218,4	404,3	622,7
Instituciones de la Seguridad Social	14.686,3	16.129,4	1.443,1
Resultado Primario Administración Nacional	20.093,4	26.532,4	6.439,0
PAMI, Fondos Fiduciarios y otros	-2.807,8	-1.417,3	1.390,5
Resultado Primario del Sector Público Nacional	17.285,6	25.115,1	7.829,5

I.3 Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional

I.3.1 Aspectos Metodológicos

La ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional⁵ tiene por objetivo conocer el impacto directo de las transacciones del Estado en los movimientos de divisas.

En el Presupuesto Nacional el criterio general de registración en moneda extranjera contempla toda transacción de recursos o gastos que implique un efectivo movimiento de ingresos y salidas de divisas. Entre los conceptos que no se incluyen en este criterio se señalan los ingresos correspondientes a tributos, aranceles, derechos o ventas de bienes que, si bien se facturan en moneda extranjera, se perciben en moneda local; así como los gastos en pesos financiados con préstamos externos –el préstamo, en cambio, se registra como ingreso de divisas–.

La metodología aquí utilizada comprende la registración de los ingresos de acuerdo con el momento de su percepción (criterio de caja) y de los gastos según el criterio de devengado, los cuales se obtienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Por otro lado cabe destacar que en este esquema adquiere importancia la inclusión del concepto Demanda Neta de Divisas, que se calcula como el total de gastos con aplicaciones financieras menos el conjunto de ingresos incluyendo fuentes financieras. La Demanda Neta de Divisas representa el requerimiento neto de divisas por parte de la Administración Nacional (expresado en moneda local) para afrontar los gastos y aplicaciones financieras en moneda extranjera.

I.3.2 Análisis de la Ejecución

A continuación se resume el desempeño de los recursos y gastos en divisas durante el año 2010 y su comparación con igual período del año anterior.

Durante el año 2010 los ingresos percibidos en moneda extranjera, incluyendo el

⁵ Al respecto, el artículo 24 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, entre otros aspectos, la remisión al Congreso Nacional del programa monetario y el presupuesto de divisas, a título informativo, como soporte para el análisis del Proyecto de Ley de Presupuesto General. Asimismo, el artículo 6 de la Ley N° 25.152 de Solvencia Fiscal insiste en el mismo sentido al establecer la incorporación en el Mensaje de elevación del Presupuesto General de la Administración Nacional del

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

uso del crédito, totalizaron los \$67.289,1 millones, mientras que los gastos devengados – considerando las aplicaciones financieras– fueron de \$51.928,5 millones.

Así, la diferencia entre ingresos percibidos totales y gastos devengados arroja un excedente neto de divisas de \$15.360,6 millones; mientras que para el año 2009 dicha diferencia generaba una demanda neta de moneda extranjera de \$780,2 millones.

Dicho resultado se explica por el aumento registrado en los recursos percibidos en moneda extranjera (\$30.514,7 millones) –donde incide el mayor endeudamiento público en esa moneda entre ambos períodos–; parcialmente atenuados por el incremento en los gastos totales (\$14.373,9 millones).

**PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre de 2010
En millones de pesos**

CONCEPTO	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Corrientes y de Capital	2.381,6	1.210,4
II- Gasto Primario	3.857,8	82,9
III- Gastos Corrientes y de Capital	17.621,8	87,2
IV- Fuentes Financieras	64.907,5	84,4
V- Aplicaciones Financieras	34.306,7	91,6
VI- Recursos con Fuentes Financieras	67.289,1	87,3
VII- Gastos con Aplicaciones Financieras	51.928,5	90,0
VIII- DEMANDA NETA DE DIVISAS (VII-VI)	-15.360,6	79,1

**PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia	Var. %
Recursos con Fuentes Financieras	36.774,4	67.289,1	30.514,7	83,0
Gastos con Aplicaciones Financieras	37.554,6	51.928,5	14.373,9	38,3
DEMANDA NETA DE DIVISAS	780,2	-15.360,6	-16.140,8	-

I.3.2.1 Recursos

Durante el año 2010, la ejecución de los recursos percibidos en moneda extranjera –incluidas las fuentes financieras– correspondió especialmente a la colocación de títulos públicos por \$55.513,0 millones y, en menor medida, a los desembolsos de

presupuesto de divisas del Sector Público Nacional, junto con el Programa Monetario y el Presupuesto Plurianual.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

préstamos por \$9.132,6 millones y a los ingresos por Rentas de la Propiedad por \$2.257,7 millones.

Dentro de los títulos públicos se señalan fundamentalmente la colocación de dos Letras Intransferibles 2020 entregadas al BCRA por el uso de las reservas de libre disponibilidad⁶. Una de ellas se destinó a la cancelación de la totalidad de los vencimientos de capital e intereses con organismos financieros internacionales correspondientes al presente ejercicio, según Decreto N° 297/10 (\$8.441,4 millones); y, la otra, emitida en el marco de la creación del Fondo de Desendeudamiento Argentino, cuyo objetivo fue llevar adelante los pagos de la deuda pública del Tesoro Nacional con vencimiento en el año 2010 con tenedores privados, conforme al Decreto N° 298/10 (\$16.913,6 millones).

Además, durante este año, se colocaron Letras del Tesoro en dólares por un total de \$10.718,9 –principalmente de suscripción directa por parte de la ANSeS por \$10.328,9 millones–, títulos Discount en dólares – Decreto N° 1.735/04 (\$9.641,4 millones) y los BONAR X – Bono de la Nación Argentina 2017 (\$6.216,0 millones). En menor medida, se señala la emisión de pagarés entregados a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y a Energía Argentina S.A. (ENARSA) con relación a una deuda correspondiente a la provisión de combustibles líquidos (Resolución Conjunta Secretarías de Hacienda N° 412/10 y de Finanzas N° 121/10) determinados en el Contrato de Refinanciamiento suscripto en el marco del Convenio Integral de Cooperación entre la Argentina y Venezuela.

En el caso del financiamiento proveniente de préstamos, se destaca el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que desembolsó \$5.194,9 millones mayormente para Infraestructura Vial del Norte Grande (\$1.294,4 millones); Transmisión Eléctrica Norte Grande (\$1.000,9 millones) y el Programa de Mejoramiento de Barrios – PROMEBA II (\$312,4 millones); los tres del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. También se señala el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa - PROMEDU del Ministerio de Educación (\$865,7 millones) y el Programa de Servicios Agropecuarios - PROSAP del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (\$455,7 millones); entre otros.

⁶ Se consideran como reservas de libre disponibilidad aquellas que excedan el porcentaje establecido en el Artículo 4º de la Ley N° 23.928.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

En menor medida, se obtuvieron \$2.403,2 millones del Banco Mundial (BIRF) vinculados principalmente a distintas iniciativas de salud, tales como los destinados a la emergencia y control de enfermedades de tipo Influenza (\$508,6 millones); el Proyecto de Inversión en Salud Materno Infantil Provincial (\$367,1 millones) y el Proyecto Funciones Esenciales de Salud (\$125,9 millones). Además se destacaron en este año los dirigidos a la gestión de Activos Viales Nacionales (\$399,7 millones); Transporte Urbano de Buenos Aires (\$193,9 millones) y Caminos Provinciales (\$108,3 millones); entre otros.

Por último, dentro de los préstamos obtenidos a lo largo de 2010, se desembolsaron \$786,4 millones de la Corporación Andina de Fomento, básicamente destinados a infraestructura energética y de transporte y \$592,8 millones correspondientes a la operación de financiamiento en dólares por parte del Banco de la Nación Argentina (Resolución Conjunta Secretarías de Hacienda N°25/ 10 y de Finanzas N°11/10).

En cuanto a las Rentas de la Propiedad, inciden los intereses percibidos por inversiones generadas por el Fondo de Garantía de la Seguridad Social (\$2.151,8 millones).

Con relación al 2009, se registra un aumento en los recursos totales percibidos (\$30.514,7 millones) que, tal como fuera señalado anteriormente, se explica especialmente por la colocación de títulos públicos (\$41.101,0 millones), las mayores rentas de la propiedad (\$1.570,4 millones); parcialmente atenuados por el registro en 2009 de los ingresos en concepto de Derechos Especiales de Giro – DEG (-\$9.574,5 millones).

I.3.2.1 Gastos

La ejecución de los gastos con aplicaciones financieras en 2010 ascendió a \$51.928,5 millones, representando el 90,0% de las previsiones para este año. Seguidamente se detallan los principales gastos efectuados en el año:

- Amortizaciones de títulos públicos (\$23.883,2 millones) donde repercuten principalmente los vencimientos de capital de los bonos Discount (\$10.061,3 millones), los títulos BODEN 2012 (\$8.988,5 millones) y BODEN 2013 (\$942,3 millones) y las Letras del Tesoro en moneda extranjera de suscripción por parte de la ANSeS (\$3.194,3 millones); entre otros.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- Atención de intereses en moneda extranjera (\$13.764,0 millones), mayormente los cupones de los bonos PAR y Discount; de los títulos BONAR y BODEN; los vinculados a préstamos del BIRF y BID; el registro de la emisión bajo la par de títulos públicos en moneda extranjera y la Letra Intransferible 2016, entregada al BCRA por el uso de las reservas destinadas a cancelar la deuda con el FMI.
- Cumplimiento de vencimientos de capital derivados de préstamos con organismos internacionales de crédito –en especial BID y BIRF– (\$6.828,4 millones).
- Disminución de cuentas a pagar a largo plazo vinculadas a la operatoria de reconocimiento de la deuda correspondiente a la provisión de combustibles líquidos, antes mencionada (\$3.466,7 millones).

Respecto al año 2009, los gastos totales –con aplicaciones financieras– resultaron superiores en \$14.373,9 millones debido principalmente a la mayor amortización de deuda (\$11.548,0 millones), derivada en gran medida de la atención de los vencimientos de capital de los bonos Discount y las Letras del Tesoro, la operación de reconocimiento de deuda por la provisión de combustibles líquidos (\$3.357,4 millones) y la amortización de préstamos del sector externo (\$872,5 millones), todos ellos arriba señalados. Por su parte se destaca, en la comparación interanual, el menor pago de intereses de la deuda pública (-\$1.987,0 millones) donde inciden en 2009 las unidades vinculadas al PIB correspondientes a los bonos emitidos tras la reestructuración de la deuda pública y el registro de la emisión bajo la par de títulos públicos en moneda extranjera; parcialmente atenuados por el mayor peso relativo de la atención de los cupones de los bonos PAR y Discount y títulos BONAR.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.4 – Modificaciones Presupuestarias

En este apartado se presentan comentarios generales sobre las principales modificaciones al presupuesto inicial –aprobado por el Congreso de la Nación bajo la Ley N° 26.546–, introducidas durante el año 2010.

No obstante, en el anexo estadístico se incluyen, en forma más desagregada, los cuadros correspondientes a las principales modificaciones presupuestarias incorporadas durante el período bajo análisis agrupadas por norma y de acuerdo a su incidencia sobre los gastos corrientes y de capital, por un lado, y sobre la distribución por finalidades, por otro.

ADMINISTRACION NACIONAL
Modificaciones Presupuestarias según clasificación económica (*)
 En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Diferencia	Variación %
Ingresos Corrientes	272.169,9	326.242,2	54.072,3	19,9
Gastos Corrientes	236.332,6	294.948,7	58.616,1	24,8
Recursos de Capital	1.581,0	2.596,4	1.015,5	64,2
Gastos de Capital	39.446,8	46.794,9	7.348,1	18,6
Recursos Totales	273.750,9	328.838,6	55.087,7	20,1
Gastos Totales	275.779,4	341.743,6	65.964,2	23,9
RESULTADO FINANCIERO	-2.028,5	-12.905,0	-10.876,5	536,2
Fuentes Financieras	157.248,0	210.831,9	53.583,9	34,1
Aplicaciones Financieras	155.219,4	197.926,9	42.707,5	27,5

(*) No incluye contribuciones ni gastos figurativos.

Durante el período bajo análisis el **cálculo de recursos corrientes y de capital** de la Administración Nacional se modificó en \$55.087,7 millones, principalmente como consecuencia de la incorporación de recursos prevista en los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1.798/10 (\$31.392,0 millones) y N° 2.05 2/10 (\$12.010,5 millones); las Decisiones Administrativas N° 882/10 (\$5.433,3 mill ones), N° 765/10 (\$2.517,2 millones), N°(\$1.328,9 millones) y N°730/10 (\$1.168,2 millon es); entre otras medidas.

Así, a lo largo del año se incrementó el cálculo de recursos provenientes de Ingresos Tributarios (\$25.290,1 millones); de Rentas de la Propiedad (\$17.274,6 millones) derivadas mayormente de anticipos de utilidades del Banco Central de la República Argentina y de Contribuciones a la Seguridad Social (\$11.216,1 millones).

El **presupuesto de gastos corrientes y de capital** se modificó en \$65.964,2 millones (23,9%) debido principalmente a la aplicación de los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1.798/10 (\$30.254,4 millones) y N° 2.05 2/10 (\$10.118,8 millones) y de las Decisiones Administrativas N° 499/10 (\$1.500,0 millones); N° 555/10 (\$1.908,0 millones); N° 658/10 (\$2.768,4 millones); N° 730/10 (\$5.743,2 millones); N° 765/10 (\$4.612,7 millones) y N° 882/10 (\$5.500,7 millones), las cuales implicaron en conjunto un aumento de \$54.327,6 millones en el presupuesto para gastos corrientes y de \$8.078,6 millones para gastos de capital.

Además, se efectuaron diversas **reasignaciones presupuestarias** entre gastos corrientes y de capital. Entre ellas se señalan la Decisión Administrativa N° 285/10 que contempló un incremento en el presupuesto para erogaciones corrientes (\$2.744,0 millones); parcialmente compensados por una reducción de erogaciones de capital previstas (-\$1.494,2 millones); la Decisión Administrativa N° 450/10 que aumentó el presupuesto para gastos corrientes (\$789,6 millones), en gran parte atenuado por una reducción en los gastos de capital (-\$773,6 millones) y la Decisión Administrativa N° 484/10 que reforzó el presupuesto para gastos de capital (\$140,2 millones) parcialmente compensado por una reducción en las erogaciones corrientes (-\$337,4 millones); entre otras medidas⁷.

Así, los aumentos dispuestos en las medidas citadas en los párrafos anteriores, junto con la aplicación de otras modificaciones presupuestarias incorporadas a lo largo de 2010 fueron destinados mayormente a la atención de los siguientes conceptos:

- Acciones en materia energética (\$13.455,7 millones), fundamentalmente a través de la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) destinada a garantizar el suministro eléctrico, a la Empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA); las compensaciones a productores de Petróleo Crudo – Decreto N° 652/02; así como, los destinados a obras de infraestructura energética.
- Asignación Universal por Hijo para Protección Social (\$7.314,9 millones).
- Jubilaciones y Pensiones del Sistema Integrado Previsional Argentino (\$4.695,0 millones) y atención de Pensiones No Contributivas (\$2.324,3 millones).

⁷ En los casos de reasignaciones presupuestarias parciales entre gastos corrientes y de capital, las diferencias se atendieron ya sea mediante el recálculo de recursos previstos como por modificaciones en las aplicaciones financieras dispuestas.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- Erogaciones en personal (\$6.605,4 millones) debido a la atención de adecuaciones salariales dispuestas durante 2009⁸ y 2010.
- Acciones en materia de transporte (\$5.597,9 millones) que incluyen mayormente la asistencia financiera al sector automotor, ferroviario y aerocomercial; así como diversas inversiones destinadas a infraestructura vial.
- Jubilaciones, retiros y pensiones de las fuerzas armadas y de seguridad (\$2.269,4 millones).
- Atención del “Programa de Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja” (\$2.257,1 millones).
- Suplemento especial por única vez para los beneficiarios de las prestaciones previsionales del SIPA (\$2.138,2 millones)
- Universidades Nacionales (\$2.118,0 millones).
- Asignaciones Familiares (\$1.944,0 millones).
- Fondo Federal Solidario (\$1.443,0 millones).
- Atención de compromisos asumidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos (\$1.430,0 millones).
- Cumplimiento de convenios de asistencia financiera a provincias (\$1.327,5 millones).
- Gastos asociados a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital (\$1.239,0 millones).
- Aportes al Sector Externo (\$992,3 millones), básicamente a la Corporación Andina de Fomento.
- Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$652,7 millones).
- Otras iniciativas tales como las acciones en materia de Seguridad Alimentaria (\$627,2 millones); las acciones para la Prevención y Atención de las Enfermedades Tipo Influenza y Fortalecimiento del Sistema Epidemiológico (\$451,6 millones) el financiamiento del programa Conectar Igualdad.com.ar (\$323,3 millones); entre otros.

El **resultado financiero presupuestado** se redujo en \$10.876,5 millones debido principalmente a la incidencia de las ya mencionadas Decisiones Administrativas N° 499/10 (-\$1.500,0 millones); N° 555/10 (-\$2.346, 4 millones); N° 658/10 (-\$2.346,1 millones); N° 730/10 (-\$4.574,9 millones) y N° 765/ 10 (-\$2.095,4 millones), dirigidas en su mayoría a la atención los conceptos enumerados en el párrafo anterior; parcialmente

⁸ Se refiere a mejoras salariales otorgadas luego del envío al Congreso del entonces Proyecto de Ley de Presupuesto 2010.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

atenuadas por el resultado financiero positivo correspondiente a los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1.798/10 (\$1.137,6 millones) y N° 2.052/10 (\$1.891,7 millones) ⁹.

Las **fuentes financieras** previstas aumentaron en \$53.583,9 millones debido mayormente a los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1.798/10 y N° 2.052/10 que incorporaron montos adicionales asociados a inversiones financieras de ANSeS provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino; la colocación de títulos públicos; la operación derivada de la deuda reconocida a las generadoras eléctricas estatales por la aplicación de la Resolución de la Secretaría de Energía N° 406/03 y del registro de las colocaciones de títulos públicos - BODEN 2012 emitidos como consecuencia del Programa de Reordenamiento Financiero – Decreto N° 905/02 para compensar a bancos por la pesificación asimétrica. También se destaca la operatoria de devolución de la aplicación financiera dispuesta por el Decreto N° 1.837/09 cuyo vencimiento operó durante el primer trimestre de 2010¹⁰.

Las **aplicaciones financieras** se incrementaron en \$42.707,5 millones mayormente en diversas operaciones financieras derivadas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad –financiación de proyectos productivos y de préstamos a empresas automotrices, inversión en títulos y valores, incremento de disponibilidades e inversiones financieras temporarias¹¹; la constitución de la aplicación financiera a favor de las provincias que ingresen al “Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas” (Decreto N° 660/10) y constituido con fondos disponibles del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional¹². También se señala la operación derivada de la deuda reconocida a las generadoras eléctricas estatales, antes señalada, y el registro de préstamos a distintas provincias en el marco del artículos 26 de la Ley N° 25.917 de Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y 73 de la Ley N° 26.546 de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2010.

El cuadro siguiente muestra las variaciones en las finalidades de gasto que presentó el presupuesto al 31/12/2010 con respecto a los niveles aprobados por el Congreso de la Nación.

ADMINISTRACION NACIONAL

⁹ Los montos entre paréntesis representan la variación en el resultado financiero presupuestado en cada una de las medidas incorporadas.

¹⁰ Decisión Administrativa N° 529/10.

¹¹ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2.052/10.

¹² Decisión Administrativa N° 529/10.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

En millones de pesos
Modificaciones Presupuestarias según la finalidad del gasto (*)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Diferencia	Variación %
Administración Gubernamental	19.846,3	27.648,1	7.801,8	39,3
Servicios de Defensa y Seguridad	16.979,3	21.204,8	4.225,5	24,9
Servicios Sociales	165.594,6	196.005,2	30.410,6	18,4
Servicios Económicos	46.683,0	70.139,0	23.456,1	50,2
Deuda Pública	26.676,2	26.746,5	70,3	0,3
TOTAL	275.779,4	341.743,6	65.964,2	23,9

(*) Gastos corrientes y de capital, no incluye gastos figurativos.

En **Administración Gubernamental** incidió en mayor medida las previsiones para gastos en personal, de acuerdo a las adecuaciones salariales dispuestas durante el año (\$1.098,9 millones)¹³; la asistencia financiera a AFIP para gastos corrientes (\$1.430,0 millones)¹⁴; el Fondo Federal Solidario (\$1.143,0 millones)¹⁵; la asistencia financiera a provincias en cumplimiento de convenios suscriptos (\$1.127,5 millones)¹⁶; los gastos de publicidad de actos de gobierno (\$245,3 millones)¹⁷; las erogaciones vinculadas a la realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (\$241,0 millones)¹⁸; las transferencias a municipios en el marco del Plan de Protección Ciudadana (\$163,2 millones)¹⁹; los Aportes del Tesoro Nacional a provincias (\$144,0 millones)²⁰; diversos gastos operativos y de atención de convenios de asistencia técnica del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$110,9 millones)²¹; entre otros.

En **Servicios de Defensa y Seguridad** básicamente se destacan los aumentos en los gastos en personal (\$3.474,3 millones)²² donde inciden las adecuaciones salariales dispuestas para las fuerzas de defensa y seguridad.

En **Servicios Sociales** los aumentos registrados correspondieron mayormente a la aplicación de las Decisiones Administrativas N° 285/10, N°658/10, N°730/10, N°765/10 y N° 882/10 y los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1.798/10 y N° 2.052/10, destinándose a la atención de algunos de los conceptos señalados en párrafos anteriores –jubilaciones y pensiones, gastos en personal, asignaciones familiares, universidades

¹³ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.798/10 y Decisiones Administrativas N° 788/10 y N° 898/10.

¹⁴ Decretos de Necesidad y Urgencia N°1.798/10 y N°2.052/10 y Decisiones Administrativas N° 658/10 y N°730/10.

¹⁵ Principalmente Decretos de Necesidad y Urgencia N°1.798/10 y N°2.052/10.

¹⁶ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2.052/10 y Decisión Administrativa N°898/10.

¹⁷ Principalmente Decisiones Administrativas N°285/10 y N°607/10.

¹⁸ Decisiones Administrativas N°555/10 y N°730/10.

¹⁹ Decisiones Administrativas N°285/10, N°658/10 y N°852/10.

²⁰ Decisiones Administrativas N°420/10, N°616/10 y N°852/10.

²¹ Principalmente Decisiones Administrativas N°285/10, N°555/10 y N°872/10.

²² Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.798/10 y Decisiones Administrativas N° 658/10 y N° 730/10.

**CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS
FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL**

nacionales, Fondo Nacional de Incentivo Docente y programas sociales, entre otros–.

En **Servicios Económicos** el incremento responde fundamentalmente a la atención de las acciones en materia energética, básicamente, a través de la asistencia financiera a CAMMESA y ENARSA y las compensaciones a productores de Petróleo Crudo – Decreto N° 652/02. También se reforzaron las partidas destinadas a brindar asistencia financiera al transporte automotor, ferroviario y aerocomercial; así como, los refuerzos dirigidos a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital, todos ellos mencionados anteriormente.

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II.1 - Evolución de los Recursos

Durante el año 2010, los recursos percibidos de la Administración Nacional aumentaron en \$85.861,2 millones, representando una mejora de 35,5% respecto a 2009.

Dicha mejora se explica principalmente por el aumento de \$55.773,2 millones en los Recursos Tributarios, de \$20.879,9 millones en las Contribuciones a la Seguridad Social y de \$16.406,4 millones en las Rentas de la Propiedad; parcialmente atenuada por la disminución en las Transferencias Corrientes (-\$8.874,7 millones)²³.

ADMINISTRACION NACIONAL
Recursos Corrientes y de Capital
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia	Var. %
TRIBUTARIOS (*)	142.365,9	198.139,1	55.773,2	39,2
Valor Agregado (**)	44.157,8	58.945,3	14.787,6	33,5
Derechos Exportación	29.246,0	45.831,6	16.585,6	56,7
Ganancias	29.734,8	41.027,8	11.293,0	38,0
Créditos y Débitos Bancarios	17.473,3	22.829,9	5.356,5	30,7
Derechos Importación	7.532,3	11.170,9	3.638,6	48,3
Combustibles	4.965,7	6.557,7	1.592,0	32,1
Internos	3.336,9	4.666,9	1.330,0	39,9
Bienes Personales	1.613,9	2.050,2	436,4	27,0
Monotributo Impositivo	1.084,2	1.463,0	378,8	34,9
Ganancia Mínima Presunta	601,8	813,4	211,6	35,2
Adicional Cigarrillos	658,7	771,5	112,7	17,1
Estadísticas	174,1	245,3	71,2	40,9
Otros	1.786,3	1.765,5	-20,7	-1,2
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	67.409,9	88.289,8	20.879,9	31,0
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.638,6	6.288,7	1.650,1	35,6
RENTAS DE LA PROPIEDAD	14.365,7	30.772,1	16.406,4	114,2
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.151,8	1.447,4	295,6	25,7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.972,1	1.097,4	-8.874,7	-89,0
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	239.903,9	326.034,5	86.130,6	35,9
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.275,4	2.006,1	-269,3	-11,8
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	242.179,3	328.040,6	85.861,2	35,5

(*) Incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

(**) Neto de Reintegros.

En el año 2010²⁴, los recursos tributarios de la Administración Nacional se elevaron 39,2%, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social fueron 31,0%

²³ Sobre esta disminución impacta el ingreso en 2009 de Derechos Especiales de Giro – DEG por \$4.141,6 millones.

²⁴ El comentario correspondiente a la evolución de la recaudación tributaria y de los ingresos por contribuciones a la seguridad social se elaboró sobre la base del Informe sobre la Recaudación Tributaria del cuarto trimestre de 2010,

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

superiores a las ingresadas en el año anterior.

El aumento de los recursos tributarios se basó en los incrementos de las transacciones, las remuneraciones, el comercio exterior y los precios. También colaboraron las mayores ganancias obtenidas por las sociedades en algunos sectores económicos. Además, cabe mencionar que, la tasa de variación refleja el impacto que tuvieron en la recaudación del año 2009 la crisis internacional y la sequía que afectó nuestro país, las cuales se manifestaron a través de una reducción en el ritmo de crecimiento de la actividad económica y una fuerte contracción de las exportaciones e importaciones.

La recaudación del **impuesto las Ganancias** se elevó 38,0 % con relación a la del año 2009. El incremento de los ingresos está relacionado con el fuerte aumento registrado en los pagos por saldos de las declaraciones juradas abonados por las sociedades con cierre de ejercicio en el mes de diciembre, producto de las mayores ganancias obtenidas por algunos sectores económicos.²⁵ Estas subas provocaron un crecimiento del impuesto determinado total, aunque en un porcentaje menos significativo.²⁶ Los anticipos pagados a partir de junio tuvieron, en consecuencia, un marcado aumento, que también estuvo influido por el uso de la opción de reducción realizada por las sociedades durante el año 2009. El alza del impuesto determinado por las personas físicas, por su parte, se reflejó en mayores pagos de saldos de declaración jurada y anticipos. Finalmente, los incrementos registrados en los niveles nominales de actividad económica, remuneraciones e importaciones elevaron los ingresos por retenciones y percepciones. En el mismo sentido, actuó el aumento de la recaudación correspondiente a los distintos regímenes de facilidades de pago.

Los efectos positivos recién señalados fueron levemente compensados por medidas que impactaron en el impuesto²⁷ y en los Aportes al Sistema de Seguridad Social²⁸, reduciendo las retenciones aplicadas a los trabajadores en relación de dependencia y los anticipos pagados por las personas físicas.

producido por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

²⁵ Especialmente, la intermediación financiera, la explotación de minas y canteras y los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones.

²⁶ Mientras que los saldos de las declaraciones juradas se elevaron 131%, el impuesto determinado de las sociedades con cierre de ejercicio en diciembre –el más importante del año- creció 14,5 % (de \$ 26.375 a \$ 30.191 millones).

²⁷ Por la Resolución General de la AFIP N°2.866, a partir del año 2010 se incrementaron los montos del mínimo no imponible, la deducción especial y las deducciones por cargas de familia para empleados en relación de dependencia y autónomos. Esta medida impactó a partir del mes de agosto en los anticipos a cargo de las personas físicas y en las retenciones de los trabajadores en relación de dependencia. En este último caso, también incidieron el cómputo de las diferencias que, por aplicación de los nuevos montos, se generaron a favor de los contribuyentes.

²⁸ Debido al cómputo de mayores deducciones por Aportes en el impuesto, originadas en los aumentos de la base imponible máxima, que pasó, progresivamente, de \$ 7.800 en enero de 2009 a \$ 11.829.91 desde setiembre de 2010.

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

La recaudación del **impuesto al Valor Agregado** registró un crecimiento de 33,5%, que es explicado, principalmente, por las subas del consumo nominal. En menor medida contribuyeron los mayores ingresos correspondientes a los regímenes de facilidades de pago. El efecto positivo de estos factores fue parcialmente compensado por los más elevados montos de devoluciones en efectivo a los exportadores y a los productores de granos²⁹ registrados durante 2010.

La recaudación del **impuesto sobre los Bienes Personales** registró un aumento de 27,0% como consecuencia del alza en el valor de los activos declarados, que se reflejó tanto en el pago del gravamen sobre las acciones y participaciones en el capital de las sociedades -que abonan estas últimas como sujetos responsables sustitutos- como en los saldos de las declaraciones juradas y anticipos de las personas físicas. En el mismo sentido actuaron los mayores ingresos correspondientes a los distintos regímenes de facilidades de pago.

Los ingresos provenientes del **impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente** crecieron 30,7%, debido al incremento en el monto de las transacciones bancarias gravadas, que es explicado por los mayores niveles de actividad y de precios.

La recaudación del **impuesto sobre los Combustibles** aumentó 32,1% con relación al año 2009, debido a los mayores precios de los combustibles gravados y, en menor medida, al incremento en las ventas físicas de naftas y gasoil. Operó en sentido contrario, la incorporación de biocombustibles en la composición de los productos alcanzados por este impuesto³⁰.

La recaudación de los **impuestos internos** se elevó 39,9%, debido, principalmente, al aumento de los impuestos internos -excepto cigarrillos³¹, que subieron 83,5%. Esta variación se explica, en su mayor parte, por la ampliación de la base imponible del tributo establecida a partir de diciembre de 2009³² y, en menor medida, por el

²⁹ En 2009 se abonaron por este concepto \$ 4.437 millones, mientras que en el presente año dicho monto ascendió a \$ 4.996 millones.

³⁰ Los biocombustibles no se encuentran alcanzados por los impuestos sobre los combustibles. Mediante Ley N° 26.093 se creó el Régimen de Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles, por el cual, a partir del 01/01/2010, las naftas, el gasoil y el diesel oil deben incluir, como mínimo, un 5% de biocombustibles. Desde el 06/07/2010 el porcentaje de mezcla de biodiesel con gasoil se elevó al 7%.

³¹ Incluye las ventas e importaciones de bebidas alcohólicas y analcohólicas, cervezas, algunos productos electrónicos, objetos suntuarios y automotores de alta gama y el servicio de telefonía celular. Representan alrededor del 48% de los Impuestos Internos Coparticipados.

³² Mediante la Ley N° 26.539 se gravaron nuevos productos electrodomésticos y electrónicos, a la alícuota del 17%. Entre ellos se destacan los equipos de aire acondicionado, aparatos de telefonía celular, equipos eléctricos del tipo "home theater", GPS, monitores y televisores con pantalla de plasma ó LCD. El efecto de esta medida en la recaudación se registró a partir del mes de diciembre de 2009, en el caso de las importaciones, y desde enero de

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

crecimiento de las ventas de los bienes y servicios que ya se encontraban gravados. Contribuyó en igual sentido la suba de 18,3% de los ingresos generados por el gravamen sobre los cigarrillos, producto de un incremento de similar magnitud en el precio promedio por paquete.

La recaudación por **Derechos de Importación** aumentó 48,3%, como consecuencia del incremento de similar magnitud de las importaciones en dólares. Este efecto fue levemente atenuado por una reducción de la alícuota efectiva promedio, originada en cambios ocurridos en la composición de los productos importados.

Los ingresos de **Derechos de Exportación** se incrementaron 56,7% con relación a los del año 2009. Este comportamiento se explica, principalmente, por la suba de 23,0 % en las exportaciones en dólares. Asimismo contribuyeron el aumento de 5,1% en el tipo de cambio nominal, los efectos de la legislación sobre la determinación de estos tributos sobre los hidrocarburos³³, cambios en la composición de los productos que se exportan y los mayores pagos anticipados de derechos de los principales productos agrícolas³⁴.

La recaudación de **Contribuciones a la Seguridad Social** se incrementó 31,0% que se explica, fundamentalmente, por el aumento del salario imponible y de los cotizantes efectivos³⁵. También influyeron en forma positiva los mayores ingresos originados en los regímenes de facilidades de pago³⁶, los cambios introducidos en la legislación³⁷ y cuestiones relacionadas con la liquidación e ingreso de las Contribuciones³⁸.

2010, en las ventas al mercado interno.

³³ La legislación establece alícuotas en función del precio internacional del petróleo crudo (WTI), que registró una suba anual del 29,5%.

³⁴ La R.G.C. ONCCA N° 3714/08 y AFIP N° 2488/08 creó un régimen optativo de "ingreso anticipado" de los derechos de exportación, por el cual se puede efectuar la exportación dentro de los 180 ó 365 días –según el producto de que se trate-, si se abonan los derechos dentro de los 5 días posteriores a la aprobación de la declaración por parte de la ONCCA.

³⁵ El salario implícito en la recaudación de Contribuciones subió en torno al 21% y los cotizantes efectivos crecieron 6,3%.

³⁶ En 2009 y 2010 se distribuyeron \$ 13.262 y \$ 16.720 millones, respectivamente. Se incluyen en estos montos los ingresos originados en el Régimen de Promoción y Protección del Empleo Registrado, creado por la Ley N° 26.476.

³⁷ Se detallan los siguientes:

- En 2010 la base imponible máxima para el cálculo de los Aportes fue de \$9.351,30 para el primer trimestre, de \$10.119,08 para el segundo y tercero, y de \$11.829,21 para el cuarto, por aplicación, respectivamente, de las resoluciones ANSES N° 65/09, 130/10 y 651/10. En el mismo período de 2009, las bases imponibles máximas vigentes para el cálculo de los Aportes fueron de \$7.800 para el primer trimestre, de \$8.711,82 para el segundo y tercer trimestres, y de \$9.351,30 para el cuarto trimestre (Decreto N° 1448/08 y resoluciones ANSES N° 135/09 y 65/09 respectivamente).

- Mediante la Ley N° 26.565 se estableció un aumento del componente previsional del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, con un impacto en la recaudación de aproximadamente \$70 millones mensuales a partir de enero de 2010.

- Las rentas de referencia, establecidas por art. 8 de la Ley N° 24.241 para el cálculo de los aportes previsionales correspondientes a los trabajadores autónomos, se incrementan semestralmente – meses devengados marzo y setiembre –.

³⁸ Durante 2010 las Asignaciones Familiares Compensables fueron disminuyendo paulatinamente, hasta su reemplazo definitivo en el cuarto trimestre, por el Sistema de Pago Directo a cargo de la ANSeS (Resolución ANSeS N° 823/2006 y sus modificatorias). Este cambio en la forma de pago de las Asignaciones Familiares significó un aumento de la recaudación de las Contribuciones, en razón a que la misma ya no se encuentra afectada por la

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Dentro de las **Rentas de la Propiedad** el aumento de 114,2% corresponde a los mayores ingresos de anticipos de utilidades del Banco Central de la República Argentina y, en menor medida, por las rentas generadas por el Fondo de Garantía de la Sustentabilidad.

detracción que efectuaban los empleadores como compensación por las Asignaciones Familiares que debían abonar a los empleados en relación de dependencia.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III.1 - Evolución de los Gastos - Base Devengado

Durante el año 2010 el gasto primario devengado resultó superior en \$80.807,8 millones respecto a 2009 (35,8%), mientras que los intereses de la deuda se redujeron en \$2.384,7 millones (-9,2%) por lo que la variación del gasto total fue de \$78.423,2 millones (31,2%). Seguidamente se presentan las variaciones más significativas.

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Corrientes y de Capital
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia	Var. %
GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS	194.698,4	262.227,1	67.528,7	34,7
Gastos de Consumo	37.727,9	51.396,5	13.668,6	36,2
.Remuneraciones	27.033,7	36.775,2	9.741,4	36,0
.Bienes y Servicios	10.694,2	14.621,3	3.927,1	36,7
Rentas de la Propiedad (sin intereses)	8,6	11,5	2,9	33,4
Prestaciones de la Seguridad Social	83.091,7	106.003,6	22.911,9	27,6
Transferencias Corrientes	73.862,1	104.798,1	30.936,0	41,9
.Empresas Privadas	18.516,9	29.092,5	10.575,6	57,1
.Asignaciones Familiares	9.539,3	17.315,7	7.776,4	81,5
.Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPF	10.099,0	18.783,5	8.684,5	86,0
. Universidades Nacionales	9.866,4	12.658,9	2.792,6	28,3
.Provincias y Municipios	11.974,7	12.920,3	945,7	7,9
.INSSJyP	2.781,0	3.478,9	697,9	25,1
.Otras Transferencias Corrientes	11.084,7	10.548,2	-536,5	-4,8
Otros Corrientes	8,1	17,4	9,3	114,9
GASTOS DE CAPITAL	30.973,3	44.252,4	13.279,2	42,9
Inversión Real Directa	10.065,8	11.561,6	1.495,8	14,9
Transferencias de Capital	19.731,3	31.525,8	11.794,6	59,8
.Provincias y Municipios	13.656,7	20.272,2	6.615,6	48,4
.Otras Transferencias de Capital	6.074,6	11.253,6	5.179,0	85,3
Inversión Financiera	1.176,1	1.165,0	-11,2	-1,0
TOTAL GASTO PRIMARIO	225.671,7	306.479,5	80.807,8	35,8
Intereses	25.936,3	23.551,7	-2.384,7	-9,2
TOTAL DE GASTOS	251.608,0	330.031,2	78.423,2	31,2

En **Remuneraciones** (\$9.741,4 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de diversas medidas incorporadas durante 2009, a las que se suma en 2010, el Decreto N° 799/10 que contempla incrementos del 10% a partir de junio y otro equivalente desde el mes de agosto en las retribuciones del personal permanente y no permanente incluido en el Convenio Colectivo de Trabajo General de la

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Administración Pública Nacional (Decreto N° 214/06)³⁹; los aumentos en igual porcentaje dispuestos para el personal de ANSeS; así como las mejoras salariales para el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Poder Legislativo y para el personal de las fuerzas armadas y de seguridad.

En **Bienes y Servicios** (\$3.927,1 millones) se registran mayormente los siguientes incrementos:

- Servicios Técnicos y Profesionales (\$561,8 millones) especialmente en el Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, ANSeS, Instituto Nacional de Promoción Turística, Ministerio de Salud, Secretaría de Cultura, entre otros.
- Gastos relativos a la realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (\$510,8 millones).
- Pasajes y viáticos (\$337,2 millones) dentro de los cuales se destacan los vinculados a las actividades de protección y seguridad ciudadana de la Gendarmería Nacional en la Provincia de Buenos Aires (\$142,6 millones).
- Gastos asociados a la emisión y comercialización de los derechos del fútbol argentino a través de la televisión pública en el marco del “Programa Fútbol para Todos” (\$206,7 millones).
- Compra de vacunas por parte del Ministerio de Salud y de la Administración de Programas Especiales (\$200,1 millones) vinculadas mayormente a la atención de enfermedades tipo influenza A y gripe estacional y los insumos destinados a la Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual.
- Publicidad de actos de gobierno (\$176,1 millones).
- Compra de insumos necesarios y gastos de mantenimiento para el funcionamiento de las fuerzas de defensa y seguridad –alimentos, prendas de vestir, combustibles, reparación de equipos, vehículos, etc.– (\$165,6 millones).

³⁹ Comprende al personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), Instituto Nac. de la Propiedad Industrial, Comisión Nac. de Valores, Comisión Nac. de Regulación del Transporte, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Comisión Nac. de Comercio Exterior, Dirección Gral. de Fabricaciones Militares, Autoridad Regulatoria Nuclear, personal embarcado de la Dirección Nacional de Vías Navegables, Organismo Nac. de Administración de Bienes, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Organo de Control de Concesiones Viales, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Instituto Nac. de Investigación y Desarrollo Pesquero, Comisión Nacional de Comunicaciones, personal de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Ente Nacional de Regulación del Gas, Ente Nacional de Regulación de la Electricidad, Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones, CONICET, INTA, SENASA, INTI, personal de Orquestas, Coros y Ballet, SIGEN, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Comisión Nacional de Energía Atómica, Comisión Nacional de Actividades Espaciales, personal de Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción del Ministerio de Salud y personal civil y docente civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Adquisición de aviones Pampa (\$140,9 millones) y gastos de mantenimiento para la defensa aérea (\$35,2 millones), ambos en el marco del contrato suscripto con la ex - Lockheed Martín Aircraft Argentina S.A.
- Servicios de Vigilancia (\$138,0 millones) donde se destacan principalmente los correspondientes a seguridad ferroviaria.
- Comisiones y gastos bancarios (\$116,4 millones); así como publicaciones, impresiones y material de difusión de ANSeS (\$26,1 millones).
- Compra de leche en polvo en el marco del Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño del Ministerio de Salud (\$110,0 millones).
- Servicios básicos en varias dependencias –gastos de correo, energía eléctrica, gas, agua, etc.– (\$103,8 millones).
- Becas de investigación (\$95,7 millones).
- Juicios y mediaciones en la Policía Federal Argentina (\$90,8 millones).
- Gastos de transporte (\$90,1 millones) donde repercuten, entre otros, las acciones de distribución de los documentos nacionales de identidad.
- Erogaciones asociadas a las actividades de conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo (\$68,3 millones).
- Comisiones y otros gastos de la deuda pública en moneda extranjera a largo plazo (\$50,7 millones).
- Alquiler de equipamiento para el sostén logístico antártico (\$40,0 millones).
- Compra de insumos por parte de la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$39,5 millones).
- Alquiler de edificios en varias dependencias (\$37,7 millones), en especial de la Superintendencia de Servicios de Salud, Consejo de la Magistratura, SENASA y Ministerio Público, entre otros.
- Erogaciones vinculadas a las representaciones argentinas en el exterior –gastos de mantenimiento y alquileres– (\$31,1 millones).
- Peculio abonado por el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario a los internados por actividades de laborterapia realizadas (\$29,2 millones).
- Incidencia de los gastos relativos a la realización de la Expo Shanghai 2010 en la República Popular China por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (\$26,1 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Adquisición de productos textiles y de vestuario por parte del Ministerio de Desarrollo Social en cumplimiento de la asistencia para el empleo social y el desarrollo local (\$12,9 millones).
- Compra directa de kits de pesquisas neonatal con el propósito de detectar enfermedades congénitas a niños recién nacidos (\$11,0 millones) a través del programa Atención de la Madre y el Niño.

En sentido opuesto se señala la incidencia en 2009 de los gastos para la realización de las elecciones nacionales llevadas a cabo en ese año (-\$163,5 millones).

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$22.911,9 millones) se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales⁴⁰ que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. En menor medida, se menciona la atención de nuevos beneficiarios principalmente como consecuencia de la implementación de la política de ampliación de la cobertura previsional derivada de las Leyes N° 25.994 y N° 24.476, de “jubilación anticipada” y de “regularización de las deudas previsionales de autónomos”. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, inciden los incrementos otorgados del 11,69% -Decreto N° 753/09-, del 7,34% -Decreto N° 2.048/09- y del 8,21% -Decreto N° 894/10-; el efecto de los incrementos salariales de julio y agosto – Decreto N° 883/10– sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad y, en menor medida, la actualización de haberes por cumplimiento de medidas cautelares.

Prestaciones Previsionales otorgadas por la ANSeS y Pensiones No Contributivas
Cantidad de Beneficiarios
Promedio Mensual
Acumulado 4to. Trimestre

CONCEPTO	2009	2010
Régimen de Reparto	3.152.878	3.047.120
Ampliación Cobertura Previsional Ley N° 25.994 y N° 24.476	2.092.499	2.380.339
Pensiones Ex – Combatientes	21.054	21.246
Ex – Cajas Previsionales Provinciales Transferidas	168.937	164.229
Pensiones No Contributivas	784.401	945.745
TOTAL	6.219.769	6.558.678

Fuente de información: ONP en base a formularios trimestrales de ejecución de metas físicas

⁴⁰ Los últimos aumentos fueron de 11,69% desde marzo de 2009; 7,34% a partir de septiembre de ese año; de 8,21% desde marzo de 2010 y de 16,9% a partir de septiembre del corriente, quedando el haber mínimo en \$1.046,5.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

de ambos años.

En las **Transferencias Corrientes** (\$30.936,0 millones) se registran aumentos en:

- Asignaciones Familiares (\$7.776,4 millones) por la atención de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social –Decreto N° 1.602/09– a percibir por los trabajadores del sector informal, desempleados y del servicio doméstico; por la elevación de los montos de las asignaciones por hijo, hijo discapacitado y prenatal –Decreto N° 1.729/09- y los aumentos dispuestos por el Decreto N° 1.388/10.
- Asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (\$4.951,5 millones) destinada a garantizar el suministro de energía eléctrica.
- Atención del “Programa de Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja” (\$2.878,6 millones) destinado a la generación de empleo organizado y comunitario, a través de la formación de organizaciones sociales de trabajadores.
- Universidades Nacionales (\$2.792,6 millones) básicamente por la incidencia de aumentos salariales acordados para el personal docente y no docente.
- Transferencias del Tesoro Nacional a la Empresa Energía Argentina S.A. (\$2.615,3 millones) para la compra de gas para el abastecimiento del mercado interno.
- Asistencia financiera a la Administración Federal de Ingresos Públicos (\$2.430,0 millones).
- Mayor impacto en 2010 del registro presupuestario de los regímenes de compensaciones a los productores de petróleo crudo – Decreto N° 652/02 derivado del suministro a bajos precios de combustible para el transporte automotor (\$2.300 millones), efectuado mediante el reconocimiento de Certificados de Crédito Fiscal.
- Aportes del Tesoro Nacional al Fondo Fiduciario para el Sistema de Infraestructura de Transporte (\$2.131,7 millones) principalmente para compensar los incrementos de los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros y ferroviario de carácter urbano e interurbano y, en menor medida, para la atención del Régimen de Fomento de la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP).
- Complementos a las prestaciones previsionales (\$766,7 millones) por el otorgamiento de un suplemento especial por única vez de \$500 para los

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- beneficiarios de las prestaciones previsionales del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) cuyos beneficios mensuales no superen los \$1.500⁴¹.
- Transferencias al INSSJyP vinculadas al incremento de los haberes previsionales y a la mayor cobertura previsional (\$697,9 millones).
 - Asistencia financiera para la atención de gastos de operación del Ferrocarril General Belgrano S.A. –actualmente a cargo de la administración del personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur y Belgrano Cargas S.A.– (\$274,2 millones), de Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. – vinculados con la actividad comercial de la empresa– (\$376,6 millones), de Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$169,1 millones) y de Radio y Televisión Argentina S.E. (\$127,1 millones).
 - Compensaciones al consumo interno de productos básicos, a través de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (\$579,9 millones).
 - Atención médica a los beneficiarios de Pensiones no Contributivas (\$577,9 millones).
 - Ejecución del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (\$544,2 millones) en especial en el componente federal y focalizado que brinda ayudas alimentarias a través del financiamiento y distribución de tickets y/o tarjetas de compra mediante transferencias directas a las provincias.
 - Registro de las colocaciones de títulos públicos emitidos como consecuencia del Programa de Reordenamiento Financiero – Decreto N° 905/02 para compensar a bancos por la pesificación asimétrica (\$531,7 millones).
 - Apoyo al Sector Rural y Promoción Forestal (\$385,1 millones) mayormente por incidencia de la atención de la Ley N°26.509 de Emergencia Agropecuaria.
 - Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$378,1 millones).
 - Aplicación del “Programa Garrafa para Todos” (\$295,1 millones) que posibilita la adquisición de gas licuado de petróleo a un precio diferencial para los usuarios residenciales.
 - Acciones de Promoción y Protección Social a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (\$213,4 millones) principalmente en la ayuda directa a personas en situación de vulnerabilidad; así como aquellas con problemas de salud en situación de pobreza extrema y sin cobertura médica.
 - Transferencias a obras sociales (\$170,7 millones) para la asistencia de pacientes con patologías de baja incidencia y alto costo de tratamiento, subsidios para

⁴¹ En diciembre de 2009 se había otorgado un subsidio extraordinario para los beneficiarios de las prestaciones

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

intervenciones de alta complejidad y cobertura de tratamientos prolongados, a cargo de la Administración de Programas Especiales.

- Acciones de Capacitación Laboral (\$159,3 millones) relativas a la mejora en la calidad de instituciones en formación y en el sistema de formación continua.
- Aportes del Tesoro Nacional a provincias - ATN (\$130,0 millones).
- Acciones del programa Gestión Educativa dirigidas principalmente a la educación básica y destinadas al mejoramiento del sistema educativo nacional y a la calidad y equidad de la educación (\$121,0 millones).
- Seguro Universal de Maternidad e Infancia (\$112,2 millones) a cargo del Ministerio de Salud.

Estos aumentos fueron parcialmente compensados por las siguientes reducciones:

- Atención del Plan Familias por la Inclusión Social (-\$1.698,1 millones) donde incide la implementación de la asignación universal por hijo debido a la existencia de incompatibilidades en los requisitos de acceso a ambas iniciativas.
- Menor Incidencia en 2010 del cumplimiento de diversos convenios de asistencia financiera a provincias (-\$1.254,6 millones).
- Acciones de empleo (-\$762,0 millones) especialmente por la incidencia del Plan Jefes de Hogar.
- Menor ejecución en la asistencia financiera al Hospital Garrahan y El Cruce, debido al adelantamiento de la misma durante 2009 (-\$346,7 millones).
- Becas del programa Acciones Compensatorias del Ministerio de Educación (-\$249,2 millones) debido al otorgamiento de la asignación universal por hijo, dado que los requisitos de acceso a la misma resultan incompatibles con la percepción de las becas.

El aumento en **Inversión Real Directa** (\$1.495,8 millones) se explica principalmente por:

- Ejecución de las obras de mantenimiento y construcción de rutas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$839,8 millones).
- Creación del Centro Cultural del Bicentenario en el antiguo edificio del Palacio de Correos (\$87,6 millones); así como, la construcción, conservación y reciclaje de edificios fiscales (\$73,4 millones) y refuncionalización del Hospital Posadas (\$21,2

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

millones), todos ellos a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

- Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires – Etapa III (\$124,5 millones) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
- Misiones Satelitales de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (\$108,3 millones), en particular, en la obra de desarrollo del sistema de satélites SAOCOM (Satélite Argentino de Observación con Microondas).
- Gastos relativos al contrato de adquisición de material rodante para la línea A de subterráneos (\$94,6 millones).
- Compra de material relativo a la realización de cortos, series y documentales para el fomento de contenidos audiovisuales en el marco del Sistema Argentino de Televisión Digital (\$78,7 millones), a cargo del Ministerio de Planificación federal, inversión Pública y Servicios.
- Adquisición de computadoras en el marco del Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar" destinado a la distribución de las mismas a alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, educación especial e institutos de formación docente (\$76,6 millones).
- Adquisición de edificios e instalaciones, equipamiento de oficina, muebles y equipos de computación por parte de la ANSeS (\$71,0 millones).
- Saneamiento y Acondicionamiento Cuenca Matanza - Riachuelo (\$62,5 millones) a cargo de la Autoridad Cuenca Matanza - Riachuelo.
- Equipamiento para el apoyo, recuperación y modernización de la capacidad operacional del Estado Mayor General del Ejército (\$53,8 millones).
- Construcción del laboratorio de diagnósticos de enfermedades animales y reubicación de los laboratorios existentes del SENASA (\$51,7 millones).

Estos incrementos resultan parcialmente atenuados por:

- Obras hídricas a cargo del ENOHSA (-\$248,9 millones) debido a la mayor ejecución de obras realizadas mediante transferencias de capital y a que, durante 2009, se procuró la finalización de proyectos en ejecución en detrimento de los nuevos, los cuales implican mayores tiempos administrativos y licitatorios antes del comienzo pleno de los trabajos.
- Compra de equipamiento sanitario y de laboratorio y vehículos en el marco del Plan Integral para la Prevención de Pandemia de Influenza del Ministerio de Salud (-\$86,8 millones); así como los destinados a los centros de atención primaria de la

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

salud financiados mediante un convenio de cooperación suscrito con la Unión Europea (-\$72,8 millones).

- Gasto en equipamiento asociado al Plan de Modernización del Parque Aéreo de las Fuerzas de Seguridad (-\$56,4 millones), a cargo del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.
- Construcción y remodelación de establecimientos carcelarios (-\$32,2 millones).

En las **Transferencias de Capital** (\$11.794,6 millones), el aumento registrado es atribuido fundamentalmente a:

- Fondo Federal Solidario (\$4.516,4 millones) destinado a financiar obras de mejora de infraestructura en provincias de carácter sanitario, educativo, hospitalario, de vivienda y vial.
- Asistencia Financiera a AR-SAT (\$1.146,1 millones) destinado principalmente a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T).
- Obras de ampliación de redes de alta tensión (\$1.118,3 millones) en especial por la incidencia de las correspondientes a Pico Truncado – Río Gallegos y, en menor medida, las del NEA - NOA.
- Ampliación de capacidad de abastecimiento de centrales termoeléctricas (\$1.092,3 millones).
- Ejecución de obras de infraestructura vial a través de convenios con provincias y municipios (\$1.039,5 millones) en el ámbito de la Dirección Nacional de Vialidad.
- Transferencias a gobiernos provinciales (\$614,1 millones) con el propósito de financiar obras de infraestructura hídrica y vial en el Norte Grande, respondiendo principalmente al inicio de obras viales nuevas y al mayor ritmo de ejecución de los emprendimientos.
- Transferencias para la adquisición de aviones EMBRAER (\$514,7 millones).
- Atención del Sistema Vial Integrado (SISVIAL) para obras de pavimentación (\$509,0 millones).
- Asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a través del ENOHSA (\$353,0 millones), destacándose las obras correspondientes al Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST) y transferencias especiales para obras de gran envergadura.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Aportes no reintegrables a Nucleoeléctrica Argentina S.A. – NASA (\$340,6 millones) destinados fundamentalmente para el financiamiento de las obras vinculadas con la Central Nuclear Atucha II y la Central Nuclear Embalse.
- Transferencias a la provincia de La Pampa para proyectos de infraestructura provincial (\$200,0 millones) y cumplimiento de convenios de asistencia financiera con la provincia de La Rioja (\$261,0 millones).
- Financiamiento por parte del Tesoro Nacional y de préstamos externos destinado a obras de mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento del área metropolitana y conurbano bonaerense a cargo de AYSA S.A (\$237,8 millones).
- Transferencias para la construcción, adecuación y ampliación de edificios escolares y equipamiento a cargo del Ministerio de Educación (\$131,6 millones), mayormente las atendidas mediante préstamos externos.
- Asistencia financiera para obras de infraestructura social en provincias (\$124,2 millones).
- Obras de tendidos de gasoductos por convenios con provincias y municipios para la ampliación de la capacidad de transporte de gas natural (\$103,7 millones).
- Acciones para “Más Escuelas Mejor Educación” (\$102,3 millones) correspondientes a la segunda etapa del programa.
- Transferencias de capital a cargo del Ministerio de Salud (\$77,5 millones) destinadas a asociaciones cooperadoras de hospitales, fundaciones, municipios y provincias para la realización de mejoras y obras de reacondicionamiento.
- Aplicación del Fondo Nacional para la Educación Técnico – Profesional (\$77,2 millones) para la provisión de equipamiento a talleres, laboratorios y/o espacios productivos, acondicionamiento de edificios, etc.
- Asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (\$65,8 millones) con el objeto de financiar obras de sustitución de gas licuado de petróleo por red de gas natural.
- Transferencias a gobiernos provinciales destinadas a la ejecución de obras de infraestructura energética en el marco del Fondo Eléctrico de Desarrollo del Interior (\$56,9 millones).
- Acciones para la refacción de instituciones sanitarias (\$47,6 millones) a cargo del Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios.

En sentido opuesto, estos aumentos fueron parcialmente compensados por:

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Transferencias a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. para la adquisición de un avión Boeing 737-700 (-\$200,0 millones).
- Transferencias a gobiernos municipales para contribuir a la reducción de las deficiencias existentes en materia de infraestructura económica (-\$107,4 millones), realizadas a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Asistencia financiera al Ente Binacional Yacyretá (-\$86,5 millones) donde repercuten en 2009 los gastos correspondientes al plan de terminación de la represa.
- Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios (-\$66,9 millones) para la ejecución de obras de infraestructura económica y social.
- Incidencia en 2009 de la finalización de la construcción del dique y la central eléctrica “Los Caracoles” en la provincia de San Juan (-\$54,0 millones).
- Atención de certificados de obras para el suministro de gas natural a usuarios anteriormente abastecidos por gas propano indiluido por red (-\$48,8 millones).

Con relación a los **intereses** (-\$2.384,7 millones) el menor gasto se explica por la incidencia en 2009 de la efectivización de las unidades vinculadas al PIB de los bonos PAR, Discount y Cuasipar, el registro, dentro de este rubro, de menores primas de emisión por colocación bajo la par de títulos públicos en 2010; así como, los cupones correspondientes a los Préstamos Garantizados, a los títulos BODEN, a las Letras del Tesoro y a la Letra Intransferible Vencimiento 2016⁴². En sentido opuesto, se señala la atención de los cupones de los títulos BONAR, los derivados de la operación de financiamiento con el Banco de la Nación Argentina, de los pagarés instrumentados en el canje de Préstamos Garantizados y los intereses de los bonos PAR y Discount.

⁴² Entregada al BCRA según Decreto N° 1.601/05 y Resolución Ministerio de Economía y Producción N° 49/05 .

IV - PROVINCIAS

IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

En el presente capítulo se realiza un análisis de las transferencias de recursos de origen nacional a las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires efectuadas durante los años 2009 y 2010. Las mismas se dividen en Transferencias Automáticas, que comprenden las realizadas en el marco de la Ley N° 23.548 de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) –incluyendo la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075– y las Leyes Especiales, y en Transferencias No Automáticas, integradas por las remisiones en concepto de Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias, bajo la órbita del Ministerio del Interior.

A continuación se presenta un cuadro comparativo que incluye los montos distribuidos al conjunto de jurisdicciones para el período en cuestión, diferenciados por su carácter de automaticidad.

Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias
En millones de pesos
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia	Var. %
Transferencias automáticas	75.668,6	101.434,7	25.766,1	34,1
- CFI y Ley de Financiamiento Educativo	59.132,0	79.973,9	20.842,0	35,2
- Leyes Especiales	16.536,7	21.460,8	4.924,1	29,8
Transferencias no automáticas	169,9	298,2	128,3	75,5
- Fondo ATN	169,9	298,2	128,3	75,5
TOTAL	75.838,6	101.732,9	25.894,3	34,1

Durante el año 2010, la suma transferida a las provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires ascendió a \$101.732,9 millones, siendo este monto un 34,1% superior al distribuido en 2009. Tal incremento se explica por la evolución positiva de los recursos de distribución automática –que se incrementaron en un 34,1%– y de las transferencias no automáticas –superiores en 75,5%–. No obstante, las primeras constituyen el principal impulsor de dicho crecimiento, al representar más del 99,7% del total remitido a las 24 jurisdicciones para ambos períodos.

El aumento en las remesas automáticas, que equivale a \$25.766,1 millones, está conformado por los incrementos en los montos distribuidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI), Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075 (LFE) y Leyes Especiales.

PROVINCIAS

El siguiente cuadro presenta la desagregación de los distintos componentes que integran las transferencias de distribución automática en los años 2009 y 2010.

Transferencias Automáticas
En millones de pesos
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia	Var. %	Estructura %	
					2009	2010
CFI y Ley de Financiamiento Educativo	59.132,0	79.973,9	20.842,0	35,2	78,1	78,8
Coparticipación Federal de Impuestos	52.369,0	69.368,6	16.999,6	32,5	69,2	68,4
Financiamiento Educativo (Ley N°26.075)	6.763,0	10.605,3	3.842,4	56,8	8,9	10,5
Leyes Especiales	16.536,7	21.460,8	4.924,1	29,8	21,9	21,2
Impuesto a las Ganancias (*)	8.128,9	11.082,3	2.953,4	36,3	10,7	10,9
Impuesto a los Combustibles (**)	2.587,1	3.561,5	974,5	37,7	3,4	3,5
Impuesto sobre los Bienes Personales	2.170,5	2.763,5	593,0	27,3	2,9	2,7
Otros (***)	3.650,2	4.053,5	403,3	11,0	4,8	4,0
TOTAL	75.668,6	101.434,7	25.766,1	34,1	100,0	100,0

(*) Incluye Obras de Carácter Social a Buenos Aires y NBI, Excedente de Obras de Carácter Social a Buenos Aires y Suma Fija (Ley N° 24.699).

(**) Incluye Dirección Nacional de Vialidad, Fondo de Obras de Infraestructura Eléctrica, FEDEI y FONAVI.

(***) Incluye Transferencias de Servicios, Fondo Compensador de Desequilibrios Fiscales, Fondo Educativo, Régimen de Energía Eléctrica, Bienes Personales – Seguridad Social, IVA – Seguridad Social y Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Ley N° 24.977, art. 59).

Cabe señalar que, al hacer un comparativo por régimen distribuido, la CFI y la Ley de Financiamiento Educativo deben analizarse de manera conjunta, ya que los recursos destinados a esta última se detraen de la participación de cada jurisdicción en la distribución de los recursos coparticipados por la Ley N° 23.548, conforme a los montos establecidos en la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075 (y sus modificatorias y complementarias), para cada ejercicio.

Los recursos remitidos en carácter de CFI y Ley de Financiamiento Educativo representaron el 78,8% del total de los montos transferidos a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2010, siendo superiores en \$20.842,0 millones respecto a igual período de 2009 (35,2%).

La Ley de Financiamiento Educativo (LFE) – Ley N° 26.075 establece incrementos anuales en el Gasto Consolidado en Educación, Ciencia y Tecnología, entre los años 2006 y 2010, hasta llegar a un 6% del PIB. Para el cumplimiento de tal objetivo, la norma prevé la afectación del incremento respecto del año 2005 de los recursos anuales coparticipables correspondientes a las Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Régimen de la Ley N° 23.548 y sus modificatorias y complementarias. Por otro lado, la Resolución N° 591/09 fija el monto máximo de afectación para el año 2010, en \$10.605,3 millones, que

PROVINCIAS

representan un 56,8% más que los \$6.763,0 millones establecidos para el año 2009, por la Resolución Nº 2.108/08. En el período enero - diciembre de 2010, efectivamente las transferencias giradas por este régimen alcanzaron los \$10.605,3 millones.

Respecto a las Leyes Especiales, las mismas se incrementaron en \$4.924,1 millones (29,8%) debido al crecimiento de la recaudación de los impuestos que las financian. En primer lugar se encuentran los regímenes financiados por la recaudación del impuesto a las Ganancias; los cuales crecieron \$2.953,4 millones (36,3%) con respecto a al año anterior, teniendo la mayor participación dentro del total remitido a las provincias en ambos períodos –más del 10%–. En segundo lugar, se ubican los sistemas financiados por la recaudación del Impuesto a los Combustibles, que aumentaron en \$974,5 millones (37,7%), representando el 3,5% del total distribuido en 2010. Por último, se señala el Impuesto a los Bienes Personales, el cual presentó un aumento de \$593,0 millones (27,3%), siendo su peso relativo de 2,7% sobre el conjunto de Leyes.

Con relación a las Transferencias No Automáticas, se observa una variación positiva del monto distribuido equivalente a \$128,3 millones (75,5%), con respecto a 2009. Dicho resultado es impulsado mayormente por las mejoras en la distribución del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias en 16 de las 24 jurisdicciones provinciales.

V – OCUPACION Y SALARIOS

V.1 – Aspectos Metodológicos

Las aclaraciones metodológicas correspondientes a los siguientes puntos pueden ser consultadas, indistintamente, en los Boletines Fiscales a partir del IV trimestre de 1997 y hasta el IV trimestre de 2000.

- Fuente de los datos y ámbito de cobertura.
- Características de los datos procesados
- Definición ocupacional
- Definición salarial
- Alcance
- Período de Referencia

La información ocupacional referida a las Empresas y Sociedades del Estado muestra la “Evolución de la Ocupación”, clasificada en “Permanente y Transitoria” y “Personal Contratado”, del mismo modo que se presentan los datos del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público No Financiero. Además, dentro del esquema de cuadros informativos presentados hasta el año 2005, se muestran las “Empresas y Sociedades del Estado” ordenadas por Tipo Societario.

Los datos de personal contratado incluyen los contratos liquidados bajo los regímenes de los Decretos N° 2.345/08 y N° 1.421/02.

A partir del primer trimestre de 2010, el Ministerio de la Producción se divide en el Ministerio de Industria y Turismo y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, creados por Decreto N° 1.366/09 –modificado por el Decreto N° 1.458/09–. También se incluye la transferencia del Órgano de Control de Concesiones Viales como órgano desconcentrado dependiente de la Dirección Nacional de Vialidad según Decreto N° 1.020/09.

Por su parte, dentro del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se incluye, a partir del segundo trimestre de 2010, a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) creada por el Decreto N° 239/07,

cuyo personal fue transferido desde la órbita del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

El reordenamiento salarial producido a partir del año 2004 en todos los escalafones del Poder Ejecutivo Nacional derivó en un corrimiento de los intervalos de ingreso incluidos en los cuadros de distribución de los salarios por tramos de los agentes presentados aquí. Para ello se realizó la apertura del intervalo mayor a \$6.000 en otros de \$1.500 quedando la nueva estructura de tramos de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$500 hasta el ingreso de \$6.000 –para permitir continuar con el análisis de la evolución de la serie en el tiempo–, y a partir de ahí, la incorporación de la modificación planteada anteriormente.

V.2 - Evolución

**Evolución Trimestral del Personal Ocupado
Años 2006 – 2010**

Período	Poder Ejecutivo Nacional	Otros Entes del Sector Público No Financiero	Empresas y Soc. del Estado	Total	
2008	I Trim.	281.190	21.648	15.761	318.599
	II Trim.	283.931	21.815	16.254	322.000
	III Trim.	287.384	21.946	21.333	330.663
	IV Trim.	287.070	22.056	21.446	330.572
2009	I Trim.	289.591	21.410	22.022	333.023
	II Trim.	294.010	23.516	22.329	339.855
	III Trim.	301.665	23.574	22.253	347.492
	IV Trim.	303.496	23.612	22.101	349.209
2010 (*)	I Trim.	305.593	23.468	16.247	345.308
	II Trim.	308.636	23.517	16.425	348.578
	III Trim.	309.974	23.483	16.593	350.050
	IV Trim.	310.835	23.451	16.858	351.144

I Trim: Enero, II Trim: Abril, III Trim: Julio, IV Trim: Octubre

(*) Dentro de Empresas y Sociedades del Estado no suministran información: Correo Argentino, AYSA, Yacimientos Carboníferos Río Turbio, Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E., Operadora Ferroviaria, ENARSA y TANDANOR.

V.3 – Contenidos

La información incluida en este trimestre muestra la ocupación y salarios del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público No Financiero, a través de la clasificación por sexo y grupos de edad de sus agentes ocupados. A continuación se presenta la nómina de cuadros publicados en el anexo estadístico.

- “Evolución de la ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado. Período Julio 2001 – Octubre 2010”.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Ocupación permanente y transitoria por Jurisdicción y Carácter Institucional. 2do. trimestre de 2010 – 4to. trimestre de 2010”, con la cantidad de agentes de planta permanente y transitoria, incluyendo al personal militar y de seguridad.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Evolución del personal contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional. 2do. trimestre de 2010 – 4to. trimestre de 2010”.
- “Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional. Octubre 2010”.
- “Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado. Octubre 2010”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos. Octubre 2010”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación según Régimen Jurídico. Octubre 2010”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la Ocupación Total. Octubre 2010”.
- “Poder Ejecutivo Nacional - Distribución de los salarios por tramos de la ocupación. Personal comprendido dentro del Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional, Decreto N° 214/06. Octubre 2010”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos, clasificados según modalidad de Empleo y Sexo. Octubre 2010”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación. Clasificados según modalidad de Empleo. Octubre 2010”.
- “Poder Ejecutivo Nacional – Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados. Octubre 2010”. La información se presenta para los siguientes agrupamientos escalafonarios:

Personal de Organismos Reguladores

Personal de Organismos Convencionados

OCUPACION Y SALARIOS

Personal de Organismos de Ciencia y Tecnología

Personal del SINEP (Decreto N° 2.098/08)

VI - DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

VI.1 - Aspectos Metodológicos

A partir de los estados de ejecución presupuestaria se brinda información de los datos correspondientes a la deuda exigible de la Administración Central en concepto de erogaciones corrientes, de capital y aplicaciones financieras para todas las fuentes de financiamiento. La misma está constituida por órdenes de pago vencidas y órdenes de pago aún no vencidas en razón que su fecha de vencimiento es posterior a la fecha de corte de la información. Los saldos al 31 de diciembre de 2010 representan el estado de la deuda exigible correspondiente a dicho ejercicio presupuestario, al cual se le incorporó además la deuda exigible también a esa fecha, del ejercicio presupuestario 2009.

VI.2 - Evolución trimestral de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de diciembre de 2010

A continuación se exponen los saldos de la deuda exigible que debe afrontar la Administración Central respecto de igual mes del ejercicio anterior, sin considerar en ambos el rubro de deuda pública.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Clasificación por Objeto del Gasto
En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		Diferencia
	Año 2009 (*)	Año 2010	
Gastos en Personal	2.045,0	841,2	-1.203,8
Bienes de Consumo	541,4	638,0	96,6
Servicios No Personales	877,8	1.064,8	187,0
Bienes de Uso	579,7	678,5	98,8
Transferencias	9.320,3	13.461,5	4.141,2
Activos Financieros	424,6	1.033,8	609,2
Gastos Figurativos (**)	4.509,5	4.683,6	174,1
TOTAL	18.298,3	22.401,3	4.103,1

(*) El total correspondiente a diciembre de 2009 fue corregido respecto del originalmente informado en razón de haberse actualizado los registros de la deuda exigible con posterioridad a la fecha de corte de la información.

(**) Corresponde a las contribuciones del Tesoro destinadas a integrar el financiamiento de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social afectadas a la atención de sus erogaciones.

Nota: datos correspondientes a diciembre de 2010 al 02/02/2011.

En el comparativo interanual se observó un aumento de la deuda exigible de \$4.103,1 millones.

En el **gasto en personal** disminuye la deuda \$1.203,8 millones, explicado primordialmente por el cambio en el cronograma de pago de haberes, observándose disminuciones en personal permanente (-\$1.103,0 millones), asistencia social al personal (-\$53,1 millones) y personal contratado (-\$66,4 millones); parcialmente atenuados por un aumento en beneficios y compensaciones (\$24,7 millones).

En **servicios no personales** la deuda aumenta \$187,0 millones explicada por alquileres y derechos (\$69,8 millones), servicios técnicos y profesionales (\$96,5 millones) y pasajes y viáticos (\$152,9 millones). En sentido opuesto, se registraron disminuciones en mantenimiento, reparación y limpieza (-\$75,1 millones) e impuestos derechos y tasas (-\$67,9 millones).

El rubro **transferencias** aumenta \$4.141,2 millones, originado por transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes (\$922,2 millones), a otras entidades del Sector Público Nacional (\$1.834,8 millones), transferencias a universidades nacionales (\$625,4 millones) y a provincias y municipios para financiar gastos corrientes y de capital (\$672,3 millones y \$626,0 millones, respectivamente); atenuados, en parte por una reducción en las transferencias al sector privado para financiar gastos de capital (\$527,4 millones) y en las transferencias al exterior (\$12,2 millones).

En **activos financieros** se observa un aumento de \$609,2 millones producto de aumentos en compra de acciones y participaciones de capital (\$430,9 millones), incrementos de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas (\$261,9 millones). Se observan disminuciones en préstamos a largo plazo (-\$12,8 millones) y en incrementos de cuentas a cobrar (-\$70,9 millones).

En **gastos figurativos**, se observa un aumento interanual de \$174,1 millones donde inciden los dirigidos a transacciones de capital (\$719,6 millones); parcialmente atenuados por una disminución en los correspondientes a transacciones corrientes (-\$484,4 millones) y los destinados a aplicaciones financieras (-\$61,1 millones).

A continuación se explican las diferencias más significativas por jurisdicción. Cabe señalar que la clasificación jurisdiccional contempla, en el año 2010, los cambios institucionales dispuestos a partir del Decreto N° 1.366/09 que divide al Ministerio de la Producción en el Ministerio de Industria y Turismo y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y

Pesca⁴³.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Clasificación por Jurisdicción
En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		Diferencia
	Año 2009	Año 2010	
Poder Legislativo	141,5	101,9	-39,6
Poder Judicial	98,8	123,8	25,0
Ministerio Público	67,8	46,3	-21,5
Presidencia de la Nación	152,4	140,3	-12,1
Jefatura de Gabinete de Ministros	360,7	412,6	51,8
Ministerio del Interior	97,0	125,1	28,1
Min. de Relaciones Exteriores, Com. Int. y Culto	171,8	254,7	82,9
Min. de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	1.264,9	778,3	-486,6
Ministerio de Defensa	1.248,8	1.030,4	-218,4
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	128,8	147,0	18,2
Ministerio de Industria y Turismo	1.211,8	98,4	-1.113,4
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	0,0	569,0	569,0
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Púb. y Serv.	4.636,2	6.476,8	1.840,6
Ministerio de Educación	1.971,6	2.467,1	495,5
Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Productiva	149,6	152,2	2,6
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	2.225,4	2.473,7	248,3
Ministerio de Salud	881,4	764,0	-117,3
Ministerio de Desarrollo Social	1.245,0	2.705,2	1.460,2
Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.245,0	3.534,7	1.289,7
TOTAL	18.298,3	22.401,3	4.103,1

En el **Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos** la deuda disminuye \$486,6 millones en los programas Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes (-\$147,4 millones) y Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial (-\$21,2 millones), ambos de la Policía Federal Argentina; Seguridad y Rehabilitación del Interno del Servicio Penitenciario Federal (-\$41,7 millones) y Política e Infraestructura Penitenciaria del Ministerio (-\$30,6 millones); Capacidad Operacional (-\$142,7 millones) y Pasividades (-\$13,4 millones), ambas de la Gendarmería Nacional y Servicio de la Seguridad de la Navegación de la Policía (-\$100,2 millones) y Formación y Capacitación (-\$12,4 millones) de la Prefectura Naval Argentina. En sentido opuesto, se verifica un aumento en la Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad (\$78,4 millones).

En el **Ministerio de Defensa** disminuye la deuda \$218,4 millones, producto de disminuciones en las contribuciones figurativas a organismos descentralizados (-\$37,4 millones), Actividades Centrales (-\$20,1 millones), Capacidad Operacional y Apoyo (-\$58,6 millones) y Formación y Capacitación (-\$42,1 millones), las tres últimas del Estado Mayor

⁴³ A nivel expositivo la evolución de la deuda exigible para cada uno de los programas involucrados en dicho cambio

General del Ejército. A su vez, se señalan las Actividades Centrales del Estado Mayor General de la Armada (-\$32,2 millones), la Capacidad Operacional (-\$66,6 millones) y el Apoyo de la Actividad Aérea Nacional (-\$40,4 millones), ambas de la Fuerza Aérea Argentina. Por último se observan aumentos en los programas Gestión Logística del Ministerio de Defensa (\$34,7 millones) y Sostén Logístico Antártico del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$59,5 millones).

En el **Ministerio de Industria y Turismo** la deuda disminuye \$1.113,4 millones, explicado principalmente por las erogaciones figurativas a la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuaria (-\$894,3 millones) y el programa Formulación de Políticas del Sector Primario (-\$191,6 millones). Cabe mencionar que esta jurisdicción comenzó sus funciones a partir del año 2010 y que los datos informados para 2009 corresponden al Ministerio de Producción.

Dentro del **Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca** aumenta la deuda exigible \$569,0 millones, mayormente por incidencia de las erogaciones figurativas a la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuaria (\$351,0 millones), Actividades Centrales (\$76,1 millones) y Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuarios y Pesquero (\$100,9 millones).

En el **Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios** aumenta la deuda exigible \$1.840,7 millones, principalmente en los programas Formulación y Ejecución de la Políticas Geológico Minera (\$55,0 millones), Desarrollo de la Infraestructura Habitacional (\$143,5 millones), Fortalecimiento Comunitario del Hábitat (\$74,8 millones), Formulación y Ejecución de la Política de Transporte Automotor (\$673,6 millones), Formulación y Ejecución de la Política de Transporte Ferroviario (\$127,2 millones), Acciones para la Implementación del Sistema de Boleto Unico Electrónico (\$43,7 millones), Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos (\$104,6 millones), Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva (\$36,4 millones), Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (\$123,2 millones), Acciones para Más Escuelas Mejor Educación (\$35,0 millones), Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables (\$52,0 millones) y en erogaciones figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad (\$647,9 millones) y al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (\$40,9 millones). Por el contrario, se registran disminuciones en los

institucional se reflejan dentro de la jurisdicción que oportunamente tuvo a su cargo la ejecución presupuestaria.

programas Formulación y Ejecución de la Política de Transporte Aerocomercial (-\$45,0 millones), Formulación y Ejecución de Política de Energía Eléctrica (-\$161,8 millones), Acciones para la Ampliación de Redes Eléctricas de Alta Tensión (-\$102,6 millones) y en erogaciones figurativas al Organo de Control de Concesiones Viales – OCCOVI (-\$58,2 millones) y a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) (-\$34,0 millones). Cabe destacar que, con respecto al OCCOVI, a partir del Presupuesto 2010, el mismo funciona como órgano desconcentrado de la Dirección Nacional de Vialidad (Decreto N° 1.020/09).

En el **Ministerio de Educación** la deuda se incrementa \$495,5 millones mayormente en Desarrollo de la Educación Superior (\$508,9 millones) e Infraestructura y Equipamiento (\$176,6 millones). A su vez, se observan disminuciones en los programas Información y Evaluación de la Calidad Educativa (-\$19,5 millones), Acciones Compensatorias en Educación (-\$56,4 millones), Mejoramiento de la Calidad Educativa (-\$41,1 millones) y Fondo Nacional de Incentivo Docente (-\$87,4 millones).

Dentro del **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social** aumenta la deuda en \$248,3 millones explicado por las contribuciones a la Administración Nacional de la Seguridad Social (\$268,5 millones); parcialmente atenuados por las Acciones de Empleo (-\$20,6 millones)

En el **Ministerio de Desarrollo Social** se observa un aumento de \$1.460,2 millones explicado por las Acciones de Promoción y Protección Social (\$87,1 millones), Seguridad Alimentaria (\$242,0 millones) y “Programa de Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja” (\$1.605,1 millones). En sentido opuesto, se registran disminuciones en las actividades centrales (-\$14,4 millones) y en el programa Promoción del Empleo Social, Desarrollo Local y Economía Social (-\$463,2 millones).

En la jurisdicción **Obligaciones a Cargo del Tesoro** se produce un aumento de la deuda exigible de \$1.289,7 millones, explicado por los programas asistencia financiera a empresas públicas y ente binacional (\$175,7 millones), aportes al sector externo (\$500, millones) y asistencia financiera a la AFIP (\$600,0 millones).

En cuadro anexo se presentan los niveles de deuda exigible con una apertura jurisdicción / programa para los casos antes analizados.

DEUDA EXIGIBLE

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Principales diferencias clasificadas por Jurisdicción/Programa
En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		Diferencia
	Año 2009	Año 2010	
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	1.264,9	778,3	-486,6
Prestación del Serv. de Seg. a Personas y Bienes (Policía Federal)	285,6	138,3	-147,4
Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia	26,9	5,7	-21,2
Seguridad y Rehabilitación del Interno (Serv. Penitenciario Federal)	85,1	43,4	-41,7
Política e Infraestructura Penitenciaria	42,5	12,0	-30,6
Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	151,3	229,7	78,4
Capacidad Operacional (Gendarmería Nacional)	343,6	200,9	-142,7
Pasividades (Gendarmería Nacional)	13,4	0,0	-13,4
Servicio de Seguridad de la Navegación (Prefectura Naval)	123,3	23,1	-100,2
Formación y Capacitación Profesional (Prefectura Naval)	12,5	0,1	-12,4
Resto	193,2	125,3	-67,9
Ministerio de Defensa	1.248,8	1.030,4	-218,4
Gestión Logística Integrada del Ministerio de Defensa	37,1	71,8	34,7
Contribuciones figurativas a organismos descentralizados	45,3	8,0	-37,4
Sostén Logístico Antártico Estado Mayor Conjunto de las FF.AA.	25,1	84,6	59,5
Actividades Centrales (Estado Mayor Gral. del Ejército)	46,9	26,7	-20,1
Capacidad Operacional y Apoyo (Estado Mayor Gral. del Ejército)	281,3	222,7	-58,6
Formación y Capacitación (Estado Mayor Gral. del Ejército)	75,2	33,1	-42,1
Actividades Centrales (Estado Mayor Gral. de la Armada)	51,7	19,5	-32,2
Capacidad Operacional (Estado Mayor Fuerza Aérea)	270,4	203,7	-66,6
Apoyo a la Actividad Aérea Nacional (Estado Mayor Fuerza Aérea)	48,1	7,7	-40,4
Resto	367,8	352,6	-15,2
Ministerio de Industria y Turismo	1.211,8	98,4	-1.113,4
Formulación de Políticas del Sector Primario	191,6	-	-191,6
Contribuciones al ONCCA	894,3	-	-894,3
Resto	125,8	98,4	-27,5
Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	-	569,0	569,0
Actividades Centrales	-	76,1	76,1
Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuarios y Pesquero	-	100,9	100,9
Erogaciones figurativas al ONCCA	-	351,0	351,0
Resto	-	41,0	41,0

CONTINUA

DEUDA EXIGIBLE

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	4.636,2	6.476,8	1.840,6
Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	64,1	119,1	55,0
Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	54,7	129,5	74,8
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional	312,5	456,1	143,5
Acciones para el Mejoramiento Habitacional	24,6	255,8	231,2
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	32,1	50,6	18,5
Formulación y Ejecución de Políticas del Transporte Aerocomercial	237,4	192,4	-45,0
Formulación y Ejecución de Políticas del Transporte Automotor	598,4	1.272,0	673,6
Formulación y Ejecución de Políticas del Transporte Ferroviario	357,4	484,6	127,2
Acciones Implementación del Sistema Unico Boleto Electrónico	-	43,7	43,7
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	58,1	162,7	104,6
Formulación y ejecución de la Política de Energía Eléctrica	848,9	687,1	-161,8
Acciones para la Ampliación Redes Eléctricas de Alta Tensión	487,3	384,7	-102,6
Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva	0,1	36,4	36,4
Acc. Hídricas y Viales Desarrollo Integrador del Norte Grande	24,9	148,1	123,2
Acciones para Más Escuelas Mejor Educación	78,2	113,2	35,0
Form. y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables	33,0	85,0	52,0
Contribuciones figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad	578,5	1.226,4	647,9
Contribuciones figurativas al ENOHSA	63,4	104,3	40,9
Contribuciones figurativas al OCCOVI	58,2	0,0	-58,2
Contribuciones figurativas a la Adm. Nacional de Aviación Civil	45,7	11,6	-34,0
Resto	735,5	819,9	84,4
Ministerio de Educación	1.971,6	2.467,1	495,5
Desarrollo de la Educación Superior	992,3	1.501,2	508,9
Información y Evaluación de la Calidad Educativa	23,5	4,0	-19,5
Acciones Compensatorias en Educación	326,8	270,4	-56,4
Infraestructura y Equipamiento	43,3	219,8	176,6
Mejoramiento de la Calidad Educativa	106,8	65,7	-41,1
Fondo Nacional de Incentivo Docente	134,4	47,1	-87,4
Resto	344,5	358,8	14,3
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	2.225,4	2.473,7	248,3
Acciones de Empleo	23,5	3,0	-20,6
Contribuciones a la ANSeS	2.170,0	2.438,4	268,5
Resto	31,9	32,3	0,4
Ministerio de Desarrollo Social	1.245,0	2.705,2	1.460,2
Actividades Centrales	41,6	27,3	-14,4
Acciones de Promoción y Protección Social	28,1	115,2	87,1
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	692,0	228,8	-463,2
Seguridad Alimentaria	162,4	404,3	242,0
Acciones Programa de Ingreso Social con Trabajo	0,0	1.605,1	1.605,1
Resto	320,9	324,5	3,6
Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.245,0	3.534,7	1.289,7
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	1.851,5	2.027,2	175,7
Aportes al Sector Externo	1,1	501,1	500,1
Otras Asistencias Financieras	0,0	600,0	600,0
Resto	392,4	406,4	14,0
TOTAL	18.298,3	22.401,3	4.103,1

Asimismo, se informa que la evolución mensual de la deuda puede ser consultada por internet en la siguiente dirección: www.mecon.gov.ar/tgn. Información Estadística. Indicadores de Gestión.

DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

La deuda pública bruta al 31 de diciembre de 2010 ascendió a u\$s 164,3 miles de millones, equivalentes a \$653,4 miles de millones. Esta cifra incluye atrasos por u\$s 6,3 mil millones (u\$s 5,2 miles de millones corresponden a capital y el resto a interés).

DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL Por Trimestre En miles de U\$S

	2010			
	Saldo al 31/03	Saldo al 30/06	Saldo al 30/09	Saldo al 31/12
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III+IV)	151.766.457	156.690.589	160.889.833	164.330.408
II- Mediano y Largo Plazo	133.998.978	138.306.508	142.632.649	142.073.505
III- Corto Plazo	11.670.952	12.481.300	11.951.952	15.927.291
IV- Atrasos	6.096.527	5.902.782	6.305.232	6.329.612
TOTAL DEUDA NO INGRESADA DEL CANJE - Dto. 1.735/04	28.906.017	16.478.693	11.189.290	11.218.320

INDICE DE CUADROS

-  CUADRO 1: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Base Recaudado/Devengado – Acumulado 4to. Trim. 2010
-  CUADRO 2: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Presupuesto Inicial y Final – Año 2010
-  CUADRO 3: Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas – Acumulado 4to. Trim. 2010 - Base Devengado
-  CUADRO 4: Sector Público Nacional Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja - Acumulado 4to. Trim. 2010 - Por Mes
-  CUADRO 5: Sector Público Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulado 4to. Trim. 2010 - Por Subsector
-  CUADRO 6: Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional - Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Acumulado 4to. Trimestre.
-  CUADRO 7: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Detalle de las principales medidas aplicadas durante 2010.
-  CUADRO 8: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Impacto de las principales medidas por Finalidad al 31/12//2010.
-  CUADRO 9: Administración Nacional – Recursos Corrientes y de Capital
-  CUADRO 10: Adm. Nacional – Composición del Gasto por Finalidades y Funciones - Acumulado 4to. Trim. 2010
-  CUADRO 11: Administración Nacional – Clasificación Económica del Gasto – Acumulado 4to. Trim. 2010
-  CUADRO 12: Administración Nacional – Erogaciones por Objeto del Gasto – Acumulado 4to. Trim. 2010
-  CUADRO 13: Administración Nacional – Clasificación Jurisdiccional – Acumulado 4to. Trim. 2010
-  CUADRO 14: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Clasificación Jurisdiccional – 4to. Trimestre 2010
-  CUADRO 15: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Objeto del Gasto – 4to. Trimestre 2010
-  CUADRO 16: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Por Concepto y Provincia – Enero - Diciembre de 2010
-  CUADRO 17: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Evolución Mensual – Pagado 2009/2010
-  CUADRO 18.a y 18.b: Distribución de Recursos de Origen Nacional – Transf. Automáticas – Evolución Mensual – 23 Jurisdicciones y Ciudad Autónoma de Buenos Aires
-  CUADRO 19: Distribución de Recursos de Origen Nacional por Jurisdicción – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Diciembre 2009/2010
-  CUADRO 20: Distribución de Recursos de Origen Nacional a las 24 Jurisdicciones – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Diciembre 2009/2010 – Por Concepto
-  CUADRO 21: Transferencias Presupuestarias no Automáticas a Provincias - Fondo de ATN – Comparativo Acumulado 2009/2010
-  CUADRO 22: Evolución de la Ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros Entes del Sector Público No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado - Período Julio de 2001 – Octubre 2010
-  CUADRO 23: P.E.N – Ocup. Perm. y Transit. por Jurisdicción y Carácter Institucional – 2do. Trim. 2010 a 4to. Trim. 2010
-  CUADRO 24: P.E.N – Evolución del Personal Contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional – – 2do. Trim. 2010 a 4to. Trim. 2010
-  CUADRO 25: Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Octubre 2010
-  CUADRO 26: Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado – Octubre 2010
-  CUADRO 27: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ocupación por Agrupamientos Escalonarios

ANEXO ESTADISTICO

Homogéneos - Octubre 2010

- CUADRO 28: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financ. – Ocupación por Régimen Jurídico – Octubre 2010
- CUADRO 29: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado - Distribución de los salarios por tramos de los Agentes Ocupados – Octubre 2010
- CUADRO 30: Ley N° 24.185 – Decreto N° 214/2006 - Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN - Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación – Octubre 2010
- CUADRO 31: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Distribución de los Agentes Ocupados clasificados según Modalidad de Empleo y Sexo – Octubre 2010
- CUADRO 32: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado – Distribución de los Salarios clasificados según Modalidad de Empleo - Octubre 2010
- CUADRO 33: P.E.N – Organismos Reguladores – Distribución de los Salarios por tramos de los Agentes Ocupados - Octubre 2010
- CUADRO 34: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ley 14.250 y similares Convenciones Colectivas de Trabajo – Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados - Octubre 2010
- CUADRO 35: P.E.N – Escalafones Científicos y Técnicos – Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados - Octubre 2010
- CUADRO 36: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – SINEP (Decreto N° 2.098/08) – Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados - Octubre 2010
- CUADRO 37: Deuda del Sector Público Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. N° 1.735/04 y N° 563/10) por Instrumento y Tipo de Plazo – al 31/12/2010
- CUADRO 38: Deuda del Sector Público Nacional No Presentada al Canje (Dtos. N° 1.735/04 y N° 563/10) – al 31/12/2010
- CUADRO 39: Deuda del Sector Público Nacional – Por Legislación, Situación e Instrumento – al 31/12/2010
- CUADRO 40: Deuda Pendiente de Reestructuración Excluida la Deuda no presentada al Canje (Dtos. N° 1.735/04 y N° 563/10) – al 31/12/2010
- CUADRO 41: Deuda del Sector Público Nacional Excluida la Deuda no presentada al Canje (Dtos. N° 1.735/04 y N° 563/10) - Composición por Moneda y Tasa – al 31/12/2010
- CUADRO 42: Tasa Promedio Ponderada – Por Moneda e Instrumento – al 31/12/2010
- CUADRO 43: Vida Promedio de la Deuda Pública Nacional Excluida la Deuda no presentada al Canje (Dtos. N° 1.735/04 y N° 563/10) - al 31/12/2010
- CUADRO 44: Títulos Públicos, Letras del Tesoro y Préstamos Garantizados - Emitidos en Moneda Nacional – al 31/12/2010
- CUADRO 45: Detalle de los Bonos y Préstamos Garantizados - Ajustables por CER - al 31/12/2010
- CUADRO 46: Títulos Públicos y Letras del Tesoro Emitidos en Moneda Extranjera – al 31/12/2010
- CUADRO 47: Bonos no presentados al Canje (Dtos. N° 1.735/04 y N° 563/10) - al 31/12/2010
- CUADRO 48: Serie de Deuda del Sector Público Nacional - Por Trimestre y por Instrumento
- CUADRO 49: Flujos y Variaciones – 4to. Trimestre de 2010
- CUADRO 50: Flujos y Variaciones - Acumulado Enero - Diciembre 2010
- CUADRO 51: Series de Tipos de Cambio y Coeficiente de Estabilización de Referencia
- CUADRO 52: Perfil de Vencimientos de Capital e Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional - Excluida la Deuda no presentada al Canje (Dtos. N° 1.735/04 y N° 563/10) – Período Proyectado Enero a diciembre de 2011 – Deuda en Situación de Pago Normal
- CUADRO 53: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional

ANEXO ESTADISTICO

- CUADRO 54: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional
- CUADRO 55: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público – Período Proyectado 2012
- CUADRO 56: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional – Período Proyectado 2012
- CUADRO 57: Perfil Anual de Vencimientos de Capital e Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional – Deuda en Situación de Pago Normal - Período Proyectado 2011-2022/89
- CUADRO 58: Perfil Anual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional - Período Proyectado 2011-2046/89
- CUADRO 59: Perfil Anual de Vencimientos de Interés de la Deuda del Sector Público - Período Proyectado 2011-2046/89
- CUADRO 60: Valores Negociables Vinculados al PBI
- CUADRO 61: Administración Pública Nacional - Activos Financieros - Acumulado al 31/12//2010
- CUADRO 62: Activos Financieros - Con Cargo a las Provincias – Valor Actualizado en miles de U\$S al 31/12/2010
- CUADRO 63: Organismos Internacionales- Flujos Netos 1993 – 2010
- CUADRO 64: Deuda del Sector Público Nacional - Excluida la Deuda no presentada al Canje (Dtos. N° 1.735/04 y N° 563/10) - Por Residencia del Tenedor
- CUADRO 65: Perfil de Vencimientos de Capital de la Deuda Externa del Sector Público Nacional - Excluida la Deuda no presentada al Canje (Dtos. N° 1.735/04 y N° 563/10)
- CUADRO 66: Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública del Sector Público Nacional – Periodo 2000-2010

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE RECAUDADO / DEVENGADO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2010

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2010	ACUMULADO 4to. TRIM 2010	% DE EJECUCION
I INGRESOS CORRIENTES	326.242,2	326.034,5	99,9
Ingresos Tributarios	198.264,8	198.139,1	99,9
Contrib. a la Seguridad Social	88.558,8	88.289,8	99,7
Ingresos no Tributarios	6.186,6	6.288,7	101,6
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	1.574,9	1.447,4	91,9
Rentas de la Propiedad	29.672,6	30.772,1	103,7
Transferencias Corrientes	1.984,5	1.097,4	55,3
II GASTOS CORRIENTES	294.948,7	285.778,8	96,9
Gastos de Consumo	54.576,7	51.401,1	94,2
Remuneraciones	37.607,9	36.775,2	97,8
Bienes y Servicios	16.960,0	14.621,3	86,2
Otros Gastos	8,8	4,6	52,3
Rentas de la Propiedad	26.409,2	23.563,1	89,2
Intereses	26.401,8	23.551,7	89,2
Intereses en Moneda Nacional	10.849,1	9.787,7	90,2
Intereses en Moneda Extranjera	15.552,7	13.764,0	88,5
Otras Rentas	7,4	11,5	154,6
Prestaciones de la Seguridad Social	106.352,5	106.003,6	99,7
Otros Gastos Corrientes	15,4	12,8	83,1
Transferencias Corrientes	107.594,9	104.798,1	97,4
Al Sector Privado (*)	61.948,3	59.844,3	96,6
Al Sector Público	45.099,0	44.438,3	98,5
Provincias y Municipios	13.510,1	12.920,3	95,6
Universidades	12.693,1	12.658,9	99,7
Otras	18.895,8	18.859,0	99,8
Al Sector Externo	547,7	515,6	94,1
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	31.293,4	40.255,8	128,6
IV RECURSOS DE CAPITAL	2.596,4	2.006,1	77,3
Recursos Propios de Capital	214,3	33,3	15,5
Transferencias de Capital	1.909,7	1.856,0	97,2
Disminución de la Inversión Financiera	472,5	116,8	24,7
V GASTOS DE CAPITAL	46.794,9	44.252,4	94,6
Inversión Real Directa	12.883,1	11.561,6	89,7
Transferencias de Capital	32.573,0	31.525,8	96,8
Provincias y Municipios	20.979,7	20.272,2	96,6
Otras	11.593,3	11.253,6	97,1
Inversión Financiera	1.338,7	1.165,0	87,0
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	328.838,6	328.040,6	99,8
VII TOTAL GASTOS (II+V)	341.743,6	330.031,2	96,6
VIII RESULTADO PRIMARIO	13.496,8	21.561,1	159,7
IX RESULTADO FINANCIERO	-12.905,0	-1.990,6	15,4
X FUENTES FINANCIERAS	210.831,9	191.644,0	90,9
Disminución de la Inversión Financiera	45.599,8	43.376,9	95,1
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos (**)	165.232,1	148.267,1	89,7
XI APLICACIONES FINANCIERAS	197.926,9	189.653,4	95,8
Inversión Financiera (**)	62.196,5	74.192,2	119,3
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	135.730,4	115.461,2	85,1

(*) La ejecución incluye el monto correspondiente al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares.

(**) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras (por erogaciones devengadas no pagadas al cierre del período bajo análisis) y Variación Neta de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (resultante de la gestión financiera institucional).

Datos Provisorios.

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
PRESUPUESTO INICIAL Y FINAL
AÑO 2010

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	DIFERENCIA	VAR. %
I INGRESOS CORRIENTES	272.169,9	326.242,2	54.072,3	19,9
Ingresos Tributarios	172.974,8	198.264,8	25.290,1	14,6
Contrib. a la Seguridad Social	77.342,7	88.558,8	11.216,1	14,5
Ingresos no Tributarios	6.016,5	6.186,6	170,1	2,8
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	1.442,2	1.574,9	132,7	9,2
Rentas de la Propiedad	12.398,0	29.672,6	17.274,6	139,3
Transferencias Corrientes	1.995,8	1.984,5	-11,3	-0,6
II GASTOS CORRIENTES	236.332,6	294.948,7	58.616,1	24,8
Gastos de Consumo	44.610,3	54.576,7	9.966,4	22,3
Remuneraciones	31.183,2	37.607,9	6.424,7	20,6
Bienes y Servicios	13.423,7	16.960,0	3.536,3	26,3
Otros Gastos	3,4	8,8	5,4	160,3
Rentas de la Propiedad	26.546,6	26.409,2	-137,4	-0,5
Intereses	26.536,8	26.401,8	-135,0	-0,5
Intereses en Moneda Nacional	10.849,1	10.849,1	0,0	0,0
Intereses en Moneda Extranjera	15.687,7	15.552,7	-135,0	-0,9
Otras Rentas	9,8	7,4	-2,4	-24,3
Prestaciones de la Seguridad Social	97.062,2	106.352,5	9.290,4	9,6
Otros Gastos Corrientes	17,5	15,4	-2,1	-12,2
Transferencias Corrientes	68.096,0	107.594,9	39.498,9	58,0
Al Sector Privado	38.417,6	61.948,3	23.530,7	61,2
Al Sector Público	29.233,9	45.099,0	15.865,1	54,3
Provincias y Municipios	8.756,8	13.510,1	4.753,3	54,3
Universidades	10.666,9	12.693,1	2.026,1	19,0
Otras	9.810,2	18.895,8	9.085,6	92,6
Al Sector Externo	444,5	547,7	103,1	23,2
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	35.837,3	31.293,4	-4.543,9	-12,7
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.581,0	2.596,4	1.015,5	64,2
Recursos Propios de Capital	254,0	214,3	-39,7	-15,6
Transferencias de Capital	1.001,5	1.909,7	908,1	90,7
Disminución de la Inversión Financiera	325,4	472,5	147,0	45,2
V GASTOS DE CAPITAL	39.446,8	46.794,9	7.348,1	18,6
Inversión Real Directa	11.246,1	12.883,1	1.637,0	14,6
Transferencias de Capital	27.810,2	32.573,0	4.762,9	17,1
Provincias y Municipios	17.006,6	20.979,7	3.973,2	23,4
Otras	10.803,6	11.593,3	789,7	7,3
Inversión Financiera	390,5	1.338,7	948,2	242,8
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	273.750,9	328.838,6	55.087,7	20,1
VII GASTO TOTAL	275.779,4	341.743,6	65.964,2	23,9
VIII RESULTADO PRIMARIO	24.508,3	13.496,8	-11.011,5	-44,9
IX RESULTADO FINANCIERO	-2.028,5	-12.905,0	-10.876,5	536,2
X FUENTES FINANCIERAS	157.248,0	210.831,9	53.583,9	34,1
Disminución de la Inversión Financiera	6.904,3	45.599,8	38.695,5	560,5
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	150.343,7	165.232,1	14.888,5	9,9
Incremento del Patrimonio	0,0	0,0	0,0	-
XI APLICACIONES FINANCIERAS	155.219,4	197.926,9	42.707,5	27,5
Inversión Financiera	32.579,9	62.196,5	29.616,6	90,9
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	122.639,6	135.730,4	13.090,9	10,7
Disminución del Patrimonio	0,0	0,0	0,0	-

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS
Ejecución Acumulada al 4to. Trimestre de 2010 - Base Devengado
Metodología Tradicional

-En millones de pesos-

CONCEPTO	Fondo Fiduciario Sist. de Infraestr. de Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestr. Hídrica	Fondo Fiduciario Desarrollo Provincial	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario Subs. Consumos Resid. de Gas	Fondo Fiduciario Sub. de Consumos Resid. de GLP	AFIP	INCAA	UESTY	Empresas Públicas Nacionales	TOTAL EMP. PUB. Y OTROS
I) INGRESOS CORRIENTES	10.444,7	679,5	1.833,4	139,4	218,3	717,9	9.711,6	225,4	2,0	17.473,6	41.445,8
- INGRESOS TRIBUTARIOS	4.431,3	669,6	0,0	0,0	0,0	0,0	5.989,9	220,8	0,0	0,0	11.311,6
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,7	0,0	4,7	136,1	165,5	338,0	750,9	0,0	0,0	0,0	1.398,9
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6	0,0	0,0	1,6
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7.975,6	7.975,6
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	36,0	9,9	1.828,7	3,3	2,8	0,0	2,4	0,8	0,0	225,1	2.109,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.973,7	0,0	0,0	0,0	50,0	379,9	2.968,4	0,0	2,0	8.499,8	17.873,8
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	773,1	775,3
- SUPERAVIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	8.932,7	78,9	1.358,3	9,8	227,0	687,2	9.410,6	209,4	2,0	16.599,9	37.515,8
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	20,7	12,6	5,2	9,8	2,3	8,6	9.400,2	98,9	2,0	10.856,4	20.416,7
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	8.493,2	56,1	1,2	4.942,2	13.492,9
. Bienes y Servicios	20,7	12,6	5,0	9,8	0,2	0,3	852,1	41,1	0,8	5.523,4	6.466,0
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1	8,3	54,9	1,7	0,0	390,8	457,8
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	448,3	60,8	837,7	0,0	0,0	0,0	9,6	0,0	0,0	59,2	1.415,6
. Intereses	448,3	60,8	837,7	0,0	0,0	0,0	9,6	0,0	0,0	4,9	1.361,3
... Intereses en Moneda Nacional	448,3	60,8	837,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,9	1.351,7
... Intereses en Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,6	0,0	0,0	0,0	9,6
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	54,3	54,3
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	5.113,0	5.113,2
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.461,7	0,0	515,4	0,0	224,7	678,6	0,6	110,5	0,0	571,3	10.562,8
. Al sector privado	8.353,7	0,0	0,0	0,0	224,7	678,6	0,0	106,1	0,0	171,3	9.534,4
. Al sector público	108,0	0,0	515,4	0,0	0,0	0,0	0,3	2,0	0,0	400,0	1.025,7
... Provincias y GCBA	108,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	241,7	349,7
... Administración Nacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
... Otras	0,0	0,0	515,4	0,0	0,0	0,0	0,3	2,0	0,0	158,3	676,0
. Al sector externo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	2,4	0,0	0,0	2,7
- OTROS GASTOS	2,0	5,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,5
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	1.512,0	600,6	475,1	129,6	-8,7	30,7	301,0	16,0	0,0	873,7	3.930,0
IV) RECURSOS DE CAPITAL	658,9	0,0	0,0	1.455,4	65,7	0,0	54,9	16,7	0,0	4.235,6	6.487,2
- TRANSFERENCIAS DE LA ADM. NACIONAL	658,9	0,0	0,0	1.454,2	65,7	0,0	0,0	15,0	0,0	4.082,7	6.276,5
- OTROS	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	54,9	1,7	0,0	152,9	210,7
V) GASTOS DE CAPITAL	2.713,2	925,4	0,0	1.439,3	57,5	0,0	37,3	2,8	0,0	8.590,0	13.765,5
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	37,1	2,8	0,0	8.590,0	8.630,0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.713,2	925,4	0,0	1.439,2	57,5	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	5.135,5
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS ANTES CONTRIB.(I+IV)	11.103,6	679,5	1.833,4	1.594,8	284,0	717,9	9.766,5	242,1	2,0	21.709,2	47.933,0
VII) GASTOS ANTES CONTRIB.(II+V)	11.645,9	1.004,3	1.358,3	1.449,1	284,5	687,2	9.447,9	212,2	2,0	25.189,9	51.281,3
VIII) RESULT.FINANC.ANTES CONTRIB.(VI-VII)	-542,3	-324,8	475,1	145,7	-0,5	30,7	318,6	29,9	0,0	-3.480,7	-3.348,3
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	73,8	73,8
- De Empresas Públicas y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	73,8	73,8
X) GASTOS FIGURATIVOS	73,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	73,8
- A Empresas Públicas y otros	73,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	73,8
XI) INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	11.103,6	679,5	1.833,4	1.594,8	284,0	717,9	9.766,5	242,1	2,0	21.783,0	48.006,8
XII) GASTOS PRIMARIOS DESPUES FIGURATIVAS	11.270,8	943,5	520,6	1.449,1	284,5	687,2	9.438,3	212,2	2,0	25.185,6	49.993,8
XIII) SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	-167,2	-264,0	1.312,8	145,7	-0,5	30,7	328,2	29,9	0,0	-3.402,6	-1.987,0
XIV) TOTAL GASTOS DESPUES FIGURATIVAS	11.719,1	1.004,3	1.358,3	1.449,1	284,5	687,2	9.447,9	212,2	2,0	25.190,5	51.355,1
XV) RESULTADO FINANCIERO (XI-XIV)	-615,5	-324,8	475,1	145,7	-0,5	30,7	318,6	29,9	0,0	-3.407,5	-3.348,3

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2010

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	ACUM. al 3er. TRIM.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUM. al 4to. TRIM.
I INGRESOS CORRIENTES	246.037,0	31.644,7	34.979,4	37.634,5	350.295,6
Ingresos Tributarios	149.629,2	18.585,5	18.630,5	19.403,9	206.249,1
Contrib. a la Seguridad Social (*)	74.227,0	8.762,3	8.903,9	9.068,3	100.961,5
Ingresos no Tributarios	5.285,7	803,4	779,7	769,8	7.638,6
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	1.040,0	114,1	127,7	140,4	1.422,2
Rentas de la Propiedad	14.330,5	3.263,2	6.408,9	8.130,8	32.133,4
Transferencias Corrientes	981,1	22,1	38,4	39,4	1.081,0
Otros Ingresos (a imputar)	543,5	94,1	90,3	81,9	809,8
Superávit Oper. Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	209.785,0	26.084,3	28.222,7	37.688,8	301.780,8
Gastos de Consumo y Operación	43.351,8	5.302,6	7.223,5	7.557,3	63.435,2
Remuneraciones	32.557,3	3.958,6	5.823,2	5.703,6	48.042,7
Bienes y Servicios	10.784,9	1.341,7	1.399,8	1.853,4	15.379,8
Otros Gastos	9,6	2,3	0,5	0,3	12,7
Rentas de la Propiedad	15.918,6	2.284,3	1.196,2	2.704,3	22.103,4
Intereses	15.878,3	2.279,2	1.190,7	2.699,0	22.047,2
Intereses en Moneda Local	7.843,0	419,0	1.017,7	974,9	10.254,6
Intereses en Moneda Extranjera	8.035,3	1.860,2	173,0	1.724,1	11.792,6
Otras Rentas	40,3	5,1	5,5	5,3	56,2
Prestaciones de la Seguridad Social	74.890,9	9.288,7	9.863,4	13.025,0	107.068,0
Otros Gastos Corrientes	3.629,6	577,3	593,7	595,4	5.396,0
Transferencias Corrientes	70.955,9	8.414,0	9.204,2	13.419,8	101.993,9
Al Sector Privado	53.389,3	6.293,2	6.678,9	9.527,6	75.889,0
Al Sector Público	17.228,9	2.070,3	2.501,2	3.801,5	25.601,9
Provincias y CABA	8.304,1	930,0	1.143,7	2.045,2	12.423,0
Universidades	8.355,0	973,2	1.242,8	1.643,7	12.214,7
Otras	569,8	167,1	114,7	112,6	964,2
Al Sector Externo	337,7	50,5	24,1	90,7	503,0
Otros Gastos	5,4	0,2	0,2	0,2	6,0
Deficit Oper. Empresas Públicas	1.032,8	217,2	141,5	386,8	1.778,3
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	36.252,0	5.560,4	6.756,7	-54,3	48.514,8
IV RECURSOS DE CAPITAL	124,3	23,0	2,5	43,4	193,2
Privatizaciones	32,9	0,0	0,0	0,0	32,9
Otros	91,4	23,0	2,5	43,4	160,3
V GASTOS DE CAPITAL	31.301,9	4.804,8	4.642,6	4.890,8	45.640,1
Inversión Real Directa	12.095,1	1.528,4	1.726,3	2.066,3	17.416,1
Transferencias de Capital	19.004,8	3.271,5	2.902,9	2.357,0	27.536,2
Provincias y CABA	15.373,6	2.293,5	1.676,0	1.705,9	21.049,0
Otras	3.631,2	978,0	1.226,9	651,1	6.487,2
Inversión Financiera	202,0	4,9	13,4	467,5	687,8
VI INGRESOS ANTES DE FIGURATIVAS (I+ IV)	246.161,3	31.667,7	34.981,9	37.677,9	350.488,8
VII GASTOS ANTES DE FIGURATIVAS (II+ V)	241.086,9	30.889,1	32.865,3	42.579,6	347.420,9
VIII RESULT. FINANC. ANTES DE FIGURAT. (VI- VII)	5.074,4	778,6	2.116,6	-4.901,7	3.067,9
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	60.637,9	8.257,5	8.273,7	10.626,7	87.795,8
De la Administración Central	44.017,2	6.286,3	5.909,6	7.247,8	63.460,9
De los Organismos Descentralizados	1.505,5	156,5	128,7	239,2	2.029,9
De las Instituciones de Seg. Social	13.455,7	1.692,0	2.176,4	2.709,7	20.033,8
De PAMI, Empresas, Fondos Fiduc. y Otros	1.659,5	122,7	59,0	430,0	2.271,2
X GASTOS FIGURATIVOS	60.637,9	8.257,5	8.273,7	10.626,7	87.795,8
XI INGRESOS DESPUES DE FIGURATIVAS	306.799,2	39.925,2	43.255,6	48.304,6	438.284,6
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURAT.	285.846,5	36.867,4	39.948,3	50.507,3	413.169,5
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	20.952,7	3.057,8	3.307,3	-2.202,7	25.115,1
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	20.919,8	3.057,8	3.307,3	-2.202,7	25.082,2
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	301.724,8	39.146,6	41.139,0	53.206,3	435.216,7
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	5.074,4	778,6	2.116,6	-4.901,7	3.067,9
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	5.041,5	778,6	2.116,6	-4.901,7	3.035,0
XVIII FUENTES FINANCIERAS	220.906,9	19.418,5	38.864,2	60.275,3	339.464,9
Disminución de la Inversión Financiera	134.787,9	13.984,4	19.121,0	31.985,8	199.879,1
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	85.114,1	5.301,5	18.968,1	27.734,0	137.117,7
Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	1.004,9	132,6	775,1	555,5	2.468,1
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	225.981,3	20.197,1	40.980,8	55.373,6	342.532,8
Inversión Financiera	133.617,9	12.810,3	24.892,9	11.126,7	182.447,8
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	91.358,5	7.254,2	15.312,8	43.691,4	157.616,9
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	1.004,9	132,6	775,1	555,5	2.468,1

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2010

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	ADMINISTRACION NACIONAL	INSSJyP, FONDOS FIDUCIARIOS Y OTROS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	321.899,4	28.396,2	350.295,6
Ingresos Tributarios	194.964,1	11.285,0	206.249,1
Contrib. a la Seguridad Social	88.181,2	12.780,3	100.961,5
Ingresos no Tributarios	6.260,8	1.377,8	7.638,6
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	1.420,8	1,4	1.422,2
Rentas de la Propiedad	29.993,3	2.140,1	32.133,4
Transferencias Corrientes	1.079,2	1,8	1.081,0
Otros Ingresos (a imputar)	0,0	809,8	809,8
Superávit Operativo de Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	258.665,1	43.115,7	301.780,8
Gastos de Consumo y Operación	52.288,0	11.147,2	63.435,2
Remuneraciones	38.143,6	9.899,1	48.042,7
Bienes y Servicios	14.140,7	1.239,1	15.379,8
Otros Gastos	3,7	9,0	12,7
Rentas de la Propiedad	21.127,6	975,8	22.103,4
Intereses	21.124,4	922,8	22.047,2
Intereses Moneda Local	9.343,0	911,6	10.254,6
Intereses Moneda Extranjera	11.781,4	11,2	11.792,6
Otras Rentas	3,2	53,0	56,2
Prestaciones de la Seguridad Social	107.068,0	0,0	107.068,0
Otros Gastos Corrientes	2,6	5.393,4	5.396,0
Transferencias Corrientes	78.172,9	23.821,0	101.993,9
Al Sector Privado	52.477,1	23.411,9	75.889,0
Al Sector Público	25.192,8	409,1	25.601,9
Provincias y CABA	12.156,8	266,2	12.423,0
Universidades	12.085,9	128,8	12.214,7
Otras	950,1	14,1	964,2
Al Sector Externo	503,0	0,0	503,0
Otros Gastos	6,0	0,0	6,0
Déficit Operativo de Empresas Públicas	0,0	1.778,3	1.778,3
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	63.234,3	-14.719,5	48.514,8
IV RECURSOS DE CAPITAL	192,3	0,9	193,2
Privatizaciones	32,9	0,0	32,9
Otros	159,4	0,9	160,3
V GASTOS DE CAPITAL	35.364,5	10.275,6	45.640,1
Inversión Real Directa	10.472,9	6.943,2	17.416,1
Transferencias de Capital	24.203,8	3.332,4	27.536,2
Provincias y CABA	18.941,0	2.108,0	21.049,0
Otras	5.262,8	1.224,4	6.487,2
Inversión Financiera	687,8	0,0	687,8
VI INGRESOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I+ IV)	322.091,7	28.397,1	350.488,8
VII GASTOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II+ V)	294.029,6	53.391,3	347.420,9
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE CONTRIB.(VI- VII)	28.062,1	-24.994,2	3.067,9
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	62.870,5	24.925,3	87.795,8
De la Administración Central	42.101,3	21.359,6	63.460,9
De los Organismos Descentralizados	2.029,9	0,0	2.029,9
De las Instituciones de Seguridad Social	16.513,0	3.520,8	20.033,8
De PAMI, Fondos Fiduc.y Otros	2.226,3	44,9	2.271,2
X GASTOS FIGURATIVOS	85.524,6	2.271,2	87.795,8
XI INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	384.962,2	53.322,4	438.284,6
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	358.429,8	54.739,7	413.169,5
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	26.532,4	-1.417,3	25.115,1
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	26.499,5	-1.417,3	25.082,2
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVOS	379.554,2	55.662,5	435.216,7
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	5.408,0	-2.340,1	3.067,9
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	5.375,1	-2.340,1	3.035,0
XVIII FUENTES FINANCIERAS	304.575,1	34.889,8	339.464,9
Disminución de la Inversión Financiera	169.633,3	30.245,8	199.879,1
Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	132.473,7	4.644,0	137.117,7
Contribuciones Figurat. para Aplicaciones Financieras	2.468,1	0,0	2.468,1
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	309.983,1	32.549,7	342.532,8
Inversión Financiera	155.075,2	27.372,6	182.447,8
Amortización de Deudas y Disminución de otros pasivos	152.439,8	5.177,1	157.616,9
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	2.468,1	0,0	2.468,1

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2010	Ejec. Acumulada 4to. Trim. 2010	% EJEC.	Ejec. Acumulada 4to. Trim. 2009	% EVOLUCION
I INGRESOS CORRIENTES	163,4	2.374,6	1.452,9	10.376,5	-77,1
Ingresos no Tributarios	81,0	77,9	96,1	65,6	18,7
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	9,6	3,8	39,4	7,7	-50,8
Rentas de la Propiedad	0,3	2.257,7	903.087,5	687,3	228,5
Transferencias Corrientes	72,6	35,2	48,5	9.615,9	-99,6
II GASTOS CORRIENTES	18.794,4	16.335,4	86,9	17.651,2	-7,5
Gastos de Consumo	2.385,5	1.764,2	74,0	1.659,4	6,3
Remuneraciones	908,3	798,2	87,9	679,4	17,5
Bienes y Servicios	1.477,1	966,0	65,4	980,0	-1,4
Rentas de la Propiedad	15.555,6	13.766,5	88,5	15.752,9	-12,6
Intereses	15.552,7	13.764,0	88,5	15.751,0	-12,6
Otras Rentas	2,9	2,6	89,5	1,9	32,9
Transferencias Corrientes	853,4	804,6	94,3	238,9	236,8
Al Sector Privado	534,8	533,9	99,8	14,2	3.646,9
Al Sector Público	10,2	10,1	99,1	0,0	-
Al Sector Externo	308,3	260,6	84,5	224,7	16,0
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-18.631,0	-13.960,8	74,9	-7.274,8	91,9
IV RECURSOS DE CAPITAL	33,3	7,0	21,0	21,7	-67,8
Recursos Propios de Capital	0,2	0,2	84,3	0,0	-
Transferencias de Capital	33,1	6,8	20,6	21,7	-68,5
V GASTOS DE CAPITAL	1.411,0	1.286,4	91,2	1.107,3	16,2
Inversión Real Directa	248,8	222,7	89,5	146,1	52,5
Transferencias de Capital	9,6	7,3	75,8	27,3	-73,4
Al Sector Externo	9,6	7,3	75,8	27,3	-73,4
Inversión Financiera	1.152,6	1.056,5	91,7	933,9	13,1
VI GASTO PRIMARIO	4.652,7	3.857,8	82,9	3.007,6	28,3
VII RESULTADO PRIMARIO	-4.456,0	-1.476,3	33,1	7.390,6	-120,0
VIII TOTAL RECURSOS (I+IV)	196,8	2.381,6	1.210,4	10.398,2	-77,1
IX TOTAL GASTOS (II+V)	20.205,4	17.621,8	87,2	18.758,5	-6,1
X RESULTADO FINANCIERO	-20.008,7	-15.240,3	76,2	-8.360,4	82,3
XI FUENTES FINANCIERAS	76.895,1	64.907,5	84,4	26.376,2	146,1
Disminución de la Inversión Financiera	0,0	261,9	-	263,9	-0,7
Endeudamiento Público	63.477,7	55.513,0	87,5	14.412,0	285,2
Obtención de Préstamos	13.417,4	9.132,6	68,1	11.700,4	-21,9
XII APLICACIONES FINANCIERAS	37.462,8	34.306,7	91,6	18.796,1	82,5
Inversión Financiera	129,2	128,4	99,4	153,0	-16,1
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	37.333,6	34.178,3	91,5	18.643,1	83,3
Préstamos Recibidos del Sector Externo	8.477,7	6.828,4	80,5	5.955,9	14,6
Amortización de la Deuda a Largo Plazo	23.953,0	23.883,2	99,7	12.335,1	93,6
Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar	4.902,9	3.466,7	70,7	352,1	884,6
XIII TOTAL RECURSOS CON FUENTES FINANCIERAS	77.091,8	67.289,1	87,3	36.774,4	83,0
XIV TOTAL GASTOS CON APLICACIONES FINANCIERAS	57.668,2	51.928,5	90,0	37.554,6	38,3
XV DEMANDA NETA DE DIVISAS (XIV-XIII)	-19.423,6	-15.360,6	79,1	780,2	-

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas durante 2010

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Febrero	11/02/2010	Delegación de Facultades	29	Autoridad de Cuenca Matanza - Riachuelo	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$20,2 mill.) a gastos de capital (\$20,2 mill.)	Atención de las partidas vinculadas a la ejecución de obras de infraestructura contempladas en el plan de saneamiento de la Cuenca Matanza - Riachuelo.
	11/02/2010	Decisión Administrativa	41	Jefatura de Gabinete de Ministros	-144,2	Reducción de recursos con afectación específica (-\$144,1 mill.) y compensación entre fuentes de financiamiento a Tesoro Nacional (\$144,1 millones).	Compensación entre fuentes de financiamiento dentro del "Programa Fútbol para Todos", implicando para ello una disminución de las transferencias a gobiernos provinciales correspondientes a iniciativas a cargo de la Secretaría Ambiente y Desarrollo Sustentable.
	15/02/2010	Delegación de Facultades	105	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$15,2 mill.) a gastos de capital (\$15,2 mill.)	Readecuación de créditos para la adquisición de aeronaves en el marco del plan de modernización de la flota aérea de la empresa Austral - Cielos del Sur S.A., transferencias de capital al Subsistema SISVIAL del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte, al financiamiento de obras contempladas en los Planes Federales de Vivienda, a la asistencia financiera a AYSA para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento; entre otros.
Marzo	08/03/2010	Decisión Administrativa	84	Secretaría General de la Presidencia y Obligaciones a Cargo del Tesoro	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$12,9 mill.) a gastos de capital (\$12,9 mill.)	Atención de las obras de readecuación edilicia de la Quinta de Olivos y de la Casa de Gobierno (Etapa II).
	15/03/2010	Decisión Administrativa	108	Prefectura Naval Argentina	0,0	Compensación de créditos de gastos de capital (-\$23,1 mill.) a gastos corrientes (\$23,1 mill.)	Gastos operativos vinculados principalmente a la adquisición de repuestos y gastos de mantenimiento para el normal desarrollo de las actividades del organismo.
	18/03/2010	Delegación de Facultades	271	Ministerio de Defensa, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada y Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$15,6 mill.) a gastos de capital (\$15,6 mill.)	Adquisición de equipos de transporte por parte del Estado Mayor General del Ejército y atención de gastos operativos correspondientes a las fuerzas de defensa.
Abril	30/03/2010	Decisión Administrativa	150	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Instituto Nacional de Tecnología Industrial e Instituto de Nacional de Vitivinicultura	14,8	Incorporación de recursos (\$12,8 mill.) y fuentes financieras (\$2,0 mill.)	Atención de gastos asociados a eventos a realizarse en el exterior a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, al Programa de Desarrollo Local a cargo del INTI y a las actividades de control de la actividad vitivinícola por parte del Instituto Nacional de Vitivinicultura.
	13/04/2010	Decisión Administrativa	177	Jefatura de Gabinete de Ministros y Obligaciones a Cargo del Tesoro	-45,5	Reducción de recursos con afectación específica (-\$45,5 mill.) y compensación entre fuentes de financiamiento a Tesoro Nacional (\$45,5 millones).	Compensación entre fuentes de financiamiento dentro del "Programa Fútbol para Todos", implicando para ello una disminución de las transferencias de capital a Radio y Televisión Argentina S.E.
	16/04/2010	Decisión Administrativa	182	Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hídricas y de Saneamiento y Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	21,0	Disminución de aplicaciones financieras (-\$21,0 mill.)	Cumplimiento de los servicios de deuda correspondientes a préstamos otorgados a la Dirección Nacional de Vialidad, al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria y al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.
	19/04/2010	Decisión Administrativa	197	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Obligaciones a Cargo del Tesoro	23,3	Disminución de aplicaciones financieras (-\$23,3 mill.)	Aporte al Tesoro Nacional por parte del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria con el propósito de hacer efectiva la deuda correspondiente al período 1999 - 2001 que mantenía con el mismo, en concepto de amortizaciones, intereses y comisiones del Prestamo BID N° 495/OC-AR
	23/04/2010	Delegación de Facultades	237	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$13,0 mill.) a gastos de capital (\$13,0 mill.)	Atención de las erogaciones correspondientes a las obras para la construcción del laboratorio de diagnóstico de enfermedades animales y la reubicación de laboratorios del SENASA.
Mayo	04/05/2010	Delegación de Facultades	43	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$15,0 mill.) a gastos de capital (\$15,0 mill.)	Compensación destinada a atender los gastos correspondientes a las obras de construcción del centro educativo de las fuerzas armadas.
	15/05/2010	Decisión Administrativa	285	Comisión Nacional de Energía Atómica, Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Comisión Nacional de Comunicaciones, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, Secretaría de Programas contra la Prevención de la Drogadicción, Servicio Penitenciario Federal, Procuración General de la Nación, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Instituto Geográfico Nacional, Dirección Nacional de Vialidad, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Servicios de la Deuda Pública, Obligaciones a Cargo del Tesoro y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	1.249,7	Compensación parcial de créditos de gastos de capital a corrientes (\$1.494,2 mill.) e incorporación de recursos (\$1.328,9 mill.)	En gastos corrientes (\$2.744,0 mill.) se explica principalmente por: asistencia financiera a CAMMESA (\$1.100,0 mill.) para el sostenimiento del sistema eléctrico; atención de jubilaciones, retiros y pensiones (\$729,6 mill.) de la Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y el Servicio Penitenciario; transferencias a las empresas públicas ENARSA (\$570,0 mill.) para la adquisición de gas de Bolivia, el Plan de Abastecimiento de Gas Oil y el Plan de Regasificación de GNL y a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$140,0 mill.) para la atención de gastos operativos de la mina; acciones destinadas a la prevención y atención de las enfermedades de tipo influenza y el fortalecimiento del sistema epidemiológico de la República Argentina (\$491,4 mill.); gastos en personal en diversas dependencias (\$101,2 mill.); organización de eventos a realizarse en el marco de los festejos del Bicentenario de Revolución de Mayo (\$180,0 mill.); y gastos de promoción y publicidad de actos de gobierno (\$100,0 mill.). En sentido opuesto se redujeron las partidas destinadas al Plan Familias para la Inclusión Social (-\$671,4 mill.) donde incide la implementación de la Asignación Universal por Hijo que implicó la transferencia a ANSeS de la mayor parte de los beneficiarios. En los gastos de capital (-\$1.494,2 mill.) la disminución se explica principalmente por la asistencia financiera a las empresas públicas Nucleoeléctrica Argentina S.A. (-\$1.560,0 mill.), ENARSA S.A. (-\$490,0 mill.), Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$140,0 mill.) y Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (-\$100,0 mill.); parcialmente compensada por el incremento para la ejecución de obras de infraestructura vial (\$599,3 mill.) y la asistencia financiera a las empresas públicas AR-SAT (\$190,0 mill.) para la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital y AYSA (\$185,0 mill.) para la ejecución de obras en la cuenca Matanza - Riachuelo.
	12/05/2010	Delegación de Facultades	378	Administración Nacional de la Seguridad Social	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$33,0 mill.) a gastos de capital (\$33,0 mill.)	Atención de las necesidades de crédito para la Asignación Universal por Hijo, las asignaciones familiares y gastos de inversión real directa, financiados mediante una disminución de las partidas destinadas a la atención de jubilaciones y pensiones.
Junio	27/05/2010	Decisión Administrativa	340	Dirección Nacional de Migraciones y Obligaciones a Cargo del Tesoro	38,2	Incorporación de recursos (\$38,2 mill.)	Atención de incrementos de la cantidad de horas electorales asignadas al personal de la Dirección Nacional de Migraciones dedicado a las tareas de admisión de extranjeros y de apoyo administrativo y aquellos abocados a tareas de control migratorio en todo el país.
	27/05/2010	Decisión Administrativa	341	Dirección Nacional de Migraciones y Obligaciones a Cargo del Tesoro	23,5	Incorporación de recursos (\$23,5 mill.)	Implementación del servicio de gestión, administración y logística para el cobro de la tasa de solicitud de ingreso al país por motivo de turismo o negocios - Tasa de Reciprocidad (Decreto N° 1654/09).
	04/06/2010	Delegación de Facultades	314	Autoridad de Cuenca Matanza - Riachuelo	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$49,2 mill.) a gastos de capital (\$49,2 mill.)	Principalmente ejecución de la obra Ampliación Planta Depuradora Sudoeste en el partido de la Matanza y atención de distintas iniciativas vinculadas a la reducción de la contaminación de origen industrial, todas ellas en el marco del Plan de Saneamiento del Cuenca Matanza - Riachuelo.
	18/06/2010	Decisión Administrativa	420	Ministerio del Interior y Consejo de la Magistratura	73,0	Reducción de aplicaciones financieras (-\$73,0 millones)	Atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales a través del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las provincias y, en menor medida, incorporación de 34 cargos en el Consejo de la Magistratura que integrarán el cuerpo de auditores contadores y el registro de electores privados de libertad.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas durante 2010

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Julio	29/06/2010	Decisión Administrativa	450	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Comisión Nacional de Comunicaciones, Dirección General de Fabricaciones Militares, Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Aérea y Obligaciones a Cargo del Tesoro	16,0	Compensación parcial de créditos de gastos de capital (-\$773,6 mill.) a gastos corrientes (\$789,6 mill.)	En los gastos corrientes principalmente por: asignaciones adicionales a CAMESA (\$468,0 mill.) y a ENARSA (\$300,0 mill.) para la atención de las erogaciones asociadas a la adquisición de gas de Bolivia, el Plan de Abastecimiento de Gas Oil y el Plan de Regasificación del Gas Natural Licuado. En los gastos de capital (-\$773,6 mill.) disminución de partidas correspondientes a: asistencia financiera a Nucleoelectrica Argentina S.A. (-\$ 484,0 mill.) y a ENARSA (-\$290,0 mill.).
	07/07/2010	Decisión Administrativa	484	Instituto Nacional de Promoción Turística, Biblioteca de la Nación, Registro Nacional de las Personas, Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Ministerio del Interior, Ente Cooperador Penitenciario, Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Nacional, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Servicio Penitenciario Federal, Ministerio de Educación, Secretaría de Cultura, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Procuración General de la Nación, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones, ONCCA, ANSeS y ANLIS.	-197,2	Compensación parcial de créditos de gastos corrientes (-\$337,4 mill.) a gastos de capital (\$140,2 mill.). Atención de aplicaciones financieras (\$197,2 mill.)	En los gastos corrientes disminuciones en las siguientes iniciativas: compensaciones a productores primarios otorgadas por el ONCCA (-\$158,2 mill.); Plan Jefes de Hogar (-\$100,0 mill.); becas a alumnos de escuelas primarias y secundarias (-\$100,0 mill.); gastos de mantenimiento para la defensa aérea (-\$32,0 mill.); y Capacidad Operacional de la Fuerza Armada (-\$30,0 mill.); parcialmente atenuadas por gastos para la organización de las elecciones presidenciales y legislativas, primarias y generales (\$59,7 mill.) y del Rally Dakar Argentina - Chile (\$20,0 mill.); la asistencia financiera a RTA S.E. para la atención de gastos en personal (\$30,0 mill.) y del peculio abonado a internos del Servicio Penitenciario Federal (\$21,5 mill.). En los gastos de capital previsión de créditos adicionales para la adquisición de computadoras y programas de computación destinadas a beneficiarios del Programa Conectar Igualdad.com.ar (\$468,0 mill.) compensados parcialmente por disminuciones en las previsiones para Planes Federales de Vivienda (-\$135,0 mill.); asistencia financiera a empresas públicas (-\$121,9 mill.); proyectos de inversión y capacidad operacional de las Fuerzas de Seguridad y de Defensa (-\$36,0 mill.); asistencia financiera a empresas privadas para el desarrollo de inversiones (-\$15,0 mill.) y transferencias a la provincia de Mendoza para la construcción de la Central Hidroeléctrica Portezuelo del Viento (-\$10,0 mill.). En aplicaciones financieras el incremento está asociado a adelantos a proveedores y contratistas asociados a la implementación del Programa Conectar Igualdad.com.ar (\$623,4 mill.), parcialmente atendidos por una disminución en las aplicaciones de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$426,1 mill.).
	16/07/2010	Decisión Administrativa	499	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y Obligaciones a Cargo del Tesoro.	1.500,0	Reducción de aplicaciones financieras (-\$1.500,0 millones)	Asistencias financieras a CAMESA y ENARSA con el propósito de garantizar la sustentabilidad del suministro del sistema eléctrico, financiándose a través de una disminución de los créditos presupuestarios correspondientes al Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.
Agosto	10/08/2010	Decisión Administrativa	555	Comisión Nacional de Comunicaciones, Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio del Interior, Secretaría de Cultura, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Prefectura Naval Argentina y Administración Nacional de Aviación Civil.	1.908,0	Reducción de ingresos provenientes de fuente de recursos afectados (-\$438,3 mill.) y de aplicaciones financieras previstas (-\$2.346,4 mill.)	En los gastos corrientes (\$1.622,0 mill.) principalmente por: asistencia financiera a CAMESA (\$1.350,0 mill.), a ENARSA (\$150,0 mill.) y a TELAM S.E. (\$50,0 mill.) para gastos operativos; transferencias en el marco del Plan Garrafa Social (\$34,2 mill.); atención de gastos en personal de la Prefectura Naval Argentina (\$68,5 mill.), atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas (\$24,0 mill.) y gastos asociados al desarrollo del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (\$21,0 mill.), parcialmente compensados por una disminución de las partidas destinadas a la atención de los gastos corrientes correspondientes al Programa Futbol para Todos (-\$217,1 mill.). Dentro de los gastos de capital (\$286,0 mill.) aumentos en la asistencia financiera a la empresa ARSAT S.A. (\$192,9 mill.) destinada a la implementación del Sistema Argentino de la Televisión Digital y al Sistema Satelital Argentino de Telecomunicaciones como así también por la ejecución de los programas "Argentina Conectada" y "Conectar Igualdad"; transferencias a gobiernos provinciales de la región del Norte Grande para obras viales (\$120,0 mill.) y los aportes al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal para el tendido de la línea Pico Truncado - Río Gallegos (\$18,0 mill.); compensados en parte por la disminución de las transferencias a la ADIF S.E. (-\$63,3 mill.).
	23/08/2010	Decisión Administrativa	574	Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria y Obligaciones a Cargo del Tesoro	182,1	Reducción de aplicaciones financieras (-\$54,4 mill.) e incorporación de recursos (\$127,7 mill.)	Mayormente refuerzo de las partidas presupuestarias del SENASA especialmente gastos de personal y erogaciones asociadas a las actividades de control y prevención para la ganadería y la agricultura y adquisición de equipamiento para laboratorios; distintas iniciativas a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; así como actividades científicas y académicas producto de convenios suscriptos con gobiernos provinciales y municipales; entre otros gastos.
Septiembre	24/08/2010	Decisión Administrativa	607	Jefatura de Gabinete de Ministros	151,1	Incorporación de recursos por venta de servicios (\$151,1 mill.)	Gastos en concepto de publicidad y propaganda a cargo de la Secretaría de Medios de Comunicación en respuesta a las solicitudes de pauta oficial llevadas a cabo por empresas y entidades con autarquía financiera del Estado Nacional.
	10/09/2010	Decisión Administrativa	658	Sindicatura General de la Nación, Registro Nacional de las Personas, Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio de Salud, Senado de la Nación, Cámara de Diputados, Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación, Ministerio del Interior, Servicio Penitenciario Federal, Secretaría de Cultura, Ministerio	2.768,4	Reducción de aplicaciones financieras (-\$2.346,1 mill.) e incorporación de recursos (\$422,3 mill.)	Dentro de los gastos corrientes (\$2.512,2 mill.): asistencia financiera a CAMESA (\$900,0 mill.) y a ENARSA (\$380,0 mill.), a la AFIP (\$280,0 mill.) y a Aerolíneas Argentinas S.A. (\$100,0 mill.); mayores gastos en haberes previsionales de las Fuerzas de Defensa y Seguridad (\$405,6 mill.); gastos salariales de la SIGEN, de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Prefectura Naval Argentina a (\$192,6 mill.); y transferencias a municipios en el marco del Plan de Protección Ciudadana (\$50,0 mill.). En los gastos de capital (\$ 256,3 mill.) por la asistencia financiera a empresas públicas: ARSAT (\$170,0 mill.) para la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital, ENARSA (\$60,0 mill.) y Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$10,0 mill.).
	16/09/2010	Decisión Administrativa	679	Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y Obligaciones a Cargo del Tesoro	250,0	Incorporación de recursos provenientes del cobro de Tasas (\$250,0 mill.)	Partidas asociadas a gastos en personal, operación y equipamiento del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas durante 2010

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Octubre	13/10/2010	Decisión Administrativa	730	Varias dependencias y organismos. Principalmente Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Dirección Nacional de Vialidad, ANSeS y Obligaciones a Cargo del Tesoro, entre otros.	5.742,2	Reducción de aplicaciones financieras (-\$4.590,1 mill.) e incorporación de recursos (\$1.168,2 mill.). Reducción de fuentes financieras (-\$15,2 mill.)	Dentro de los gastos corrientes principalmente: asistencia financiera a CAMMESA (\$750,0 mill.), a ENARSA (\$350,0 mill.), a Aerolíneas Argentinas (\$190,0 mill.) y a Telam S.E. (\$22,6 mill.) y RTA S.E. (\$20,0 mill.), para la atención de gastos operativos de estas compañías; Asignaciones Familiares (\$660,1 mill.); gastos en personal (\$577,5 mill.); gastos en personal (\$577,5 mill.); a subsidios al transporte automotor y ferroviario (\$330,0 mill.); transferencias a la AFIP (\$250,0 mill.) para la atención de gastos operativos; gastos vinculados a la realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (\$220,0 mill.); jubilaciones y pensiones (\$198,7 mill.); Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$115,0 mill.); atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$100,0 mill.); entre otros. En los gastos de capital: obras viales a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$550,0 mill.); ampliación de gasoductos de abastecimiento de centrales termoeléctricas (\$250,0 mill.); el tendido de la Línea de Alta Tensión Pico Truncado-Río Gallegos (\$190,0 mill.); la asistencia financiera a ARSAT (\$150,0 mill.) para la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital; obras de infraestructura ferroviaria (\$100,0 mill.) y adquisición de material rodante (\$37,0 mill.).
Noviembre	03/11/2010	Decisión Administrativa	765	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, Secretaría de Inteligencia, Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Servicio Penitenciario Federal, Secretaría de Cultura, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Administración Nacional de la Seguridad Social, Superintendencia de Riesgos del Trabajo y Obligaciones a Cargo del Tesoro	4.612,7	Reducción de aplicaciones financieras (-\$2.065,4 mill.) e incorporación de recursos (\$2.517,2 mill.) y de fuentes financieras (\$30,0 mill.)	En los gastos corrientes mayormente en: Asignaciones Familiares (\$1.400,0 mill.), Pensiones No Contributivas (\$800,0 mill.), subsidios al transporte automotor (\$360,0 mill.), Jubilaciones y Pensiones de las Fuerzas de Defensa y Seguridad (\$ 315 mill.), asistencia financiera a ENARSA (\$300,0 mill.) y a CAMMESA (\$240,0 mill.) a fin de garantizar el suministro de energía eléctrica. En los gastos de capital: obras de expansión de gasoductos de abastecimiento a centrales termoeléctricas (\$350,0 mill.); obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$ 200,0 mill.); transferencias para el tendido de la línea de alta tensión Pico Truncado-Río Gallego (\$200,0 mill.) y transferencias a gobiernos provinciales para obras de agua potable y saneamiento del ENOUSA (\$51,3 mill.).
	15/11/2010	Decisión Administrativa	788	Consejo de la Magistratura y Corte Suprema de la Nación	318,0	Reducción de aplicaciones financieras (-\$318,0 mill.)	Atención de mayores gastos en personal a raíz de los aumentos salariales dispuestos por el Poder Judicial de la Nación.
	23/11/2010	Decreto de Necesidad y Urgencia	1.798	Varias dependencias y organismos. Principalmente Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Dirección Nacional de Vialidad; Ministerio de Desarrollo Social; ANSeS; Ministerio de Educación y Obligaciones a Cargo del Tesoro, entre otros.	30.254,4	Incorporación de recursos y de fuentes financieras	Dentro de los gastos corrientes mayormente en: jubilaciones y pensiones (\$9.246,6 mill.) en cumplimiento de la Ley de Movilidad Jubilatoria; gastos en personal (\$4.447,2 mill.); Universidades Nacionales (\$1.694,0 mill.); "Programa Ingreso Social con Trabajo - Argentina Trabaja" (\$1.665,2 mill.); subsidios a empresas de transporte automotor, ferroviario y aerocomercial (\$2.030,0 mill.); transferencias a CAMMESA (\$1.500,0 millones) y a ENARSA (\$900,0 mill.); Asignaciones Familiares (\$600,0 mill.); transferencias a la AFIP (\$600 mill.) para la atención gastos operativos; Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$535,4 mill.); compensaciones a entidades financieras por la pesificación asimétrica (\$531,7 mill.); Seguridad Alimentaria (\$300,0 mill.) y atención médica de los beneficiarios de pensiones no contributivas (\$201,0 mill.). En cuanto al aumento del gasto de capital principalmente en: obras de infraestructura vial (\$1.000,0 mill.); aportes de capital a Organismos Internacionales de Crédito (\$992,0 mill.); Fondo Federal Solidario (\$868,8 mill.); asistencia financiera a ARSAT (\$230,0 mill.) para la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital; transferencias de capital para el tendido de la línea de alta tensión Pico Truncado - Río Gallegos (\$200,0 mill.); infraestructura ferroviaria (\$150,0 mill.) y asistencia financiera a AySA (\$100,0 mill.) para obras de agua potable y saneamiento.
Diciembre	10/12/2010	Decisión Administrativa	852	Principalmente Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Ministerio de Defensa, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, entre otros	368,3	Reducción de aplicaciones financieras (-\$369,8 mill.) y de recursos (-\$1,5 mill.)	En los gastos corrientes, atención de erogaciones de la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín" (\$97,3 mill.); gastos en personal (\$65,0 mill.) para la atención de aumentos salariales; transferencias a gobiernos provinciales y locales en el marco del Plan de Protección Ciudadana (\$50,0 mill.); adquisición de equipamiento destinado a la Gendarmería Nacional para operaciones en el provincia de Buenos Aires (\$35,0 mill.); transferencias al Fondo Fiduciario de Capital Social (\$24,0 mill.); y ATN (\$20,0 mill.). En los gastos de capital, adquisición de equipamiento para Gendarmería Nacional para operativos de seguridad en la provincia de Buenos Aires (\$47,1 mill.).
	14/12/2010	Decisión Administrativa	882	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, Ministerio de Desarrollo Social, Servicio Penitenciario Federal, Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensión y Administración Nacional de la Seguridad Social.	5.500,7	Reducción de aplicaciones financieras (-\$67,4 mill.) e incorporación de recursos (\$5.433,3 mill.)	En los gastos corrientes mayormente Asignaciones Familiares (\$2.668,8 mill.); jubilaciones y pensiones (\$1.929,4 mill.) por los aumentos de los haberes previsionales; asistencia financiera al INSSJYP (\$345,0 mill.) para atender la prestación médica de sus afiliados; y gastos en personal de la ANSeS y del Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares (\$222,1 mill.) producto de los aumentos salariales concebidos. En los gastos de capital, atención del programa "Conectar Igualdad.Com.Ar" (\$10,0 mill.).
	22/12/2010	Decreto de Necesidad y Urgencia	2.052	Secretaría General de la Presidencia, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Consejo de la Magistratura, Ministerio del Interior (Gastos Propios), Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Servicio de la Deuda Pública, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Procuración General de la Nación, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional de Vialidad, Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y ANSeS	10.118,8	Incorporación de recursos y de fuentes financieras	Dentro de los gastos corrientes principalmente: compensaciones a productores de petróleo en el marco del Decreto N° 652/02 (\$3.200,0 mill.); atención del suplemento de \$500 otorgado por única vez a beneficiarios previsionales establecido por el Decreto N° 1.856/10 (\$1.975,0 mill.); transferencias a las provincias de Santa Cruz y Córdoba (\$770,0 mill.) para el mantenimiento y prestación de servicios públicos en dichas jurisdicciones; subsidios al transporte automotor y ferroviario (\$546,0 mill.); compensaciones a productores agropecuarios (\$350,0 mill.); asistencia financiera a ENARSA (\$350,0 mill.); transferencias a la AFIP (\$300,0 mill.) para la atención de gastos corrientes; transferencias a CAMMESA (\$300,0 mill.); suplemento de \$220 otorgado por única vez a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$224,3 mill.) y transferencias a Universidades Nacionales (\$200,0 mill.); asistencia financiera a ADIF, Ferrocarril General Belgrano y AySA (\$166,0 mill.); gastos en personal de la ANSeS y de la Procuración General de la Nación (\$123,5 mill.) a los efectos de la atención de aumentos salariales; y transferencias al Ente Binacional Yacypretá (\$120,0 mill.). En cuanto a los gastos de capital, Fondo Federal Solidario (\$574,2 mill.); Planes Federales de Vivienda (\$250,0 mill.); equipamiento de la Gendarmería Nacional para ejecución de actividades en la provincia de Buenos Aires (\$164,9 mill.); obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$149,1 mill.); asistencia financiera para el tendido de la línea de alta tensión Pico Truncado - Río Gallegos (\$100,0 mill.); transferencias a ARSAT (\$80,0 mill.) y obras de infraestructura ferroviaria (\$48,1 mill.); parcialmente atenuados por una reducción del crédito del programa "Conectar Igualdad Com.Ar." (-\$313,4 mill.).
SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES					64.748,3		
Otras Modificaciones					1.215,9		
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL 30/09/2010					65.964,2		

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2010

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	N° Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Servicios de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
11/02/2010	Decisión Administrativa	41	Disminución de transferencias a gobiernos provinciales correspondientes a iniciativas a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a los efectos de atender gastos correspondientes al Programa Fútbol para Todos debido a una compensación entre fuentes de financiamiento para dicho programa.	0,0	0,0	0,0	-144,2	0,0	-144,2
08/03/2010	Decisión Administrativa	84	Atención de los gastos correspondientes a las obras de la readecuación edilicia de la Quinta de Olivos y de la Casa de Gobierno (Etapa II).	12,9	0,0	0,0	-12,9	0,0	0,0
18/03/2010	Decisión Administrativa	125	Erogaciones correspondientes al diseño, la planificación y la ejecución de los programas de actividades y actos culturales establecidos en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo 1810-2010.	-8,0	0,0	8,0	0,0	0,0	0,0
30/03/2010	Decisión Administrativa	150	Atención de los gastos asociados a eventos a realizarse en el exterior a atenderse a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, el Programa de Desarrollo Local a cargo del INTI y las actividades de control de la actividad vitivinícola por parte del Instituto Nacional de Vitivinicultura.	69,3	0,0	18,7	-73,2	0,0	14,8
13/04/2010	Decisión Administrativa	177	Compensación de fuentes financieras que implicó una disminución de las transferencias de capital a Radio y Televisión Argentina S.E., a los efectos de atender las erogaciones correspondientes al Programa Fútbol para Todos.	0,0	0,0	0,0	-45,5	0,0	-45,5
16/04/2010	Decisión Administrativa	182	Readecuación presupuestaria para cumplir con los servicios de la deuda correspondientes a préstamos otorgados a la Dirección Nacional de Vialidad, al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria y al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.	0,0	0,0	0,0	0,0	21,0	21,0
19/04/2010	Decisión Administrativa	197	Aporte al Tesoro Nacional por parte del Instituto Nacional del Tecnológico Agropecuario con el propósito de hacer efectiva la deuda correspondiente al período 1999 - 2001 que mantenía con el mismo, en concepto de amortizaciones, intereses y comisiones del Prestamo BID N° 495/OC-AR.	0,0	0,0	0,0	23,3	0,0	23,3
19/04/2010	Decisión Administrativa	200	Reasignación presupuestaria a los efectos de atender los gastos derivados de la distribución de los Documentos Nacionales de Identidad.	20,0	0,0	0,0	-20,0	0,0	0,0
30/04/2010	Decisión Administrativa	236	Compensación presupuestaria para la realización de los gastos vinculados a los diferentes eventos organizados en el marco de festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo.	-15,8	2,3	13,5	0,0	0,0	0,0
11/05/2010	Decisión Administrativa	277	Principalmente atención de la contratación artística que participará en la programación cultural que presentará nuestro país en la Expo Shanghai 2010, en el marco de las actividades planificadas en conmemoración del Bicentenario.	-10,8	0,0	10,8	0,0	0,0	0,0
12/05/2010	Decisión Administrativa	285	En Administración Gubernamental se destacan principalmente: los gastos de publicidad y propaganda de actos de gobierno (\$100,0 mill.); el Plan Integral de Seguridad Ciudadana (\$50,0 mill.); la atención de convenios de asistencia técnica suscriptos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$40,0 mill.); y los gastos en personal (\$31,9 mill.) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. En sentido opuesto se señala la reducción de los créditos correspondientes a las transferencias a gobiernos municipales (-\$88,0 mill.) en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. En Servicios Sociales, especialmente por la atención de jubilaciones, retiros y pensiones (\$729,6 mill.) de las fuerzas de seguridad; la prevención y atención de las enfermedades de tipo influenza y las acciones de fortalecimiento del sistema epidemiológico (\$491,4 mill.); la organización de eventos en el marco de los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo (\$180,0 mill.) y la asistencia financiera a AYSA (\$100,0 mill.) destinada principalmente para la ejecución de obras en municipios de la Cuenca Matanza Riachuelo; parcialmente compensados por una reducción de los créditos del programa Familias para la Inclusión Social (-\$671,4 millones). En Servicios Económicos principalmente por la asistencia financiera a CAMMESA (\$1.104,6 mill.); obras de infraestructura vial de la Dirección Nacional de Vialidad (\$599,4 mill.); la asistencia financiera para la empresa pública AR-SAT (\$190,0 mill.) para la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital; y la atención de gastos en personal (\$48,4 mill.) de la Comisión Nacional de Comunicaciones, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Ente Nacional de Regulación de la Electricidad, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. En sentido opuesto se señala la reducción en la asistencia financiera a Nucleoeléctrica Argentina S.A. (-\$1.560,0 mill.) y a Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (-\$100,0 mill.).	143,9	0,0	856,0	249,3	0,6	1.249,7
19/05/2010	Decisión Administrativa	308	Compensación presupuestaria para el normal funcionamiento de la empresa Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado.	-23,6	0,0	0,0	23,6	0,0	0,0
19/05/2010	Decisión Administrativa	310	Compensación presupuestaria con el propósito de reforzar las partidas presupuestarias destinadas a la Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, Definición de Políticas de Coordinación Económica y Coordinación de Préstamos de Rápido Desembolso de Organismos Internacionales de Crédito, todos ellos a cargo de la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.	27,2	0,0	0,0	-27,2	0,0	0,0
27/05/2010	Decisión Administrativa	340	Ampliación de los créditos presupuestarios de la Dirección Nacional de Migraciones para atender el incremento de la cantidad de horas electorales asignadas al personal dedicado a las tareas de admisión de extranjeros y de apoyo administrativo y al abocado a tareas de control migratorio en todo el país; financiados mediante un incremento de recursos propios del organismo (en este caso corresponde destinar el 35% de los recursos al Tesoro Nacional).	24,8	0,0	0,0	13,4	0,0	38,2
27/05/2010	Decisión Administrativa	341	Atención de los gastos derivados de la implementación del servicio de gestión, administración y logística para el cobro de la tasa de solicitud de ingreso al país por motivo de turismo o negocios - Tasa de Reciprocidad (Decreto N° 1654/2009), por parte de la Dirección Nacional de Migraciones; financiados mediante un incremento de recursos propios del organismo (en este caso corresponde destinar el 35% de los recursos al Tesoro Nacional).	15,3	0,0	0,0	8,2	0,0	23,5
14/06/2010	Decisión Administrativa	403	Atención de los gastos correspondientes a la indemnización por la expropiación del mural "Ejercicio Plástico", del artista mejicano Don David Alfaro Siqueiros, el cual fue declarado de utilidad pública y sujeto a expropiación por la Ley N° 26.537.	12,0	0,0	0,0	-12,0	0,0	0,0
18/06/2010	Decisión Administrativa	420	Atención de situaciones de emergencia y de desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales a través del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias e incorporación de 34 cargos en el Consejo de la Magistratura que integrarán el cuerpo de auditores contadores y el registro de electores privados de libertad.	73,0	0,0	0,0	0,0	0,0	73,0
23/06/2010	Decisión Administrativa	431	Readecuación presupuestaria destinada principalmente a garantizar el normal funcionamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.	26,9	0,0	6,2	-33,1	0,0	0,0

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2010

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	N° Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Servicios de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
06/07/2010	Decisión Administrativa	473	Refuerzo de las partidas correspondientes a la Agencia Nacional de Seguridad Vial para intensificar las acciones delegadas en la normativa de creación del organismo y cubrir los gastos correspondientes a la implementación de la Licencia Única de Conducir.	0,0	70,6	0,0	0,0	0,0	70,6
07/07/2010	Decisión Administrativa	484	En Defensa y Seguridad la disminución se explica principalmente por la reducción de las partidas destinadas a la capacidad operativa de las fuerzas (-\$118,0 mill.), parcialmente compensada por el pago del peculio que reciben los internos del Servicio Penitenciario Federal (\$20,0 mill.). En Servicios Sociales incide la implementación del Plan Conectar Igualdad.com.ar (\$493,0 mill.), parcialmente compensados por las partidas vinculadas al Plan Jefes de Hogar (-\$100,0 mill.), becas a alumnos de escuelas primarias y secundarias (-\$100,0 mill.), Planes Federales de Vivienda (-\$80,0 mill.), Obras de Convenios con Municipios (-\$55,0 mill.) y la asistencia financiera a AySA (-\$34,7 mill.). En Servicios Económicos (-\$228,0 millones) se señala la reducción de las compensaciones a productores de productos primarios otorgados por el ONCCA (-\$158,2 mill.) y las asistencias financieras a las empresas Nucleoeléctrica (-\$58,4 mill) y a la Administración de la Infraestructura Ferroviaria S.E. (-\$18,4 mill.) y al Ente Binacional Yacyretá (-\$18,0 mill.) para la ejecución de obras de infraestructura vial y ferroviaria; parcialmente compensadas por las transferencias corrientes a Radio y Televisión Argentina S.E. (\$30,0 mill.) para la atención de gastos salariales.	-1,3	-100,5	132,5	-228,0	0,0	-197,3
16/07/2010	Decisión Administrativa	499	Asistencia financiera a CAMMESA y ENARSA para la sustentabilidad del suministro del sistema eléctrico.	0,0	0,0	0,0	1.500,0	0,0	1.500,0
10/08/2010	Decisión Administrativa	555	En Administración Gubernamental se destacan la atención de gastos operativos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$40,0 mill.) y la implementación del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (\$21,0 mill.). En Defensa y Seguridad por incidencia del gasto en personal de la Prefectura Naval Argentina. En Servicios Sociales la reducción se asocia mayormente a: Programa Fútbol para Todos (-\$217,0 mill.), parcialmente compensado por la atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas (\$24,0 mill.) y las transferencias al Hospital Garrahan para la atención de gastos de funcionamiento, becas a médicos comunitarios y asistencia financiera al Municipio de Moreno para la construcción de un maternidad, todos ellos a través del Ministerio de Salud (\$23,5 mill.). En Servicios Económicos inciden principalmente: las asistencias financieras a CAMMESA (\$1.350,0 mill.), a AR-SAT S.A. (\$192,9 mill.) vinculada al sistema de televisión digital, a ENARSA S.A.(\$150,0 mill.), a TELAM S.E. (\$50,0 mill.) y al Servicio de Radio y Televisión de Córdoba (\$3,0 mill.) y las transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de obras viales en provincias que integran la región del Norte Grande (\$120,0 mill.).	82,7	68,5	-160,7	1.917,6	0,0	1.908,0
23/08/2010	Decisión Administrativa	574	En Administración Gubernamental el aumento se fundamenta principalmente en gastos vinculados a la actividad científica y académica por convenios suscriptos entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca con gobiernos provinciales y municipales y distintas iniciativas a cargo de dicho ministerio (\$59,0 mill.); así como a la contribución a favor del Tesoro Nacional (\$44,7 mill.) por parte del SENASA a raíz del ajuste de proyección de recursos del organismo. En Servicios Económicos repercuten las mayores erogaciones del SENASA (\$105,3 mill.), parcialmente compensadas por una disminución de los créditos correspondientes a productores agrícolas en el marco del Programa de Agricultura Extensiva e Intensiva (\$40,0 mill.).	103,7	0,0	0,0	78,4	0,0	182,1
24/08/2010	Decisión Administrativa	607	Gastos de publicidad a cargo de la Secretaría de Medios de Comunicación en respuesta a las solicitudes de pauta oficial llevadas a cabo por empresas y entidades con autarquía financiera del Estado Nacional.	151,1	0,0	0,0	0,0	0,0	151,1
31/08/2010	Decisión Administrativa	616	Atención del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las provincias.	60,0	0,0	0,0	0,0	0,0	60,0
10/09/2010	Decisión Administrativa	658	En Administración Gubernamental se señala principalmente la asistencia financiera a la AFIP (\$280,0 mill.) para gastos corrientes del organismo; las transferencias en el marco del Plan de Protección Ciudadana (\$50,0 mill.); gastos de publicidad de actos de gobierno (\$50,0 mill.); gastos relacionados a subsidios y erogaciones operativas de Presidencia de la Nación (\$35,0 mill.); gastos en personal de la Sindicatura General de la Nación y Jefatura de Gabinete de Ministros (\$27,1 mill.) y erogaciones asociadas al Nuevo Sistema de Documentación Nacional (\$26,9 mill.). En Defensa y Seguridad inciden las erogaciones en personal de la Prefectura Naval Argentina. En Servicios Sociales el aumento se refleja en las jubilaciones y pensiones de las fuerzas de defensa y seguridad (\$405,6 mill.) producto del impacto de los incrementos en los haberes previsionales; la atención de gastos operativos y de organización de eventos culturales a cargo de la Secretaría de Cultura (\$30,0 mill.); y los gastos correspondientes a la Dirección Nacional de Seguridad Social (\$24,1 mill.), creada por Decreto N° 457/2010. En Servicios Económicos los créditos adicionales correspondieron fundamentalmente a la asistencia financiera a CAMMESA (\$900,0 mill.), a ENARSA (\$440,0 mill.), a AR-SAT S.A. (\$170,0 mill.) y a Aerolíneas Argentinas (\$100,0 mill.).	497,6	162,9	471,8	1.636,3	0,0	2.768,4
16/09/2010	Decisión Administrativa	679	Gastos en personal, operación y equipamiento del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.	104,2	98,3	0,0	47,5	0,0	250,0
13/10/2010	Decisión Administrativa	730	En Administración Gubernamental, asistencia financiera a la AFIP (\$250,0 mill.); realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (\$220,0 mill.); gastos de publicidad de campañas de prevención masiva del Ministerio de Salud (\$55,2 mill.); gastos operativos de la Secretaría General de la Presidencia (\$31,9 mill.) y organización de la XX Cumbre Iberoamericana realizada en la ciudad de Mar del Plata (\$20,0 mill.). En Defensa y Seguridad, mayores gastos en personal de las fuerzas (\$508,4 mill.); gastos de logística del segundo contingente de las fuerzas de paz en las Repúblicas de Haití y Chipre (\$46,0 mill.) y adquisición de equipamiento de las fuerzas de seguridad (\$30,2 mill.). En Servicios Sociales, Asignaciones Familiares (\$660,1 mill.); jubilaciones de la Policía Federal Argentina y del Servicio Penitenciario Federal (\$247,2 mill.); Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$115,0 mill.); atención médica a beneficiario de pensiones no contributivas (\$100,0 mill.); complementos a las prestaciones previsionales (\$51,2 mill.); asistencia financiera a la AFIP (\$49,6 mill.) por mayor recaudación de contribuciones a la seguridad social afectadas a la ANSeS; y transferencias al INSSyP (\$25,2 mill.). Dentro de Servicios Económicos, asistencia financiera a CAMMESA (\$750,0 mill.); obras de infraestructura vial (\$550,0 mill.); transferencias a ENARSA (\$350,0 mill.); obras de ampliación de gasoductos de abastecimiento de centrales termoeléctricas (\$250,0 mill.); subsidios al transporte automotor y ferroviario (\$230,0 mill.); transferencias a Aerolíneas Argentinas (\$190,0 mill.); obras de tendido de la Línea de Alta Tensión Pico Truncado-Río Gallegos (\$190,0 mill.); asistencia financiera a ARSAT (\$133,0 mill.); y obras de infraestructura ferroviaria (\$100,0 mill.).	605,1	584,6	1.487,1	3.066,3	0,0	5.743,2

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2010

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	N° Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Servicios de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
03/11/2010	Decisión Administrativa	765	En Administración Gubernamental, reducción de las partidas destinadas a prensa y difusión de actos de gobierno. En Servicios Sociales, principalmente Asignaciones Familiares (\$1.400,0 mill.); Pensiones no Contributivas (\$800,0 mill.) y jubilaciones y pensiones del SIPA (\$280,7 mill.) ambas por impacto de la Ley de Movilidad Jubilatoria; pasividades de las fuerzas armadas y de seguridad; Programa Ingreso Social con Trabajo (\$200,0 mill.) y Seguridad Alimentaria (\$100,0 mill.); gastos operativos de la ANSeS (\$170,0 mill.) y transferencias a gobiernos provinciales para obras de agua potable y saneamiento del Plan Agua y Saneamiento para Todos los Argentinos (\$51,3 mill.). En Servicios Económicos, subsidios al transporte automotor (\$360,0 mill.); obras de ampliación de gasoductos de abastecimiento de centrales termoeléctricas (\$350,0 mill.); transferencias a ENARSA (\$300,0 mill.); asistencia financiera a CAMMESA (\$240,0 mill.); obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$200,0 mill.); y gastos asociados al tendido de la línea de alta tensión Pico Truncado-Río Gallegos (\$200,0 mill.).	-140,0	0,0	3.102,7	1.650,0	0,0	4.612,7
15/11/2010	Decisión Administrativa	788	Compensación presupuestaria a los efectos de atender mayores gastos en personal a raíz de los aumentos salariales dispuestos por el Poder Judicial de la Nación.	0,0	316,0	0,0	2,0	0,0	318,0
23/11/2010	Decreto de Necesidad y Urgencia	1.798	En Administración Gubernamental principalmente por aportes de capital a Organismos Internacionales de Crédito (\$992,0 mill.); el Fondo Federal Solidario (\$868,8 mill.); las transferencias a la AFIP (\$600,0 mill.) y el mayor gasto en personal de organismos que impactan sobre esta finalidad (\$578,7 mill.). En Defensa y Seguridad, mayormente por atención de aumentos salariales otorgados al personal de las fuerzas de seguridad y defensa (\$2.628,8 mill.) y construcción y refacción de cárceles (\$79,0 mill.). En Servicios Sociales, atención de jubilaciones y pensiones (\$9.246,6 mill.) a partir de la aplicación de la Ley de Movilidad Jubilatoria; transferencias a Universidades Nacionales (\$1.694,0 mill.); gastos de funcionamiento y proyectos especiales; "Programa de Ingreso Social con Trabajo" (\$1.665,2 mill.); atención de aumentos salariales (\$1.004,2 mill.) asociados a organismos comprendidos en esta finalidad; Asignaciones Familiares (\$600,0 mill.); Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$535,4 mill.); transferencias a Cajas Previsionales Provinciales en proceso de armonización (\$230,0 mill.); atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$201,0 mill.) y transferencias a AySA (\$300,0 mill.). Dentro de Servicios Económicos, subsidios a empresas de transporte automotor y ferroviario (\$1.650,0 mill.); transferencias a CAMMESA (\$1.500,0 millones); obras de infraestructura vial (\$1.000,0 mill.); asistencia financiera a ENARSA (\$900,0 mill.); transferencias a entidades financieras (\$531,7 mill.) en concepto de compensación por la pesificación asimétrica; asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas (\$380,0 mill.) y a ARSAT (\$230,0 mill.); gastos en personal de organismos que integran esta función (\$235,6 mill.) y transferencias de capital para el tendido de la línea de alta tensión Pico Truncado - Río Gallegos (\$200,0 mill.); infraestructura ferroviaria (\$150,0 mill.) y transferencias gobiernos provinciales en el marco del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos (\$144,2 mill.).	3.287,3	2.828,8	16.296,0	7.842,3	0,0	30.254,4
10/12/2010	Decisión Administrativa	852	En Administración Gubernamental, transferencias a gobiernos provinciales y municipales en el marco del Plan de Protección Ciudadana (\$50,0 mill.); transferencias al Fondo Fiduciario de Capital Social (\$24,0 mill.) y ATN (\$20,0 mill.). En Defensa y Seguridad, principalmente por la atención compromisos correspondientes a la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín" (\$97,3 mill.); el equipamiento de la Gendarmería Nacional (\$82,2 mill.); y la atención de aumentos salariales (\$43,5 mill.) otorgados al personal de las fuerzas. En Servicios Sociales, gasto en personal de la Secretaría de Cultura y de las actividades de capacitación y sanitaria de las fuerzas de defensa (\$13,9 mill.) a los efectos de cubrir aumentos salariales; transferencias a Universidades Nacionales (\$10,2 mill.) y subsidios a bibliotecas populares (\$3,6 mill.). Dentro de Servicios Económicos Plan Integral de Fortalecimiento de los Recursos Humanos y Digitalización de Documentación de la Secretaría de Minería (\$14,7 mill.); entre otros conceptos.	94,0	223,0	29,1	22,3	0,0	368,3
14/12/2010	Decisión Administrativa	882	En Servicios Sociales principalmente en Asignaciones Familiares (\$2.668,8 mill.); jubilaciones y pensiones (\$1.929,4 mill.) a los efectos de atender los aumentos de los haberes previsionales; asistencia financiera al INSSJyP (\$345,0 mill.); gastos en personal de la ANSeS y del Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares (\$222,1 mill.) producto de los aumentos salariales acordados; programa "Conectar Igualdad Com.Ar." (\$67,5 mill.); complementos a las prestaciones previsionales (\$42,0 mill.) por incremento del valor del subsidio de contención familiar.	0,0	0,0	5.500,7	0,0	0,0	5.500,7
22/12/2010	Decreto de Necesidad y Urgencia	2.052	En Administración Gubernamental transferencias a las provincias de Santa Cruz y Córdoba (\$770,0 mill.); Fondo Federal Solidario (\$574,2 mill.); y transferencias a la AFIP (\$300,0 mill.) para la atención de gastos asumidos por el organismo. En Defensa y Seguridad, gastos de logística de la Gendarmería Nacional para la ejecución de actividades en la provincia de Buenos Aires (\$282,2 mill.) y gastos de seguridad en trenes (\$12,2 mill.). En Servicios Sociales, atención de suplementos especiales de \$500 otorgado por única vez a beneficiarios previsionales (\$1.975,0 mill.) y de \$220 a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$224,3 mill.); transferencias a Universidades Nacionales (\$200,0 mill.) y atención de gastos de personal de la ANSeS (\$116,5 mill.) producto de aumentos salariales e incorporación de consultores a plazo fijo. Dentro de la finalidad Servicios Económicos compensación a productores de petróleo en el marco del Decreto N° 652/02 (\$3.200,0 mill.); subsidios al transporte automotor y ferroviario (\$546,0 mill.); compensaciones a productores agropecuarios por parte del ONCCA (\$350,0 mill.); asistencia financiera a ENARSA (\$350,0 millones) y a CAMMESA (\$300,0 mill.); obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$149,1 mill.); transferencias al Ente Binacional Yacyretá (\$120,0 mill.) en concepto de pago a cuenta por la cesión de energía correspondiente a la República de Paraguay; asistencia financiera para el tendido de la línea de alta tensión Pico Truncado - Río Gallegos (\$100,0 mill.) y transferencias a ARSAT (\$80,0 mill.).	1.669,0	295,4	2.646,5	5.459,1	48,8	10.118,8
Subtotal Principales Modificaciones				6.880,5	4.549,8	30.418,8	22.943,5	70,3	64.862,8
Otras Modificaciones				921,3	-324,3	-8,2	512,6	0,0	1.101,4
Total Modificaciones al 31/12/2010				7.801,8	4.225,5	30.410,6	23.456,1	70,3	65.964,2

**ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2010	Acumulado al 4to. TRIM. 2010	% DE EJECUCION	Acumulado al 4to. TRIM. 2009	% DE EVOLUCION
TRIBUTARIOS (*)	198.264,8	198.139,1	99,9	142.365,9	39,2
Valor Agregado (**)	58.741,7	58.945,3	100,3	44.157,8	33,5
Derechos Exportación	46.188,1	45.831,6	99,2	29.246,0	56,7
Ganancias	40.956,4	41.027,8	100,2	29.734,8	38,0
Créditos y Débitos Bancarios	22.649,0	22.829,9	100,8	17.473,3	30,7
Derechos Importación	11.189,7	11.170,9	99,8	7.532,3	48,3
Combustibles	6.605,0	6.557,7	99,3	4.965,7	32,1
Internos	4.761,2	4.666,9	98,0	3.336,9	39,9
Bienes Personales	2.085,7	2.050,2	98,3	1.613,9	27,0
Monotributo Impositivo	1.461,6	1.463,0	100,1	1.084,2	34,9
Ganancia Mínima Presunta	823,2	813,4	98,8	601,8	35,2
Adicional Cigarrillos	795,1	771,5	97,0	658,7	17,1
Estadísticas	317,6	245,3	77,2	174,1	40,9
Otros	1.690,5	1.765,5	104,4	1.786,3	-1,2
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	88.558,8	88.289,8	99,7	67.409,9	31,0
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.186,6	6.288,7	101,6	4.638,6	35,6
RENTAS DE LA PROPIEDAD	29.672,6	30.772,1	103,7	14.365,7	114,2
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.574,9	1.447,4	91,9	1.151,8	25,7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.984,5	1.097,4	55,3	9.972,1	-89,0
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	326.242,2	326.034,5	99,9	239.903,9	35,9
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.596,4	2.006,1	77,3	2.275,4	-11,8
TOTAL DE RECURSOS	328.838,6	328.040,6	99,8	242.179,3	35,5

(*) Incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

(**) Neto de Reintegros

**ADMINISTRACION NACIONAL
COMPOSICION DEL GASTO
POR FINALIDADES Y FUNCIONES
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2010**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2010	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	27.648,1	25.903,1	93,7
1.1 Legislativa	1.533,8	1.440,6	93,9
1.2 Judicial	5.172,9	4.785,9	92,5
1.3 Dirección Superior Ejecutiva	2.810,6	2.407,5	85,7
1.4 Relaciones Exteriores	2.955,2	2.696,6	91,2
1.5 Relaciones Interiores	11.331,9	10.862,6	95,9
1.6 Administración Fiscal	2.825,1	2.731,2	96,7
1.7 Control de la Gestión Pública	252,9	246,3	97,4
1.8 Información y Estadísticas Básicas	765,7	732,3	95,6
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	21.204,8	20.301,1	95,7
2.1 Defensa	8.004,6	7.684,0	96,0
2.2 Seguridad	10.778,2	10.377,8	96,3
2.3 Sistema Penal	1.431,3	1.334,6	93,2
2.4 Inteligencia	990,7	904,7	91,3
3 SERVICIOS SOCIALES	196.005,2	191.483,1	97,7
3.1 Salud	11.850,8	11.477,1	96,8
3.2 Promoción y Asistencia Social	9.623,9	9.382,1	97,5
3.3 Seguridad Social	134.697,5	132.620,2	98,5
3.4 Educación y Cultura	22.756,8	21.918,8	96,3
3.5 Ciencia y Técnica	5.496,3	5.075,8	92,3
3.6 Trabajo	2.808,9	2.315,6	82,4
3.7 Vivienda y Urbanismo	5.295,3	5.289,9	99,9
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	3.448,6	3.403,6	98,7
3.9 Otros Servicios	27,1	0,0	-
4 SERVICIOS ECONOMICOS	70.139,0	68.575,4	97,8
4.1 Energía, Combustible y Minería	31.057,7	30.807,0	99,2
4.2 Comunicaciones	2.875,8	2.696,8	93,8
4.3 Transporte	26.996,2	26.825,3	99,4
4.4 Ecología y Medio Ambiente	1.292,8	818,9	63,3
4.5 Agricultura	5.571,7	5.463,8	98,1
4.6 Industria	943,6	701,0	74,3
4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios	761,6	631,6	82,9
4.8 Seguros y Finanzas	639,5	630,9	98,6
5 DEUDA PUBLICA	26.746,5	23.768,6	88,9
5.1 Servicio de la Deuda Pública	26.746,5	23.768,6	88,9
GASTO TOTAL	341.743,6	330.031,2	96,6

ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2010

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2010	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	294.948,7	285.778,8	96,9
Gastos de Consumo	54.576,7	51.401,1	94,2
Remuneraciones	37.607,9	36.775,2	97,8
Bienes y Servicios	16.960,0	14.621,3	86,2
Otros Gastos	8,8	4,6	52,3
Rentas de la Propiedad	26.409,2	23.563,1	89,2
Intereses	26.401,8	23.551,7	89,2
Intereses en Moneda Nacional	10.849,1	9.787,7	90,2
Intereses en Moneda Extranjera	15.552,7	13.764,0	88,5
Otras Rentas	7,4	11,5	154,6
Prestaciones de la Seguridad Social	106.352,5	106.003,6	99,7
Otros Gastos Corrientes	15,4	12,8	83,1
Transferencias Corrientes	107.594,9	104.798,1	97,4
Al Sector Privado	61.948,3	59.844,3	96,6
Instit. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pens.	3.515,5	3.478,9	99,0
Asignaciones Familiares	18.253,9	17.315,7	94,9
Otras	40.178,9	39.049,6	97,2
Al Sector Público	45.099,0	44.438,3	98,5
Provincias y Municipios	13.510,1	12.920,3	95,6
Universidades	12.693,1	12.658,9	99,7
Otras	18.895,8	18.859,0	99,8
Al Sector Externo	547,7	515,6	94,1
GASTOS DE CAPITAL	46.794,9	44.252,4	94,6
Inversión Real Directa	12.883,1	11.561,6	89,7
Transferencias de Capital	32.573,0	31.525,8	96,8
Provincias y Municipios	20.979,7	20.272,2	96,6
Otras	11.593,3	11.253,6	97,1
Inversión Financiera	1.338,7	1.165,0	87,0
GASTO TOTAL	341.743,6	330.031,2	96,6

ADMINISTRACION NACIONAL
EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2010

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2010	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Gastos en Personal	37.619,0	36.779,2	97,8
Personal Permanente	29.405,3	28.974,7	98,5
Personal Temporario	1.682,4	1.627,4	96,7
Servicios Extraordinarios	1.405,1	1.322,1	94,1
Asignaciones Familiares	687,9	666,3	96,9
Asistencia Social al Personal	672,1	622,2	92,6
Beneficios y Compensaciones	391,6	358,9	91,7
Gabinete de Autoridades Superiores	84,2	79,2	94,1
Personal Contratado	3.290,4	3.128,4	95,1
Bienes de Consumo	4.646,4	4.099,0	88,2
Servicios no Personales	12.068,1	10.429,7	86,4
Bienes de Uso	12.803,1	11.457,4	89,5
Transferencias	246.516,9	242.327,6	98,3
Corrientes	213.943,8	210.801,7	98,5
Al Sector Privado	168.302,9	165.847,8	98,5
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	18.895,7	18.859,0	99,8
A Universidades	12.693,4	12.658,9	99,7
A Instit. Provinciales y Municipales	13.505,3	12.920,3	95,7
Al Exterior	546,5	515,6	94,3
De Capital	32.573,0	31.525,8	96,8
Al Sector Privado	4.553,3	4.426,3	97,2
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	6.664,2	6.489,2	97,4
A Universidades	265,4	228,2	86,0
A Instit. Provinciales y Municipales	20.979,7	20.272,2	96,6
Al Exterior	110,4	109,9	0,0
Activos Financieros	1.338,7	1.165,0	87,0
Aportes de Capital	1.154,1	1.068,2	92,6
A Empresas Privadas	1,2	1,2	100,0
A Empresas Públicas	0,4	0,4	100,0
A Organismos Internacionales	1.152,6	1.066,6	92,5
Préstamos	184,6	96,8	52,4
A Corto Plazo	1,7	1,6	92,0
A Largo Plazo	182,9	95,2	52,0
Servicios de la Deuda	26.746,5	23.768,6	88,9
Intereses por Deuda	19.884,5	18.775,5	94,4
En Moneda Nacional	9.748,0	8.850,3	90,8
En Moneda Extranjera	10.136,5	9.925,3	97,9
Primas de Emisión de Valores Públicos	2.452,5	1.854,4	75,6
Intereses por Préstamos	4.064,8	2.921,8	71,9
Comisiones y Otros Gs. de la Deuda	344,7	216,9	62,9
Otros Gastos	4,8	4,7	97,9
TOTAL	341.743,6	330.031,2	96,6

**ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION JURISDICCIONAL
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2010**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	CREDITO FINAL 2010	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Poder Legislativo Nacional	1.976,9	1.878,5	95,0
Poder Judicial de la Nación	3.760,4	3.464,4	92,1
Ministerio Público	978,3	957,9	97,9
Presidencia de la Nación	1.985,2	1.759,4	88,6
Jefatura de Gabinete de Ministros	2.830,8	2.189,3	77,3
Ministerio del Interior	1.556,0	1.526,8	98,1
Ministerio de Relaciones Ext., Com.Internac. y Culto	2.218,6	2.020,3	91,1
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	18.530,9	17.833,7	96,2
Ministerio de Defensa	14.309,2	13.791,8	96,4
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	1.892,4	1.671,8	88,3
Ministerio de Industria y Turismo	1.251,3	1.035,0	82,7
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	5.964,0	5.696,5	95,5
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	56.771,1	56.014,2	98,7
Ministerio de Educación	18.277,2	17.893,0	97,9
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	2.246,2	2.019,5	89,9
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	123.137,4	120.432,7	97,8
Ministerio de Salud	7.119,3	6.824,7	95,9
Ministerio de Desarrollo Social	18.440,9	18.227,0	98,8
Servicio de la Deuda Pública	26.615,6	23.669,9	88,9
Obligaciones a Cargo del Tesoro	31.882,2	31.124,7	97,6
GASTO TOTAL	341.743,6	330.031,2	96,6

**ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS CLASIFICACION JURISDICCIONAL
4to. TRIMESTRE DE 2010**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Poder Legislativo Nacional	688,0	589,7	85,7
Poder Judicial de la Nación	714,0	1.024,1	143,4
Ministerio Público	312,6	292,0	93,4
Presidencia de la Nación	799,0	599,2	75,0
Jefatura de Gabinete de Ministros	1.428,0	918,1	64,3
Ministerio del Interior	635,6	613,0	96,4
Ministerio de Relaciones Ext., Com.Internac. y Culto	880,2	689,2	78,3
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	6.747,4	5.948,2	88,2
Ministerio de Defensa	4.844,8	4.369,6	90,2
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	802,7	701,1	87,3
Ministerio de Industria y Turismo	537,8	433,8	80,7
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	2.212,5	2.095,9	94,7
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	19.628,3	18.939,8	96,5
Ministerio de Educación	5.880,3	5.834,1	99,2
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	606,0	592,1	97,7
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (*)	40.591,0	36.856,2	90,8
Ministerio de Salud	2.435,9	2.286,3	93,9
Ministerio de Desarrollo Social	7.464,8	7.240,4	97,0
Servicio de la Deuda Pública	7.543,6	6.502,1	86,2
Obligaciones a Cargo del Tesoro	15.765,8	13.205,4	83,8
TOTAL	120.518,4	109.730,5	91,0

(*) No se incluye en ambos conceptos el monto correspondiente al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares.

**ADMINISTRACION NACIONAL
 EJECUCION CUOTAS POR OBJETO DEL GASTO
 4to. TRIMESTRE DE 2010**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Gastos en Personal	11.776,7	11.371,2	96,6
Bienes de Consumo	1.808,9	1.441,0	79,7
Servicios no Personales	5.273,4	4.107,5	77,9
Bienes de Uso	5.590,2	4.311,3	77,1
Transferencias (*)	87.417,0	80.934,2	92,6
Activos Financieros	1.062,3	1.038,2	97,7
Servicios de la Deuda	7.586,1	6.523,2	86,0
Otros Gastos	3,9	3,9	100,0
TOTAL	120.518,4	109.730,5	91,0

(*) No se incluye en ambos conceptos el monto correspondiente al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
ACUERDO NACION - PROVINCIAS - LEY Nº 25.570
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

-En miles de pesos-

PROVINCIA/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N23.548	FINANC. EDUCATIVO LEY N26.075	SUB-TOTAL	TRANSF. DE SERVICIOS LEY N24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO SILOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY N23.906	L.V.A. LEY Nº23.986 Artículo 5 Puro 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LEYES Nº 23.966 y Nº 24.699				REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY Nº 24.065			FONDO COMP. DE DESEG.	REG. SIMPLIF. P. PEG. CONTRIBUY. LEY Nº 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL
						OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY Nº24.699	LEY Nº24.699	LEY Nº 23.986 Ar. 3º			OBRAS DE INFRAEST.	VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY Nº 24.464 FO.NA.VI.	FDO. P/COMP. TASFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENER. ELECT.	F.E.D.E.I.			
BUENOS AIRES	13.594.268,3	3.361.893,8	16.956.162,1	420.100,8	17.376.262,9	650.000,1	0,0	95.608,8	600.479,2	142.956,6	231,1	346.635,9	64.986,9	201.573,6	5.609,6	306.000,2	13.499,8	0,0	6.856,4	0,0	136.244,7	19.946.945,8
CATAMARCA	1.944.313,3	182.411,9	2.126.725,2	21.399,6	2.148.124,8	54.489,9	242.055,5	11.991,6	75.315,0	0,0	17,1	0,0	11.913,8	19.955,5	7.253,4	44.317,3	13.243,7	0,0	8.851,3	26.400,0	17.088,9	2.681.017,8
CORDOBA	6.061.746,6	794.340,2	6.856.086,8	125.300,4	6.981.387,2	301.540,9	780.319,9	38.658,0	242.798,8	48.820,1	64,0	118.377,6	38.407,4	70.804,0	4.810,6	119.234,6	8.593,5	0,0	5.881,1	6.000,0	55.089,6	8.820.787,3
CORRIENTES	2.511.875,1	358.460,6	2.870.335,7	38.600,4	2.908.936,1	202.409,7	326.691,6	16.184,4	101.649,0	15.610,5	28,7	37.851,7	16.079,5	25.648,4	6.090,6	104.462,3	11.320,4	0,0	7.441,0	18.000,0	23.063,7	3.821.467,6
CHACO	3.453.140,4	398.760,9	3.851.901,3	33.600,0	3.885.501,3	247.656,7	438.404,2	21.718,8	136.409,8	12.272,4	37,6	29.757,9	21.578,3	26.095,1	6.468,6	97.075,9	11.907,2	0,0	7.908,6	6.000,0	30.950,9	4.979.743,3
CHUBUT	1.066.293,6	154.838,0	1.221.131,6	24.200,4	1.245.332,0	48.153,5	138.983,9	6.885,6	43.244,7	4.800,9	17,1	11.640,5	6.840,9	27.437,0	6.782,4	67.531,2	16.348,5	0,0	8.292,1	36.000,0	9.812,3	1.678.102,6
ENTRE RIOS	3.413.764,5	356.339,5	3.770.104,0	67.498,8	3.837.602,8	155.154,2	429.096,1	21.258,0	133.513,0	21.187,1	29,7	51.373,4	21.119,7	36.388,3	5.566,9	82.303,5	11.646,4	0,0	6.797,7	21.600,0	30.293,1	4.864.929,9
FORMOSA	2.580.711,0	230.135,9	2.810.846,9	20.701,2	2.831.548,1	124.736,2	319.920,7	15.849,6	99.542,5	5.716,7	20,3	13.861,9	15.746,5	20.530,0	7.475,0	84.414,0	12.239,9	0,0	9.138,9	26.400,0	22.585,8	3.609.726,1
JUJUY	1.955.030,0	238.620,2	2.193.650,2	33.300,0	2.226.950,2	134.169,6	249.674,6	12.369,6	77.685,2	0,0	18,4	0,0	12.288,6	18.719,9	6.031,9	63.310,4	17.176,2	0,0	7.363,1	26.400,0	17.626,2	2.869.783,9
LA PAMPA	1.331.260,2	118.779,8	1.450.040,0	19.200,0	1.469.240,0	23.426,6	165.038,5	8.175,6	51.351,1	4.135,5	15,4	10.027,9	8.123,1	20.384,0	5.354,6	42.207,0	19.157,2	0,0	6.547,2	30.000,0	11.651,0	1.874.834,7
LA RIOJA	1.447.105,7	151.656,4	1.598.762,1	20.299,2	1.619.061,3	45.087,8	181.965,9	9.014,4	56.617,9	0,0	14,9	0,0	8.956,0	19.401,6	7.054,9	42.207,0	12.307,5	0,0	8.624,4	26.400,0	12.846,4	2.049.560,0
MENDOZA	2.759.560,5	460.271,9	3.219.832,4	61.699,2	3.281.531,6	184.622,5	366.469,1	18.154,8	114.025,8	0,0	31,5	0,0	18.037,3	39.067,5	5.476,0	84.414,0	9.170,6	0,0	6.694,7	26.400,0	25.872,1	4.179.967,5
MISIONES	2.118.945,7	431.637,5	2.550.583,2	34.100,4	2.584.683,6	199.341,6	290.293,1	14.382,0	90.325,4	6.702,2	23,5	16.251,4	14.288,1	36.039,0	7.269,4	99.186,2	15.095,9	0,0	10.930,6	26.400,0	20.493,9	3.431.705,9
NEUQUEN	1.165.121,2	174.988,2	1.340.109,4	17.398,8	1.357.508,2	60.925,0	152.525,6	7.556,4	47.458,3	3.014,2	20,7	7.309,0	7.507,1	24.205,9	6.290,1	90.744,9	11.129,5	0,0	7.691,2	30.000,0	10.767,8	1.824.653,9
RIO NEGRO	1.748.878,5	199.380,4	1.948.258,9	14.600,4	1.962.859,3	74.664,3	221.742,8	10.984,8	68.994,9	0,0	24,1	0,0	10.914,2	22.826,1	5.844,5	94.965,5	9.780,4	0,0	7.145,4	30.000,0	15.654,6	2.536.400,9
SALTA	2.545.960,5	413.608,4	2.959.568,9	39.800,4	2.999.369,3	259.245,0	336.847,9	16.687,2	104.809,0	0,0	32,0	0,0	16.579,5	34.421,5	5.979,1	84.414,0	12.147,9	0,0	7.310,1	30.000,0	23.780,9	3.931.623,4
SAN JUAN	2.386.299,4	223.772,7	2.610.072,1	30.099,6	2.640.171,7	82.236,2	297.064,0	14.716,8	92.432,1	0,0	18,1	0,0	14.621,7	23.061,4	5.539,3	77.027,8	14.471,4	0,0	6.771,2	26.400,0	20.972,5	3.315.504,2
SAN LUIS	1.620.244,8	142.111,6	1.762.356,4	18.901,2	1.781.257,6	43.711,5	200.582,3	9.937,2	62.411,4	0,0	14,9	0,0	9.872,5	25.620,0	5.426,1	77.027,8	11.152,4	0,0	6.633,8	26.400,0	14.160,5	2.274.208,0
SANTA CRUZ	1.151.136,2	69.995,3	1.221.131,5	8.499,6	1.229.631,1	15.306,6	138.983,9	6.885,6	43.244,7	3.908,3	14,9	9.476,5	6.840,9	23.976,0	7.635,3	67.531,2	10.235,0	35.000,0	9.335,2	36.000,0	9.812,3	1.653.817,5
SANTA FE	6.166.813,7	733.889,7	6.900.703,4	135.489,6	7.036.193,0	337.261,2	785.401,7	38.910,0	244.378,9	52.710,2	60,6	127.808,9	68.657,3	77.540,6	4.810,6	119.234,6	7.657,3	0,0	5.878,1	6.000,0	55.448,2	8.967.951,2
SANTIAGO DEL ESTERO	2.834.809,1	355.279,0	3.190.088,1	31.599,6	3.221.687,7	192.047,1	363.083,4	17.988,0	112.972,5	0,0	30,2	0,0	17.871,0	37.410,1	6.414,1	90.744,9	13.007,2	0,0	7.835,8	26.400,0	25.633,1	4.133.125,1
TUCUMAN	3.223.768,2	449.666,5	3.673.434,7	55.800,0	3.729.234,7	243.716,2	418.091,8	20.713,2	130.089,6	0,0	27,4	0,0	20.578,6	29.383,0	4.940,2	88.634,6	11.826,0	0,0	6.033,3	26.400,0	29.516,9	4.759.185,5
TIERRA DEL FUEGO	911.474,7	44.542,4	956.017,1	12.000,0	968.017,1	10.747,7	108.389,7	5.370,0	33.724,4	346,5	7,2	840,6	5.334,9	13.797,5	5.614,9	55.924,1	7.533,7	0,0	6.863,4	36.000,0	7.652,0	1.266.163,7
Ciudad Aut. de Buenos Aires	1.376.072,1	559.962,1	1.936.034,2	0,0	1.936.034,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	26,0	0,0	0,0	0,0	0,0	27.434,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.963.494,5
TOTAL	69.368.593,3	10.605.343,1	79.973.936,4	1.284.189,6	81.258.126,0	3.690.650,1	6.951.626,2	440.000,4	2.763.473,2	322.181,2	825,4	781.213,2	437.143,8	874.286,0	139.738,1	2.110.347,3	280.647,6	35.000,0	172.824,6	549.600,0	627.017,4	#####

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
PAGADO 2009/2010**

-En miles de pesos-

PROVINCIA/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N°23.548	FINANC. EDUCATIVO LEY N°26.075	SUB-TOTAL	TRANSF. DE SERVICIOS LEY N°24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO S/LOS ACTIVOS FIDUCIARIOS LEY N°23.966	L.V.A. LEY N°23.966 Artículo 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LEYES N° 23.966 y N° 24.699			REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY N° 24.065			FONDO COMP. DE DESEQ.	REG. SIMPLIF. P/PEQ. CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL	
						OBRAS INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY N°24.699	LEY N°24.699	LEY N° 23.966 Art. 3º			OBRAS DE INFRAEST.	VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY N° 24.464 F.O.N.A.V.I.	F.D.O. P/COMP. TARIFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.				F.E.D.E.I.
ENERO	3.858.133,4	574.927,3	4.433.060,7	107.015,8	4.540.076,5	352.131,8	195.628,8	36.666,7	36.655,0	4.273,6	157,6	45.305,6	22.385,3	44.770,4	11.691,2	108.066,2	20.685,4	0,0	5.493,8	45.800,0	35.798,3	5.505.586,2
FEBRERO	3.906.030,5	547.671,7	4.453.702,2	107.015,8	4.560.718,0	331.848,6	184.360,3	36.666,7	136.434,4	15.906,4	107,7	46.045,1	29.681,3	59.362,6	6.205,4	143.289,4	43.393,2	4.401,1	24.744,3	45.800,0	35.202,5	5.704.167,0
MARZO	3.732.975,7	574.989,7	4.307.965,4	107.015,8	4.414.981,2	300.033,1	166.685,0	36.666,7	39.510,1	4.606,3	59,5	46.184,7	22.737,0	45.473,9	10.008,0	109.764,6	22.674,6	0,0	14.375,4	45.800,0	36.990,2	5.316.550,3
ABRIL	3.799.451,7	520.228,8	4.319.680,5	107.015,8	4.426.696,3	226.116,8	201.392,2	36.666,7	73.526,2	8.571,6	85,9	47.327,0	21.911,6	43.823,0	0,0	105.779,5	853,2	8.669,6	0,0	45.800,0	38.279,8	5.285.499,4
MAYO	4.688.606,2	520.228,8	5.208.835,0	107.015,8	5.315.850,8	259.217,0	648.042,5	36.666,7	659.700,2	76.911,5	102,6	45.279,9	24.015,5	48.031,1	5.602,5	115.936,8	21.784,6	3.000,0	14.639,1	45.800,0	36.052,3	7.356.633,1
JUNIO	4.917.172,1	574.989,7	5.492.161,8	107.015,8	5.599.177,6	249.183,6	622.959,7	36.666,7	256.537,7	29.908,7	228,5	49.586,4	23.482,3	46.964,7	15.245,6	113.362,7	24.768,9	3.000,0	28.694,2	45.800,0	40.944,8	7.186.512,1
JULIO	4.328.772,9	602.253,5	4.931.026,4	107.015,8	5.038.042,2	175.638,1	439.095,8	36.666,7	162.961,6	18.998,7	100,6	50.982,5	24.325,1	48.649,8	0,0	117.430,8	40.508,4	3.000,0	14.349,0	45.800,0	38.774,2	6.255.323,5
AGOSTO	4.487.338,1	547.726,0	5.035.064,1	107.015,8	5.142.079,9	183.401,9	458.504,5	36.666,7	194.120,8	22.631,8	79,5	51.062,8	23.832,2	47.664,4	8.168,1	115.051,9	3.991,3	3.000,0	0,0	45.800,0	39.409,0	6.375.464,8
SEPTIEMBRE	4.424.941,4	602.370,2	5.027.311,6	107.015,8	5.134.327,4	169.266,8	423.167,2	36.666,7	104.985,7	12.239,8	0,0	51.742,0	28.214,4	56.429,7	6.271,8	136.209,2	21.078,0	3.000,0	14.054,8	45.800,0	39.348,2	6.282.801,7
OCTUBRE	4.763.986,4	574.989,7	5.338.976,1	107.015,8	5.445.991,9	194.061,5	485.153,8	36.666,7	228.580,7	26.649,3	194,4	50.772,6	29.631,0	59.261,9	16.096,8	143.046,4	46.885,7	3.000,0	33.027,2	45.800,0	41.871,8	6.886.691,7
NOVIEMBRE	4.500.294,6	547.609,3	5.047.903,9	107.015,8	5.154.919,7	196.591,0	491.477,6	36.666,7	61.226,6	7.138,2	85,9	49.003,8	32.374,5	64.749,0	6.298,8	156.290,6	3.500,0	3.000,0	2.333,4	45.800,0	40.481,0	6.351.936,8
DICIEMBRE	4.961.289,6	574.989,7	5.536.279,3	107.015,8	5.643.295,1	209.984,2	524.960,8	36.666,7	216.238,6	25.210,2	193,7	52.094,7	34.393,4	68.786,7	20.252,5	166.037,4	44.298,7	929,4	30.798,7	45.800,0	41.525,3	7.161.466,1
ENERO - DICIEMBRE 2009	52.368.992,6	6.762.974,3	59.131.966,9	1.284.189,6	60.416.156,5	2.847.474,4	4.841.428,2	440.000,4	2.170.477,6	253.046,1	1.395,9	585.387,1	316.983,6	633.967,2	105.840,7	1.530.265,5	294.422,0	35.000,1	182.509,9	549.600,0	464.677,4	75.668.632,6
ENERO	4.589.803,5	845.047,3	5.434.850,8	107.015,8	5.541.866,6	444.845,2	247.136,1	36.666,7	55.020,5	6.414,4	59,5	53.442,1	23.058,7	46.117,4	0,0	111.318,2	0,0	0,0	0,0	45.800,0	40.654,2	6.652.399,6
FEBRERO	4.637.167,1	845.047,3	5.482.214,4	107.015,8	5.589.230,2	416.100,3	231.166,8	36.666,7	184.027,0	21.454,8	57,5	55.891,5	35.732,3	71.464,5	0,0	112.660,1	0,0	0,0	0,0	45.800,0	44.928,6	6.845.180,3
MARZO	4.606.499,3	929.548,7	5.536.048,0	107.015,8	5.643.063,8	341.977,5	254.004,3	36.666,7	66.519,1	7.755,4	92,6	57.607,7	36.613,5	73.226,5	7.707,6	232.068,1	38.968,8	3.000,0	25.984,4	45.800,0	46.713,7	6.917.769,7
ABRIL	4.712.467,8	844.832,6	5.557.300,4	107.015,8	5.664.316,2	167.435,3	418.587,6	36.666,7	115.741,8	13.493,7	68,0	58.293,9	32.050,2	64.100,3	11.751,5	159.251,9	23.323,6	6.000,0	15.552,5	45.800,0	48.546,0	6.880.979,2
MAYO	6.806.892,5	845.265,2	7.652.157,7	107.015,8	7.759.173,5	454.115,9	1.135.290,4	36.666,7	838.164,0	97.717,8	68,6	56.964,1	40.486,0	80.971,5	13.001,9	195.448,5	24.599,9	3.000,0	16.403,3	45.800,0	45.082,5	10.842.954,6
JUNIO	6.940.694,9	887.299,6	7.827.994,5	107.015,8	7.935.010,3	366.052,4	915.130,9	36.666,7	350.337,0	40.844,1	76,3	69.494,3	34.512,2	69.023,7	11.263,8	166.609,1	22.714,8	3.000,0	15.146,4	45.800,0	53.443,8	10.135.125,8
JULIO	5.872.526,6	887.299,6	6.759.826,2	107.015,8	6.866.842,0	247.551,7	618.879,4	36.666,7	184.621,7	21.524,5	62,8	67.615,2	34.342,9	68.686,0	22.380,7	165.794,0	29.331,4	3.000,0	19.558,1	45.800,0	55.770,9	8.488.428,0
AGOSTO	6.025.295,7	887.299,6	6.912.595,3	107.015,8	7.019.611,1	239.776,4	599.440,7	36.666,7	284.866,6	33.211,5	87,8	71.038,6	33.988,1	67.975,7	24.581,9	164.079,3	44.765,6	3.000,0	29.850,2	45.800,0	54.812,6	8.753.552,8
SEPTIEMBRE	6.053.406,7	929.552,0	6.982.958,7	107.015,8	7.089.974,5	228.036,0	570.090,7	36.666,7	92.062,8	10.733,1	64,0	72.729,4	39.819,4	79.638,8	10.728,8	192.231,8	24.303,3	3.000,0	16.205,7	45.800,0	54.652,2	8.566.737,2
OCTUBRE	5.824.548,4	845.047,3	6.669.595,7	107.015,8	6.776.611,5	244.148,6	610.371,7	36.666,7	252.745,5	29.466,5	0,0	66.694,7	39.179,4	78.359,2	0,0	119.925,3	0,0	0,0	0,0	45.800,0	58.268,6	8.358.237,7
NOVIEMBRE	6.266.501,5	929.552,0	7.196.053,5	107.015,8	7.303.069,3	254.217,5	635.544,1	36.666,7	82.026,9	9.563,1	109,0	72.333,9	41.385,8	82.771,9	13.749,9	269.011,3	26.015,0	7.000,0	17.346,8	45.800,0	62.390,6	8.959.001,8
DICIEMBRE	7.032.789,3	929.552,0	7.962.341,3	107.015,8	8.069.357,1	286.393,3	715.983,5	36.666,7	257.340,3	30.002,3	79,3	79.107,8	45.975,3	91.950,5	24.572,0	221.949,7	46.625,2	4.000,0	16.777,2	45.800,0	61.753,7	10.034.333,9
ENERO - DICIEMBRE 2010	69.368.593,3	10.605.343,1	79.973.936,4	1.284.189,6	81.258.126,0	3.690.650,1	6.951.626,2	440.000,4	2.763.473,2	322.181,2	825,4	781.213,2	437.143,8	874.286,0	139.738,1	2.110.347,3	280.647,6	35.000,0	172.824,6	549.600,0	627.017,4	101.434.700,5

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
23 JURISDICCIONES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY N°23.548 Y LEY N°26.075 DE FINANC. EDUCATIVO	LEYES ESPECIALES	TOTAL
TOTAL AÑO 2009	51.290.676,2	22.918.559,7	74.209.235,9
ENERO	3.780.604,8	1.615.400,9	5.396.005,7
FEBRERO	3.826.672,8	1.766.965,5	5.593.638,3
MARZO	3.658.490,0	1.551.441,4	5.209.931,4
ABRIL	3.721.762,6	1.456.889,7	5.178.652,3
MAYO	4.589.732,4	2.638.736,3	7.228.468,7
JUNIO	4.814.472,0	2.237.154,7	7.051.626,7
JULIO	4.240.787,7	1.892.970,9	6.133.758,6
AGOSTO	4.394.183,3	1.857.269,4	6.251.452,7
SEPTIEMBRE	4.334.778,9	1.823.923,0	6.158.701,9
OCTUBRE	4.664.936,1	2.090.135,2	6.755.071,3
NOVIEMBRE	4.406.717,2	1.820.365,3	6.227.082,5
DICIEMBRE	4.857.538,4	2.167.307,5	7.024.845,9
TOTAL AÑO 2010	78.037.902,2	21.433.303,8	99.471.206,0
ENERO	5.302.811,8	1.216.099,8	6.518.911,6
FEBRERO	5.349.046,9	1.361.499,5	6.710.546,4
MARZO	5.401.597,9	1.378.701,9	6.780.299,8
ABRIL	5.422.344,0	1.321.606,4	6.743.950,4
MAYO	7.467.289,7	3.188.253,9	10.655.543,6
JUNIO	7.638.937,1	2.304.963,0	9.943.900,1
JULIO	6.596.218,7	1.726.444,5	8.322.663,2
AGOSTO	6.745.347,9	1.838.821,7	8.584.169,6
SEPTIEMBRE	6.814.034,8	1.581.277,5	8.395.312,3
OCTUBRE	6.508.138,0	1.687.083,0	8.195.221,0
NOVIEMBRE	7.022.052,5	1.759.447,8	8.781.500,3
DICIEMBRE	7.770.082,9	2.069.104,8	9.839.187,7

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY Nº 23.548 (*)	LEYES ESPECIALES	TOTAL
TOTAL AÑO 2009	1.078.316,4	381.080,3	1.459.396,7
ENERO	77.528,6	32.051,9	109.580,5
FEBRERO	79.357,7	31.171,0	110.528,7
MARZO	74.485,7	32.133,3	106.619,0
ABRIL	77.689,1	29.158,0	106.847,1
MAYO	98.873,8	29.290,6	128.164,4
JUNIO	102.700,1	32.185,4	134.885,5
JULIO	87.985,2	33.579,7	121.564,9
AGOSTO	93.154,8	30.857,2	124.012,0
SEPTIEMBRE	90.162,5	33.937,3	124.099,8
OCTUBRE	99.050,3	32.570,2	131.620,5
NOVIEMBRE	93.577,4	31.276,8	124.854,2
DICIEMBRE	103.751,2	32.869,1	136.620,3
TOTAL AÑO 2010	1.936.034,2	27.460,3	1.963.494,5
ENERO	132.039,0	1.449,0	133.488,0
FEBRERO	133.167,5	1.466,4	134.633,9
MARZO	134.450,1	3.019,8	137.469,9
ABRIL	134.956,4	2.072,4	137.028,8
MAYO	184.868,0	2.543,0	187.411,0
JUNIO	189.057,4	2.168,3	191.225,7
JULIO	163.607,5	2.157,3	165.764,8
AGOSTO	167.247,4	2.135,8	169.383,2
SEPTIEMBRE	168.923,8	2.501,0	171.424,8
OCTUBRE	161.457,7	1.559,0	163.016,7
NOVIEMBRE	174.000,9	3.500,5	177.501,4
DICIEMBRE	192.258,3	2.887,8	195.146,1

(*) Incluye Ley de Financiamiento Educativo N°26.07 5.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL POR JURISDICCION
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ACUMULADO
ENERO - DICIEMBRE
2009/2010**

-En miles de pesos-

PROVINCIAS	ENERO - DICIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2009	2010	ABSOLUTA	%	2009	2010
BUENOS AIRES	15.090.838,8	19.946.945,8	4.856.107,0	32,2	19,9	19,7
CATAMARCA	1.996.809,1	2.681.017,8	684.208,8	34,3	2,6	2,6
CORDOBA	6.542.311,4	8.820.787,3	2.278.475,9	34,8	8,6	8,7
CORRIENTES	2.836.149,6	3.821.467,6	985.318,0	34,7	3,7	3,8
CHACO	3.686.174,3	4.979.743,3	1.293.569,1	35,1	4,9	4,9
CHUBUT	1.256.550,1	1.678.102,6	421.552,5	33,5	1,7	1,7
ENTRE RIOS	3.615.656,6	4.864.929,9	1.249.273,3	34,6	4,8	4,8
FORMOSA	2.680.471,3	3.609.726,1	929.254,8	34,7	3,5	3,6
JUJUY	2.135.944,5	2.869.783,9	733.839,4	34,4	2,8	2,8
LA PAMPA	1.397.606,0	1.874.834,7	477.228,7	34,1	1,8	1,8
LA RIOJA	1.529.013,2	2.049.560,0	520.546,8	34,0	2,0	2,0
MENDOZA	3.107.348,1	4.179.967,5	1.072.619,4	34,5	4,1	4,1
MISIONES	2.552.887,5	3.431.705,9	878.818,4	34,4	3,4	3,4
NEUQUEN	1.361.627,0	1.824.653,9	463.026,9	34,0	1,8	1,8
RIO NEGRO	1.884.863,6	2.536.400,9	651.537,3	34,6	2,5	2,5
SALTA	2.916.505,6	3.931.623,4	1.015.117,8	34,8	3,9	3,9
SAN JUAN	2.462.963,7	3.315.504,2	852.540,6	34,6	3,3	3,3
SAN LUIS	1.692.010,4	2.274.208,0	582.197,6	34,4	2,2	2,2
SANTA CRUZ	1.251.177,6	1.653.817,5	402.639,8	32,2	1,7	1,6
SANTA FE	6.662.490,0	8.967.951,2	2.305.461,3	34,6	8,8	8,8
SANTIAGO DEL ESTERO	3.066.261,8	4.133.125,1	1.066.863,3	34,8	4,1	4,1
TUCUMAN	3.532.127,7	4.759.185,5	1.227.057,9	34,7	4,7	4,7
TIERRA DEL FUEGO	951.448,1	1.266.163,7	314.715,6	33,1	1,3	1,2
CIUDAD AUT. DE BUENOS AIRES	1.459.396,7	1.963.494,5	504.097,8	34,5	1,9	1,9
TOTAL	75.668.632,6	101.434.700,5	25.766.067,9	34,1	100,0	100,0

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A LAS 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE
2009 - 2010**

-En miles de pesos-

CONCEPTO	ENERO - DICIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2009	2010	ABSOLUTA	%	2009	2010
COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS	52.368.992,6	69.368.593,3	16.999.600,7	32,5	69,2	68,4
FINANCIAMIENTO EDUCATIVO LEY N° 26.075	6.762.974,3	10.605.343,1	3.842.368,8	56,8	8,9	10,5
LEYES ESPECIALES	16.536.665,7	21.460.764,1	4.924.098,4	29,8	21,9	21,2
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS	1.284.189,6	1.284.189,6	0,0	0,0	1,7	1,3
FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS PROVINCIALES	549.600,0	549.600,0	0,0	0,0	0,7	0,5
REGIMEN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	838.433,2	1.103.394,4	264.961,2	31,6	1,1	1,1
- I.V.A.	585.387,1	781.213,2	195.826,1	33,5	0,8	0,8
- Bienes Personales	253.046,1	322.181,2	69.135,1	27,3	0,3	0,3
DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES	2.587.057,0	3.561.515,2	974.458,2	37,7	3,4	3,5
- Dirección de Vialidad	633.967,2	874.286,0	240.318,8	37,9	0,8	0,9
- Fondo Obras Infraest. Eléctrica	316.983,6	437.143,8	120.160,2	37,9	0,4	0,4
- F.E.D.E.I.	105.840,7	139.738,1	33.897,4	32,0	0,1	0,1
- FO.NA.VI	1.530.265,5	2.110.347,3	580.081,8	37,9	2,0	2,1
FONDO EDUCATIVO	921,9	637,1	-284,8	-30,9	0,0	0,0
IMPUESTO GANANCIAS	8.128.903,0	11.082.276,7	2.953.373,7	36,3	10,7	10,9
- Obras de Carácter Social a Bs. As. y NBI	2.847.474,4	3.690.650,1	843.175,7	29,6	3,8	3,6
- Exced. de Obras de Carácter Social a Bs. As.	4.841.428,2	6.951.626,2	2.110.198,0	43,6	6,4	6,9
- Suma Fija Ley Nro. 24.699	440.000,4	440.000,4	0,0	0,0	0,6	0,4
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	2.170.477,6	2.763.473,2	592.995,6	27,3	2,9	2,7
- Ley Nro. 24.699	2.170.477,6	2.763.473,2	592.995,6	27,3	2,9	2,7
REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA	511.932,0	488.472,2	-23.459,8	-4,6	0,7	0,5
- Fdo. p/Comp. Tarifa Eléctrica	294.422,0	280.647,6	-13.774,4	-4,7	0,4	0,3
- Transf. a Emp. Energ. Eléctrica	35.000,1	35.000,0	-0,1	0,0	0,0	0,0
- F.E.D.E.I.	182.509,9	172.824,6	-9.685,3	-5,3	0,2	0,2
REG.SIMPLIF.P/PEQ.CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59	464.677,4	627.017,4	162.340,0	34,9	0,6	0,6
TOTAL	75.668.632,6	101.434.700,5	25.766.067,9	34,1	100,0	100,0

**TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS NO AUTOMATICAS A PROVINCIAS
FONDO DE A.T.N.
COMPARATIVO ACUMULADO 2009/2010**

-En miles de pesos-

JURISDICCIONES	ENERO - DICIEMBRE (*)		VARIACION	
	2009	2010	ABSOLUTA	%
BUENOS AIRES	50.250,5	73.895,0	23.644,5	47,1
CATAMARCA	100,0	280,0	180,0	-
CORDOBA	1.060,0	2.450,0	1.390,0	131,1
CORRIENTES	100,0	2.853,0	2.753,0	-
CHACO	14.770,0	11.350,0	-3.420,0	-23,2
CHUBUT	1.000,0	0,0	-1.000,0	-100,0
ENTRE RIOS	8.365,0	6.650,0	-1.715,0	-20,5
FORMOSA	6.850,0	4.100,0	-2.750,0	-40,1
JUJUY	2.500,0	22.100,0	19.600,0	-
LA PAMPA	1.560,0	1.920,0	360,0	23,1
LA RIOJA	12.100,0	68.760,0	56.660,0	468,3
MENDOZA	7.600,0	11.030,0	3.430,0	45,1
MISIONES	7.400,0	7.320,0	-80,0	-1,1
NEUQUEN	5.600,0	4.550,0	-1.050,0	-
RIO NEGRO	17.260,0	6.345,0	-10.915,0	-63,2
SALTA	9.640,0	11.000,0	1.360,0	14,1
SAN JUAN	7.930,0	13.100,0	5.170,0	65,2
SAN LUIS	588,0	800,0	212,0	-
SANTA CRUZ	2.230,0	3.920,0	1.690,0	75,8
SANTA FE	2.740,0	1.240,0	-1.500,0	-
SANTIAGO DEL ESTERO	4.450,0	9.875,0	5.425,0	121,9
TUCUMAN	4.100,0	5.650,0	1.550,0	-
TIERRA DEL FUEGO	1.725,0	26.600,0	24.875,0	-
TOTAL	169.918,5	298.188,0	128.269,5	75,5

Nota: Según datos obtenidos del SIDIF.

(*) Contiene transferencias del Presupuesto del año anterior.

EVOLUCION DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL - OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
PERIODO JULIO 2001 - OCTUBRE 2010

TRIMESTRES	PODER EJECUTIVO NACIONAL			OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO			SUBTOTAL	EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO			TOTAL GENERAL
	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL		PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	
III - 2001 (julio)	245.049	17.193	262.242				262.242				
IV- 2001 (octubre)	244.362	16.674	261.036				261.036				
I - 2002 (enero)	224.522	15.715	240.237	17.209	225	17.434	257.671				
II - 2002 (abril)	224.892	15.661	240.553	17.854	510	18.364	258.917				
III - 2002 (julio)	228.172	15.800	243.972	18.482	489	18.971	262.943				
IV- 2002 (octubre)	227.242	15.891	243.133	18.978	622	19.600	262.733				
I - 2003 (enero)	226.250	15.133	241.383	19.330	376	19.706	261.089				
II - 2003 (abril)	227.291	16.122	243.413	19.303	373	19.676	263.089				
III - 2003 (julio)	230.012	15.354	245.366	19.444	530	19.974	265.340				
IV- 2003 (octubre)	227.704	17.242	244.946	19.405	565	19.970	264.916				
I - 2004 (enero)	225.641	17.538	243.179	19.515	591	20.106	263.285				
II - 2004 (abril)	225.961	18.115	244.076	19.476	728	20.204	264.280				
III - 2004 (julio)	228.993	18.352	247.345	19.625	561	20.186	267.531				
IV - 2004 (octubre)	229.767	18.278	248.045	20.224	622	20.846	268.891				
I - 2005 (enero)	230.198	18.734	248.932	20.852	417	21.269	270.201				
II - 2005 (abril)	231.737	20.138	251.875	20.976	425	21.401	273.276				
III - 2005 (julio)	237.395	21.230	258.625	21.071	364	21.435	280.060				
IV - 2005 (octubre)	238.200	22.082	260.282	21.143	409	21.552	281.834				
I - 2006 (enero)	236.393	22.882	259.275	20.830	259	21.089	280.364	8.741	776	9.517	289.881
II - 2006 (abril)	238.652	23.676	262.328	20.820	285	21.105	283.433	8.718	810	9.528	292.961
III - 2006 (julio)	241.158	24.898	266.056	20.842	265	21.107	287.163	8.663	903	9.566	296.729
IV-2006 (octubre)	239.505	26.441	265.946	20.793	301	21.094	287.040	8.762	887	9.649	296.689
I - 2007 (Enero)	239.457	28.083	267.540	20.912	271	21.183	288.723	9.733	921	10.654	299.377
II - 2007 (Abril)	241.041	29.555	270.596	21.060	283	21.343	291.939	10.018	838	10.856	302.795
III - 2007 (Julio)	240.177	30.524	270.701	21.221	266	21.487	292.188	9.892	937	10.829	303.017
IV - 2007 (Octubre)	247.299	31.770	279.069	21.340	273	21.613	300.682	10.321	1.037	11.358	312.040
I - 2008 (Enero)	247.432	33.758	281.190	21.453	195	21.648	302.838	14.648	1.113	15.761	318.599
II - 2008 (Abril)	249.185	34.746	283.931	21.564	251	21.815	305.746	14.898	1.356	16.254	322.000
III - 2008 (Julio)	251.759	35.625	287.384	21.746	200	21.946	309.330	19.991	1.342	21.333	330.663
IV - 2008 (Octubre)	251.148	35.922	287.070	21.791	265	22.056	309.126	20.085	1.361	21.446	330.572
I - 2009 (Enero)	252.177	37.414	289.591	21.133	277	21.410	311.001	20.628	1.394	22.022	333.023
II - 2009 (Abril)	257.919	36.091	294.010	23.171	345	23.516	317.526	20.984	1.345	22.329	339.855
III - 2009 (Julio)	263.647	38.018	301.665	23.175	399	23.574	325.239	20.807	1.446	22.253	347.492
IV- 2009 (Octubre)	263.759	39.737	303.496	23.136	476	23.612	327.108	20.818	1.283	22.101	349.209
I -2010 (Enero)	266.240	39.353	305.593	23.128	340	23.468	329.061	14.819	1.428	16.247	345.308
II -2010 (Abril)	267.676	40.960	308.636	23.099	418	23.517	332.153	14.973	1.452	16.425	348.578
III -2010 (Julio)	267.532	42.442	309.974	23.036	447	23.483	333.457	15.449	1.144	16.593	350.050
IV -2010 (Octubre)	266.862	43.973	310.835	22.995	456	23.451	334.286	15.577	1.281	16.858	351.144

La información del personal ocupado se elabora en base a las liquidaciones de haberes entregadas al SIRHU.

No suministran información: Correo Argentino (15.449 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (4.685 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (1.848 cargos), Administración de Infraestructura Ferroviaria (212 cargos), Operadora Ferroviaria (205 cargos), Energía Argentina S.A. (47 cargos), TANDANOR (569 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2010.

Ver Aspectos Metodológicos - capítulo 5, "Ocupación y Salarios - Poder Ejecutivo Nacional"

Para acceder a información mensual sobre ocupación, remitirse al Informe Mensual de Ocupación en el Poder Ejecutivo en la Página Web de la Secretaría de Hacienda.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCUPACION PERMANENTE Y TRANSITORIA POR JURISDICCION Y CARACTER INSTITUCIONAL
2do. TRIMESTRE 2010 A 4to. TRIMESTRE 2010

JURISDICCION	OCUPACION		
	2º Trimestre 2010	3º Trimestre 2010	4º Trimestre 2010
TOTAL	267.676	267.532	266.862
PRESIDENCIA DE LA NACION	2.940	2.906	2.907
-Administración Central	2.205	2.204	2.221
- Organismos Descentralizados	735	702	686
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.273	1.269	1.262
-Administración Central	1.020	1.018	1.007
- Organismos Descentralizados	253	251	255
MINISTERIO DEL INTERIOR	2.789	2.798	2.812
- Administración Central	570	565	573
- Organismos Descentralizados	2.219	2.233	2.239
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (1)	1.812	1.796	1.774
-Administración Central	1.688	1.667	1.645
- Organismos Descentralizados	124	129	129
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS	99.884	100.286	100.152
-Administración Central	99.642	100.040	99.896
- Organismos Descentralizados	104	112	124
- Instituciones de Seguridad Social	138	134	132
MINISTERIO DE DEFENSA	103.685	103.806	102.861
-Administración Central	102.844	102.968	102.020
- Organismos Descentralizados	640	640	646
- Instituciones de Seguridad Social	201	198	195
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	2.651	2.624	2.605
-Administración Central	2.177	2.150	2.134
- Organismos Descentralizados	474	474	471
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO (2)	11.966	11.901	11.908
-Administración Central	580	574	575
- Organismos Descentralizados	11.386	11.327	11.333
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (2)	296	342	357
-Administración Central	296	342	357
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERV.	8.412	8.505	8.599
-Administración Central	1.405	1.398	1.499
- Organismos Descentralizados (3)	7.007	7.107	7.100
MINISTERIO DE EDUCACION	1.026	1.024	1.010
-Administración Central	765	761	752
- Organismos Descentralizados	261	263	258
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	8.636	8.658	8.632
-Administración Central	108	107	104
- Organismos Descentralizados	8.528	8.551	8.528
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	11.795	11.778	11.790
-Administración Central	971	968	958
- Organismos Descentralizados	99	101	102
- Instituciones de Seguridad Social	10.725	10.709	10.730
MINISTERIO DE SALUD	8.988	8.322	8.687
-Administración Central	3.564	2.929	3.302
- Organismos Descentralizados	5.424	5.393	5.385
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.523	1.517	1.506
-Administración Central	1.400	1.395	1.385
- Organismos Descentralizados	123	122	121

(1) Incluye Personal del Servicio Exterior.

(2) A partir del 1º trimestre de 2010 el Ministerio de la Producción se divide en el Ministerio de Industria y Turismo y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Creados por Decreto Nº 1.362/09 (modificado por Decreto Nº 1.458/09). El Decreto Nº 919/10 dispone la creación del Ministerio de Turismo. Su regularización presupuestaria está prevista para el ejercicio 2011.

(3) A partir del Decreto Nº 1020/2009 se dispone la transferencia del Órgano de Control de Concesiones Viales como órgano desconcentrado dependiente de las Dirección Nacional de Vialidad.

El Ministerio de Planificación, Inversión Federal y Servicios incluye a partir del 2º trimestre de 2010 a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) creada por el Decreto Nº 239/2007. Personal transferido desde la órbita de Fuerza Aérea Argentina.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
EVOLUCION PERSONAL CONTRATADO POR JURISDICCION Y CARACTER INSTITUCIONAL
2do. TRIMESTRE 2010 A 4to. TRIMESTRE 2010

JURISDICCION	CONTRATADOS		
	2º Trimestre 2010	3º Trimestre 2010	4º Trimestre 2010
TOTAL	40.960	42.442	43.973
PRESIDENCIA DE LA NACION	2.211	2.271	2.344
-Administración Central	1.279	1.344	1.385
Organismos Descentralizados	932	927	959
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.989	2.033	2.072
-Administración Central	1.570	1.614	1.637
- Organismos Descentralizados	419	419	435
MINISTERIO DEL INTERIOR	2.999	3.189	3.369
-Administración Central	398	474	480
- Organismos Descentralizados	2.601	2.715	2.889
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO	885	885	898
-Administración Central	867	869	882
- Organismos Descentralizados	18	16	16
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS	334	351	376
-Administración Central	292	310	332
- Organismos Descentralizados	2	2	5
- Instituciones de Seguridad Social	40	39	39
MINISTERIO DE DEFENSA	322	346	381
-Administración Central	242	263	298
- Organismos Descentralizados	80	83	83
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	3.137	3.285	3.355
-Administración Central	2.938	2.988	3.048
- Organismos Descentralizados	199	297	307
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO (1)	4.449	4.554	4.581
-Administración Central	947	1.027	1.037
- Organismos Descentralizados	3.502	3.527	3.544
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (1)	205	308	455
-Administración Central	205	308	455
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL. INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	6.426	6.567	6.695
-Administración Central	1.066	958	977
- Organismos Descentralizados (2)	5.360	5.609	5.718
MINISTERIO DE EDUCACION	1.046	1.041	1.041
-Administración Central	1.006	1.001	1.004
- Organismos Descentralizados	40	40	37
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	629	695	760
-Administración Central	106	147	177
- Organismos Descentralizados	523	548	583
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	6.074	6.311	6.656
-Administración Central	2.500	2.529	2.642
- Organismos Descentralizados	192	194	196
- Instituciones de Seguridad Social	3.382	3.588	3.818
MINISTERIO DE SALUD	4.519	4.660	4.804
-Administración Central	1.171	1.211	1.320
- Organismos Descentralizados	3.348	3.449	3.484
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	5.735	5.946	6.186
-Administración Central	5.490	5.687	5.920
- Organismos Descentralizados	245	259	266

(1) A partir del 1º trimestre de 2010 el Ministerio de la Producción se divide en el Ministerio de Industria y Turismo y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Creados por Decreto Nº 1362/2009 (modificado por Decreto Nº 1458/2009). El Decreto Nº 919/2010 dispone la creación del Ministerio de Turismo. Su regularización presupuestaria está prevista para el ejercicio 2011.

(2) A partir del Decreto Nº 1020/2009 se dispone la transferencia del Organismo de Control de Concesiones Viales como órgano desconcentrado dependiente de las Dirección Nacional de Vialidad.

El Ministerio de Planificación, Inversión Federal y Servicios incluye a partir del 2º trimestre de 2010 a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) creada por el Decreto Nº 239/2007. Personal transferido desde la órbita de Fuerza Aérea Argentina.

**OCUPACION EN OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCTUBRE 2010**

ORGANISMOS	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	22.995	456	23.451
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	361	110	471
Administración Federal de Ingresos Públicos	22.629	344	22.973
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta - UESTY	5	2	7

**OCUPACION EN EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
OCTUBRE 2010**

EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	15.577	1.281	16.858
Sociedades del Estado (1)	4.873	241	5.114
Empresas del Estado (2)	50	6	56
Sociedades Anónimas (3)	10.324	877	11.201
Empresas Residuales (4)	12	47	59
Empresas Interestaduais (5)	318	110	428

(1) Incluye: Radio y Televisión Argentina S.E., TELAM S.E., Casa de Moneda S.E., AGP S.E., Educ.ar S.E., Lotería Nacional S.E.

(2) Incluye: COVIARA

(3) Incluye: VENG S.A., DIOXITEK S.A., INTERCARGOS S.A., AR-SAT S.A., FFCC General Belgrano S.A., NASA S.A., EBISA, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A., y Radio Universidad Nacional del Litoral S.A.

(4) Incluye: Argentina Televisora Color S.A. - ATC S.A., Intituto Nacional de Reaseguros - INDER, y Líneas Aéreas Federales S.A. - LAFSA.

(5) Incluye: Yacimientos Mineros Agua de Dionisio - YMAD

No suministran información: Correo Argentino (15.449 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (4.685 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (1.848 cargos), Administración de Infraestructura Ferroviaria (212 cargos), Operadora Ferroviaria (205 cargos), Energía Argentina S.A. (47 cargos), TANDANOR (569 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2010.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL M
OCUPACION POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGENEO:
OCTUBRE 2010**

ESCALAFON
ORGANISMOS REGULADORES (1) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/06 CONTRATADOS (2) LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3) ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS (4) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/06 SINEP (DEC. 2.098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/06 (5) MILITAR Y DE SEGURIDAD CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N°214/06 RESTO DE ESCALAFONES (6)
TOTAL (7)

(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, A Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo de Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Reg Nacional de Aeropuertos.

(2) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Financiero.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, ENOHS, ANSES y Serv Navales.

(4) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: C Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto

(5) El Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) revisa, adecua y modifica el Sistema Nacio Administrativa (SINAPA) a partir del Decreto N° 2.098/08 con vigencia desde el 1° de Diciembre de 2008

(6) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura G Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones, Personal del Hospital Nacional D Posadas, Personal Civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, entre otros.

(7) No incluye 1.451 licencias sin goce de haberes.

El personal de organismos reguladores, escalafones científicos y técnicos, sinep, personal civil de la fabricaciones militares y los contratados bajo el Decreto N° 1.421/02 se encuentran dentro del Co Trabajo General de la APN - Ley N°24.185.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
OCUPACION POR REGIMEN JURIDICO
OCTUBRE 2010

REGIMEN JURIDICO
LEY Nº 24.185 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN (1) LEY Nº 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (2) LEY Nº 19.101- PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS LEYES Nº 18.398, 19.349, 20.416, 21.965 y otras - PERSONAL DE SEGURIDAD (3) DECRETOS Nº 2345/2008- CONTRATADOS Y OTROS MARCOS LEGALES (4) LEY 22127. SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS MEDICAS LEY 20957, 23797 Y 24489. PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR OTROS REGIMENES (5)
TOTAL (6)

(1) Incluye Personal incorporado al Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública del Decreto Nº 214/2006 Anexo I y II. Incluye: Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Investigaciones Científicas y Técnicas, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo Gubernamentales, Embarcados de la Dirección Nacional de Constituciones Portuarias y Vías Navegables de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Orquestas, Coros y Profesionales de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción de la Subsecretaría de Políticas de Salud y Ambiente, Sindicatura General de la Nación, Sistema Nacional de Evaluación (SINEP), Civiles y Docentes Civiles de las Fuerzas Armadas, Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Comisión Nacional de Valores, Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, Comisión Nacional de Regulación Nuclear, Comisión Nacional de Energía Atómica, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión Nacional de Comercio Exterior, Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Personal civil de la Aeronáutica, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Superintendencia de Industrias, Instituto Nacional del Cine y Audiovisuales, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Comercio Exterior, Dirección General de Fabricaciones Militares, Organismo Nacional de Administración Hospitalaria, Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas.

(2) Incluye personal Convencionado ANSES, Dirección General Impositiva, Dirección General de Servicios de Transportes Navales, Dirección Nacional de Vialidad y Talleres Gráficos.

(3) Incluye personal convocado de la Policía Federal.

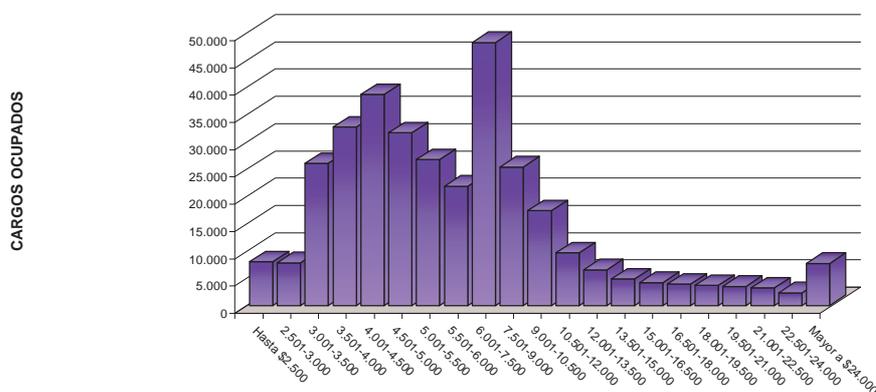
(4) Incluye contratados del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público no Financiero

(5) Incluye Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Universidades Nacionales, Personal del Ministerio de Salud Decreto Nº 1893/93, Personal Docente, de las Fuerzas Armadas, Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones.

(6) La ocupación no incluye 1.451 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCTUBRE 2010

Tramos	Cargos Ocupados			Masa Salarial	
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)
Hasta \$2.500	8.015	2,4	2,4	0,6	0,7
2.501-3.000	7.836	2,3	4,7	0,9	1,6
3.001-3.500	26.048	7,8	12,5	3,5	5,1
3.501-4.000	32.764	9,8	22,3	5,0	10,1
4.001-4.500	38.663	11,6	33,9	6,8	16,9
4.501-5.000	31.707	9,5	43,4	6,2	23,1
5.001-5.500	26.732	8,0	51,4	5,8	28,9
5.501-6.000	21.894	6,5	57,9	5,2	34,1
6.001-7.500	48.245	14,4	72,4	13,3	47,4
7.501-9.000	25.396	7,6	80,0	8,6	56,0
9.001-10.500	17.366	5,2	85,2	6,9	62,9
10.501-12.000	9.639	2,9	88,0	4,5	67,4
12.001-13.500	6.542	2,0	90,0	3,4	70,8
13.501-15.000	4.833	1,4	91,4	2,8	73,6
15.001-16.500	4.212	1,3	92,7	2,7	76,4
16.501-18.000	3.926	1,2	93,9	2,8	79,2
18.001-19.500	3.666	1,1	95,0	2,8	82,0
19.501-21.000	3.501	1,0	96,0	2,9	84,9
21.001-22.500	3.212	1,0	97,0	2,9	87,8
22.501-24.000	2.349	0,7	97,7	2,2	90,0
Mayor a \$24.000	7.740	2,3	100,0	10,0	100,1
Total	334.286	100,0		100,0	



A partir del 1º trimestre de 2010 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La misma consiste en abrir los intervalos de mayores a \$ 6.000 en nuevos intervalos de \$ 1.500, quedando la nueva estructura de tramos de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$ 500 hasta el ingreso de \$ 6.000 y, a partir de ahí, incorporar la modificación planteada anteriormente hasta el ingreso de \$15.000, luego se agrupan los mayores a este último importe.

A partir del 4º trimestre de 2010 se decidió aplicar la nueva estructura de tramos con intervalos de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000 y luego agrupar los mayores a este importe. Adicionalmente en los tramos de menores ingresos y dada la baja representatividad del número de agentes en los mismos, se decidió agruparlos hasta \$2.500.

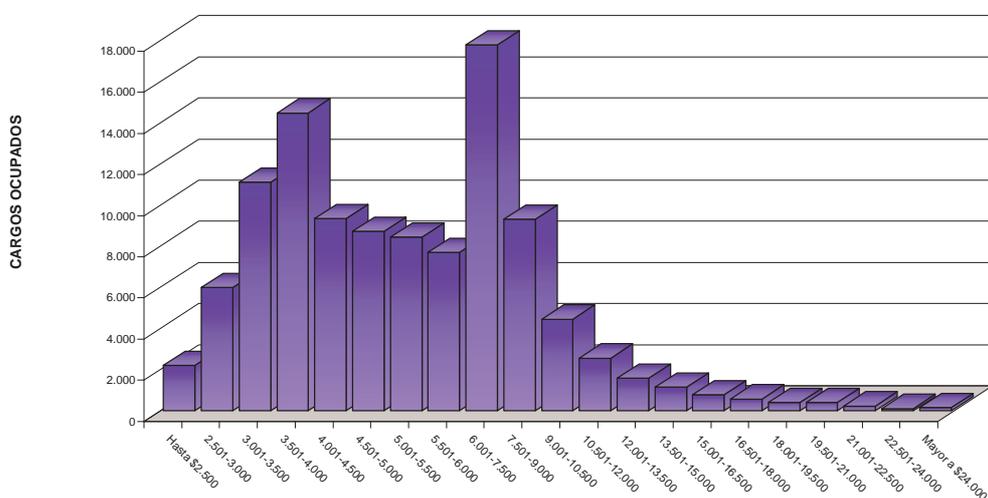
El tramo "hasta \$2500" incluye casos con salarios al 50% y personal docente.

No incluye 1451 licencias sin goce de haberes.

Se incluyen los contratos bajo los regímenes de los Decretos N° 1.184/01 y N° 1.421/02.

**LEY N° 24.185 - DECRETO N° 214/2006 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL -
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION
OCTUBRE 2010**

Tramos	Ocupación			Masa Salarial		
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$2.500	2.196	2,0	2,0	0,8	0,8	2.178,07
2.501-3.000	5.998	5,6	7,6	2,5	3,3	2.675,86
3.001-3.500	11.102	10,3	18,0	5,7	9,0	3.225,57
3.501-4.000	14.481	13,5	31,4	8,6	17,5	3.736,28
4.001-4.500	9.344	8,7	40,1	6,3	23,8	4.272,83
4.501-5.000	8.723	8,1	48,3	6,6	30,4	4.776,18
5.001-5.500	8.451	7,9	56,1	7,0	37,5	5.250,79
5.501-6.000	7.702	7,2	63,3	7,0	44,4	5.724,49
6.001-7.500	17.788	16,6	79,9	18,8	63,3	6.686,68
7.501-9.000	9.307	8,7	88,5	12,0	75,3	8.151,34
9.001-10.500	4.452	4,1	92,7	6,8	82,1	9.678,06
10.501-12.000	2.553	2,4	95,1	4,5	86,6	11.210,30
12.001-13.500	1.569	1,5	96,5	3,1	89,8	12.673,64
13.501-15.000	1.141	1,1	97,6	2,6	92,3	14.181,47
15.001-16.500	774	0,7	98,3	1,9	94,2	15.669,04
16.501-18.000	567	0,5	98,8	1,5	95,8	17.214,33
18.001-19.500	397	0,4	99,2	1,2	97,0	18.751,23
19.501-21.000	387	0,4	99,6	1,2	98,2	20.339,65
21.001-22.500	228	0,2	99,8	0,8	99,0	21.792,42
22.501-24.000	101	0,1	99,9	0,4	99,4	23.155,52
Mayor a \$24.000	147	0,1	100,0	0,6	100,0	27.248,97
Total	107.408	100,0		100,0		5.883,15



A partir del 1º trimestre de 2010 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La misma consiste en abrir los intervalos de mayores a \$ 6.000 en nuevos intervalos de \$ 1.500, quedando la nueva estructura de tramos de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$ 500 hasta el ingreso de \$ 6.000 y, a partir de ahí, incorporar la modificación planteada anteriormente hasta el ingreso de \$15.000, luego se agrupan los mayores a este último importe.

A partir del 4º trimestre de 2010 se decidió aplicar la nueva estructura de tramos con intervalos de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000 y luego agrupar los mayores a este importe. Adicionalmente en los tramos de menores ingresos y dada la baja representatividad del número de agentes en los mismos, se decidió agruparlos hasta \$2.500.

El tramo "hasta \$2.500" incluye casos con salarios al 50% y personal docente.

No incluye 1.295 licencias sin goce de haberes.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
OCUPACION POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGENEOS CLASIFICADOS SEGUN MODALIDAD DE EMPLEO Y SEXO
OCTUBRE 2010**

AGRUPAMIENTO	CARGOS OCUPADOS						
	TOTAL	PERMANENTE		TRANSITORIO		CONTRATADO	
		FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
ORGANISMOS REGULADORES (1) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/06	1.014	452	554	6	2	-	-
CONTRATADOS (2)	44.429	-	-	-	-	22.508	21.921
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3)	35.890	17.216	18.606	12	56	-	-
ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS (4) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/06	19.910	6.845	10.179	1.140	1.746	-	-
SINEP (DEC. 2098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/06	21.255	10.271	9.346	886	752	-	-
MILITAR Y DE SEGURIDAD	178.278	21.447	154.870	261	1.700	-	-
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/06	21.357	9.579	10.243	633	902	-	-
RESTO DE ESCALAFONES (5)	12.153	5.393	5.953	312	495	-	-
TOTAL (6)	334.286	71.203	209.751	3.250	5.653	22.508	21.921

(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, OCRABA, Comisión Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(2) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Servicio Oficial de Radiodifusión, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, ENOHSa, Convencionados del ANSES y Servicios de Transportes Navales.

(4) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA e INTI, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006.

(5) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, entre otros.

(6) No incluye 1.451 Licencias Sin Goce de Haberes.

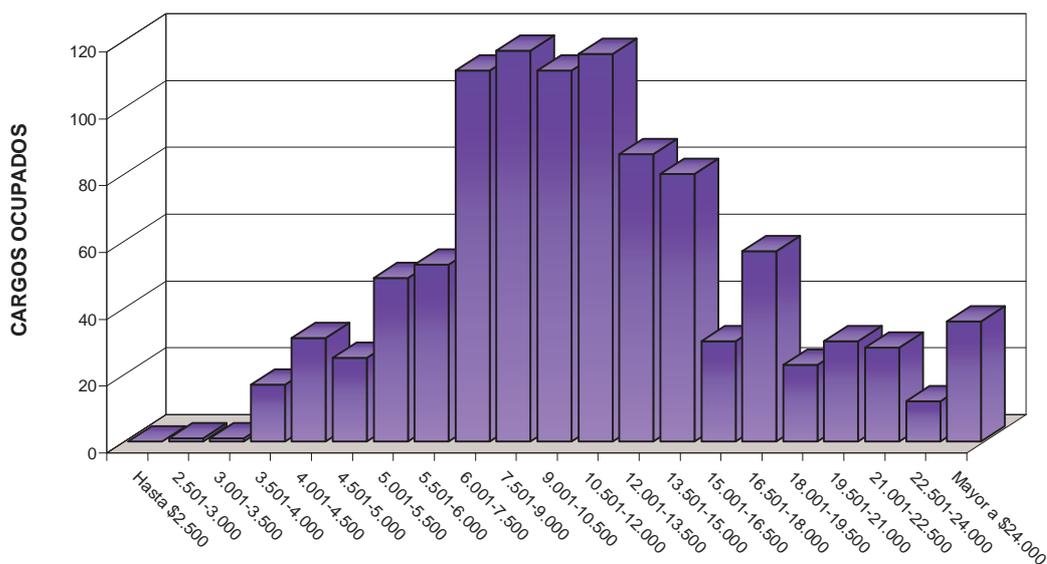
PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION CLASIFICADA SEGUN MODALIDAD DE EMPLEO
OCTUBRE 2010

TRAMO	TOTAL EMPLEO	MODALIDAD DE EMPLEO											
		PERMANENTE				TRANSITORIO				CONTRATADO			
		CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)
Hasta \$2.500	8.015	5.945	1.865,47	2,1	2,1	1.050	1.623,72	11,8	11,8	1.020	2.106	2,3	2,3
2.501-3.000	7.836	1.907	2.787,45	0,7	2,8	1.445	2.718,03	16,2	28,0	4.484	2.649	10,1	12,4
3.001-3.500	26.048	17.777	3.321,22	6,3	9,1	902	3.167,99	10,1	38,2	7.369	3.226	16,6	29,0
3.501-4.000	32.764	23.308	3.734,44	8,3	17,4	599	3.750,87	6,7	44,9	8.857	3.738	19,9	48,9
4.001-4.500	38.663	33.365	4.247,08	11,9	29,3	1.474	4.294,81	16,6	61,4	3.824	4.290	8,6	57,5
4.501-5.000	31.707	27.857	4.751,76	9,9	39,2	670	4.759,60	7,5	69,0	3.180	4.769	7,2	64,7
5.001-5.500	26.732	23.422	5.234,54	8,3	47,5	442	5.236,54	5,0	73,9	2.868	5.246	6,5	71,1
5.501-6.000	21.894	19.071	5.738,98	6,8	54,3	285	5.732,90	3,2	77,1	2.538	5.704	5,7	76,8
6.001-7.500	48.245	40.591	6.690,52	14,4	68,8	1.077	6.695,14	12,1	89,2	6.577	6.663	14,8	91,6
7.501-9.000	25.396	22.964	8.186,00	8,2	77,0	509	8.083,06	5,7	94,9	1.923	8.185	4,3	96,0
9.001-10.500	17.366	16.423	9.681,62	5,8	82,8	149	9.705,00	1,7	96,6	794	9.738	1,8	97,8
10.501-12.000	9.639	9.192	11.193,35	3,3	86,1	72	11.261,57	0,8	97,4	375	11.290	0,8	98,6
12.001-13.500	6.542	6.294	12.704,77	2,2	88,3	40	12.746,52	0,4	97,9	208	12.640	0,5	99,1
13.501-15.000	4.833	4.660	14.213,95	1,7	90,0	34	14.360,34	0,4	98,3	139	14.132	0,3	99,4
15.001-16.500	4.212	4.089	15.718,91	1,5	91,4	40	15.656,51	0,4	98,7	83	15.794	0,2	99,6
16.501-18.000	3.926	3.876	17.247,70	1,4	92,8	18	17.306,11	0,2	98,9	32	17.055	0,1	99,6
18.001-19.500	3.666	3.584	18.738,70	1,3	94,1	17	18.754,58	0,2	99,1	65	18.962	0,1	99,8
19.501-21.000	3.501	3.459	20.263,32	1,2	95,3	13	20.277,71	0,1	99,2	29	19.909	0,1	99,9
21.001-22.500	3.212	3.184	21.761,77	1,1	96,4	10	21.618,00	0,1	99,4	18	21.706	0,0	99,9
22.501-24.000	2.349	2.335	23.190,96	0,8	97,3	4	23.659,67	0,0	99,4	10	23.181	0,0	99,9
Mayor a \$24.000	7.740	7.651	31.302,47	2,7	100,0	53	45.071,61	0,6	100,0	36	29.765	0,1	100,0
Total	334.286	280.954	7.715,06	100,0		8.903	4.830,33	100,0		44.429	4.805	100,0	

A partir del 1º trimestre de 2010 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La misma consiste en abrir los intervalos de mayores a \$ 6.000 en nuevos intervalos de \$ 1.500, quedando la nueva estructura de tramos de ingresos A partir del 4º trimestre de 2010 se decidió aplicar la nueva estructura de tramos con intervalos de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000 y luego agrupar los mayores a este importe. Adicionalmente en los tramos de menores ingresos y dada la baja representatividad del El tramo hasta \$1500 incluye casos con salarios al 50%, "Aspirantes" del personal militar de la Armada, "Marineros y Cadetes" del personal de Seguridad y Defensa de la Prefectura Naval Argentina, "Cadetes y Aspirantes" del personal militar de la Fuerza Aérea.
* No incluye 1.451 licencias sin goce de haberes

PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS REGULADORES (1)
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2010

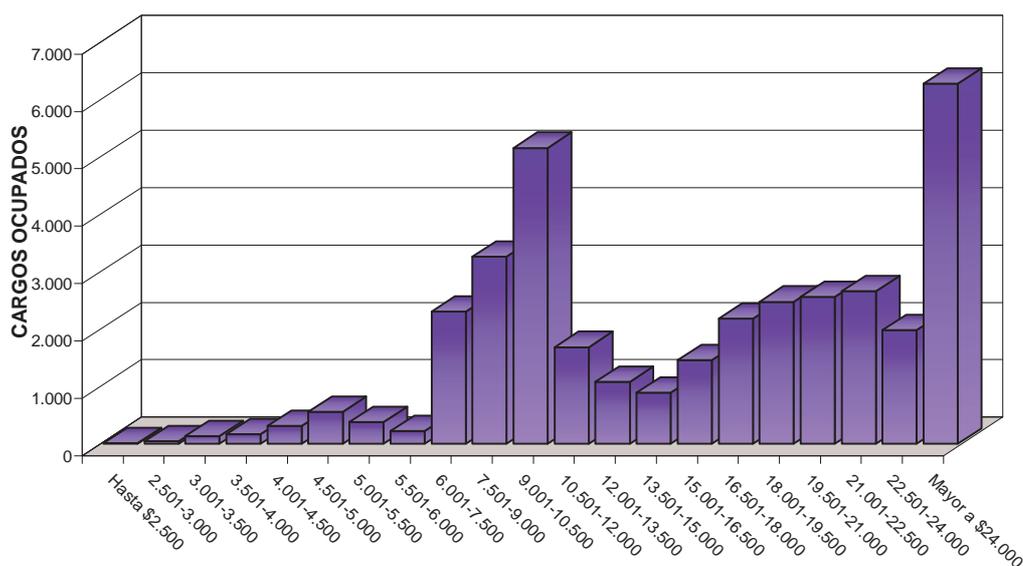
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$2.500	0	0,00
2.501-3.000	1	2.722,03
3.001-3.500	1	3.463,55
3.501-4.000	17	3.886,48
4.001-4.500	31	4.406,72
4.501-5.000	25	4.814,73
5.001-5.500	49	5.212,55
5.501-6.000	53	5.702,28
6.001-7.500	111	7.019,27
7.501-9.000	117	8.369,74
9.001-10.500	111	9.794,62
10.501-12.000	116	11.377,53
12.001-13.500	86	12.768,97
13.501-15.000	80	14.170,94
15.001-16.500	30	15.730,27
16.501-18.000	57	17.292,28
18.001-19.500	23	18.572,20
19.501-21.000	30	20.489,89
21.001-22.500	28	21.628,56
22.501-24.000	12	22.814,59
Mayor a \$24.000	36	29.204,80
Total	1.014	11.552,51



(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Comisión Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos. Comprendidos dentro del CCT Decreto N°214/2006.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
LEY 14.250 y similares CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (1)
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2010**

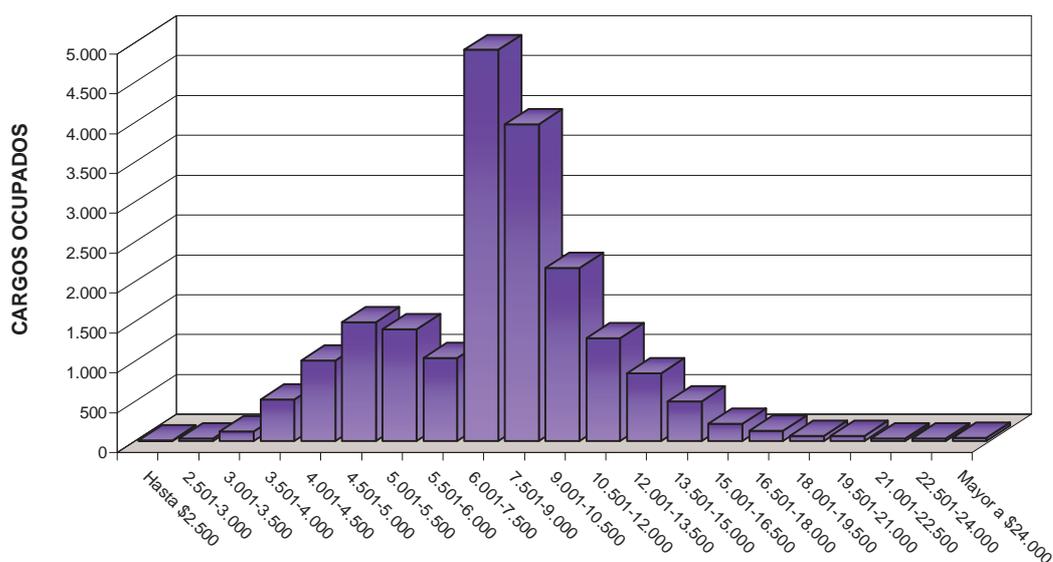
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$2.500	17	1.968,19
2.501-3.000	48	2.829,95
3.001-3.500	137	3.244,09
3.501-4.000	174	3.763,75
4.001-4.500	318	4.266,47
4.501-5.000	556	4.738,01
5.001-5.500	384	5.232,16
5.501-6.000	229	5.733,99
6.001-7.500	2.305	6.897,45
7.501-9.000	3.264	8.308,43
9.001-10.500	5.165	9.672,14
10.501-12.000	1.691	11.146,79
12.001-13.500	1.088	12.710,93
13.501-15.000	892	14.291,46
15.001-16.500	1.464	15.766,99
16.501-18.000	2.187	17.285,82
18.001-19.500	2.481	18.753,72
19.501-21.000	2.564	20.267,90
21.001-22.500	2.666	21.766,85
22.501-24.000	1.981	23.187,89
Mayor a \$24.000	6.279	31.677,04
Total	35.890	16.974,93



(1) Incluye al Personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, ENOHTA, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL - ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS (1)
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2010**

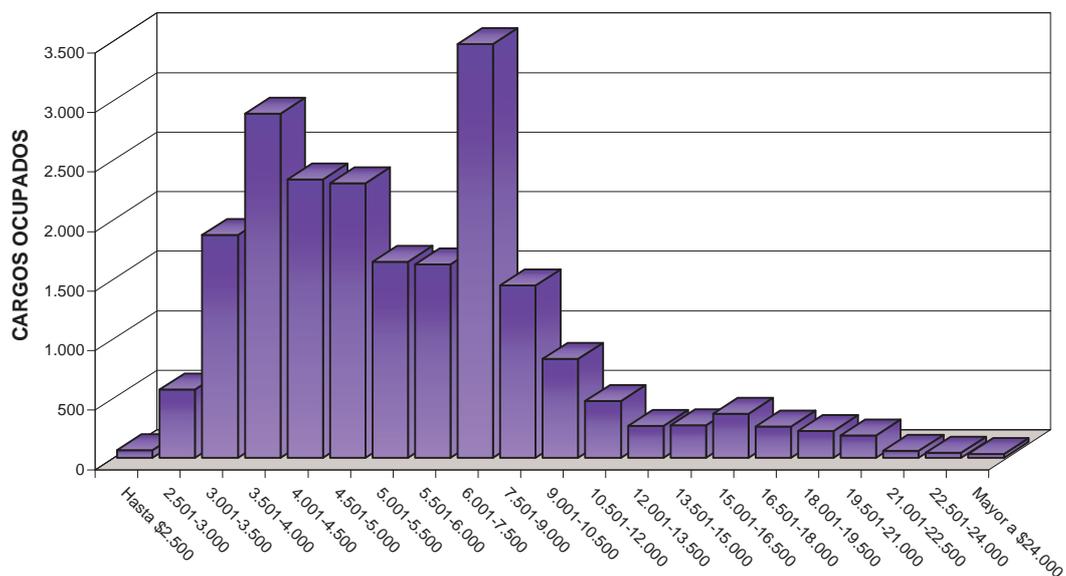
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$2.500	8	2.170,25
2.501-3.000	35	2.807,20
3.001-3.500	118	3.339,75
3.501-4.000	522	3.800,82
4.001-4.500	1.009	4.272,91
4.501-5.000	1.488	4.791,83
5.001-5.500	1.404	5.239,71
5.501-6.000	1.041	5.718,90
6.001-7.500	4.907	6.755,00
7.501-9.000	3.973	8.161,30
9.001-10.500	2.174	9.674,97
10.501-12.000	1.293	11.209,06
12.001-13.500	853	12.663,85
13.501-15.000	498	14.213,61
15.001-16.500	218	15.725,43
16.501-18.000	131	17.299,39
18.001-19.500	65	18.711,38
19.501-21.000	65	20.146,06
21.001-22.500	33	21.543,19
22.501-24.000	36	23.121,13
Mayor a \$24.000	39	25.789,72
Total	19.910	7.885,16



(1) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA e INTI, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08) (1)
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2010

TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$2.500	65	2.222,88
2.501-3.000	575	2.717,59
3.001-3.500	1.870	3.208,15
3.501-4.000	2.892	3.710,63
4.001-4.500	2.339	4.271,22
4.501-5.000	2.307	4.783,58
5.001-5.500	1.643	5.241,87
5.501-6.000	1.623	5.733,71
6.001-7.500	3.477	6.719,44
7.501-9.000	1.448	8.084,89
9.001-10.500	831	9.677,77
10.501-12.000	475	11.125,33
12.001-13.500	269	12.727,50
13.501-15.000	272	14.100,93
15.001-16.500	367	15.590,05
16.501-18.000	264	17.204,14
18.001-19.500	223	18.787,21
19.501-21.000	185	20.297,74
21.001-22.500	60	21.717,45
22.501-24.000	40	23.209,88
Mayor a \$24.000	30	25.066,15
Total	21.255	6.315,20



(1) Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA
NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO**

Datos al 31/12/2010

	Miles de u\$s	Miles de \$
I- TOTAL DEUDA PUBLICA -BRUTA- (II + III)	164.330.408	653.377.701
II- SUB-TOTAL DEUDA A VENCER	158.000.795	628.211.163
MEDIANO Y LARGO PLAZO	142.073.505	564.884.255
TITULOS PUBLICOS	111.711.769	444.165.993
Administración Central		
- Moneda nacional	34.751.421	138.171.651
- Moneda extranjera	67.179.659	267.106.323
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP)		
- Bonos Garantizados (BOGAR)	9.780.689	38.888.019
PRESTAMOS	30.361.736	120.718.262
PRESTAMOS GARANTIZADOS	4.425.006	17.593.825
ORGANISMOS INTERNACIONALES	16.958.148	67.425.595
- BIRF	5.349.418	21.269.285
- BID	10.253.935	40.769.647
- FONPLATA	80.549	320.263
- FIDA	6.750	26.838
- CAF	1.246.314	4.955.344
- BEI	21.182	84.218
ORGANISMOS OFICIALES	1.478.646	5.879.095
BANCA COMERCIAL	6.055.282	24.075.802
PAGARES DEL TESORO	414.832	1.649.373
OTROS ACREEDORES	1.029.822	4.094.573
CORTO PLAZO	15.927.291	63.326.908
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	11.614.688	46.180.000
LETRAS DEL TESORO (*)	3.960.668	15.747.616
PAGARES DEL TESORO (*)	351.934	1.399.291
III- SUB-TOTAL ATRASOS (Club de París y resto)	6.329.612	25.166.538
CAPITAL	5.246.767	20.861.145
INTERES (**)	1.082.845	4.305.393
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (***)	12.145.592	48.290.872
V- TOTAL DEUDA PUBLICA -NETA- (I - IV)	152.184.816	605.086.829

(*) Incluye Letras del Tesoro y Pagares con vencimiento en el año 2011

(**) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

(***) Activos Financieros son créditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de Crédito Público.

DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO PRESENTADA AL CANJE
(Dtos. N°1.735/04 y N°563/10)

Datos al 31/12/2010

	Miles de u\$s	Miles de \$
I- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -BRUTA- (II + III)	11.218.320	44.604.039
II- CAPITAL	6.808.893	27.072.160
- Moneda nacional	198.824	790.523
- Moneda extranjera	6.610.070	26.281.636
III- INTERES (*)	4.409.426	17.531.879
- Moneda nacional	9.359	37.210
- Moneda extranjera	4.400.068	17.494.670
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (**)	144.025	572.642
V- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -NETA- (I - IV)	11.074.295	44.031.397

(*) No incluye intereses moratorios ni punitivos. Resulta relevante recordar que para aquella deuda elegible que sí fuera presentada al canje; no se reconocieron los intereses devengados e impagos con posterioridad al 31-12-2001.

(**) Activos Financieros son créditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de Crédito Público.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR LEGISLACION, SITUACION E INSTRUMENTO**

Datos al 31/12/2010

	Miles de u\$s Saldo Bruto	%
- TOTAL DEUDA PUBLICA (EXCLUYE BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE)	164.330.408	100,00%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	157.581.934	95,89%
- EN SITUACION DE PAGO DIFERIDO	6.748.474	4,11%
I- LEGISLACION ARGENTINA	111.673.807	67,96%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	111.340.049	67,75%
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	87.947.352	53,52%
PRESTAMOS GARANTIZADOS	4.425.006	2,69%
ANTICIPO - BCRA	11.614.688	7,07%
BANCA	5.981.530	3,64%
PAGARES DEL TESORO	766.767	0,47%
OTROS	604.706	0,37%
- EN SITUACION DE PAGO DIFERIDO	333.758	0,20%
OTROS	333.758	0,20%
II- LEGISLACION EXTRANJERA	52.656.601	32,04%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	46.241.885	28,14%
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	27.725.085	16,86%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	16.958.148	10,32%
BILATERALES	1.245.640	0,76%
BANCA	1.932	0,00%
OTROS	311.081	0,19%
- EN SITUACION DE PAGO DIFERIDO	6.414.716	3,90%
BILATERALES	5.686.495	3,46%
BANCA	648.952	0,39%
OTROS	79.268	0,05%

TOTAL BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE - DECRETOS N° 735/04 y N°563/10	11.218.320	100,00%
I- LEGISLACION ARGENTINA	208.903	1,86%
- CAPITAL	198.824	
- ATRASOS DE INTERES	10.079	
II- LEGISLACION EXTRANJERA	11.009.417	98,14%
- CAPITAL	6.610.070	
- ATRASOS DE INTERES	4.399.347	

DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION
(EXCLUIDA DEUDA NO PRESENTADA CANJES DECRETOS N°1.7 35/04 Y N°563/10)
(En miles de u\$s)

Datos al 31/12/2010

TIPO DE DEUDA	CAPITAL	INTERES (*)	TOTAL
TOTAL	5.665.629	1.082.845	6.748.474
ELEGIBLES CLUB DE PARIS	5.271.464	1.026.122	6.297.586
- Rondas IV y V	2.613.392	551.669	3.165.060
- Otros préstamos Elegibles	2.658.072	474.454	3.132.526
OTROS ACREEDORES	394.165	56.723	450.888

(*) No incluye intereses Moratorios ni Punitorios.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
COMPOSICION POR MONEDA Y TASA (*)**

Tipo de Tasa	Deuda al 31/12/2010	
	Miles de u\$s	%
Moneda local	67.749.400	41,2%
Deuda no ajustable por CER	29.692.696	18,1%
Tasa fija	1.225.517	0,7%
Tasa Cero	11.948.203	7,3%
Tasa Variable	16.518.976	10,1%
Deuda ajustable por CER	38.056.704	23,2%
Tasa fija	38.056.704	23,2%
Moneda extranjera	96.581.008	58,8%
Deuda en dólares estadounidenses	75.130.121	45,7%
Tasa fija	41.602.113	25,3%
Tasa Cero	130.304	0,1%
Tasas Variables	33.397.703	20,3%
Tasa Libo	16.647.409	10,1%
Otras tasas variables	16.750.294	10,2%
Deuda en Euros	18.791.166	11,4%
Tasa fija	18.502.143	11,3%
Tasa Cero	1.934	0,0%
Tasas Variables	287.089	0,2%
Tasa Libo	82.681	0,1%
Otras tasas variables	204.407	0,1%
Deuda en Yenes	2.235.828	1,4%
Tasa fija	1.716.465	1,0%
Tasas Variables	519.363	0,3%
Deuda en otras monedas extranjeras (**)	423.892	0,3%
Tasa fija	317.429	0,2%
Tasa Cero	2.818	0,0%
Tasas Variables	103.645	0,1%
Tasa Libo	24.333	0,0%
Otras tasas variables	79.312	0,0%
TOTAL DEUDA PUBLICA -BRUTA-	164.330.408	100,0%

(*) Excluye la deuda no presentada al canje (Decretos 1735/04 y 563/10).

(**) Incluye: Libras esterlinas, Franco Suizo, Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dinar Kuwaiti, Dólar Australiano y Opción de conversión a moneda de origen

**TASA PROMEDIO PONDERADA
 POR MONEDA E INSTRUMENTO**

Datos al 31/12/10

Deuda en pesos no ajustables por CER	13,03%
Títulos Públicos	13,66%
Letras del Tesoro	11,87%
Pagaré 2014-2015	13,69%
Otros préstamos	10,67%
Deuda en pesos ajustables por CER	3,34%
Títulos Públicos	3,18%
Préstamos garantizados	4,92%
Otros préstamos	1,41%
Deuda en dólares estadounidenses	3,66%
Títulos Públicos	3,73%
Letras del Tesoro	4,79%
Organismos Internacionales	3,05%
Organismos Oficiales	3,55%
Banca Comercial, Pagares y Otros Acreedores	5,83%
Deuda en euros	4,74%
Títulos Públicos	4,78%
Organismos Oficiales	2,84%
Otros préstamos	0,85%
Deuda en yenes	1,63%
Títulos Públicos	1,63%
Deuda en otras monedas extranjeras	6,12%
Organismos Internacionales	6,20%
Otros préstamos	5,67%

Nota Metodológica: Cálculo realizado sobre la deuda en situación de pago normal, excluyendo los instrumentos que no devengan intereses. Se aplican las tasas de referencia vigentes al 31/12/2010, incluyendo la tasa "plena" en aquellos instrumentos que capitalizan parte de los intereses que devengan.

**VIDA PROMEDIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL (*)
EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10) (*)**

Datos al 31/12/2010

- En años -

VIDA PROMEDIO TOTAL	11,0
Títulos Públicos y Letras del Tesoro	13,1
Total Préstamos	5,3
- Organismos Internacionales	7,5
- Organismos Oficiales	3,9
- Préstamos Garantizados (Canje Noviembre 2001)	10,0
- Pagarés	1,5
- Banca Comercial	4,7
- Otros Acreedores	5,5
- Adelantos Transitorios	1,0

(*) Excluye atrasos de capital e intereses y deuda pendiente de reestructuración.

**TITULOS PUBLICOS, LETRAS DEL TESORO Y PRESTAMOS GARANTIZADOS
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL
DATOS AL 31/12/2010**

En miles de u\$s

Fecha de emisión	Denominación	Tasa vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (*)	Valor nominal actualizado en circulación (**)
	TITULOS LOCALES			12.826.891	12.804.596	13.118.470
	BOCONES			82.263	76.478	81.625
01-Ene-00	PRO 7	Caja de ahorro en Pesos	2016	11.675	5.890	6.880
04-Ene-10	PR 14	Badlar Bancos Privados	2016	8.316	8.316	8.316
04-Ene-10	PR 15	Badlar Bancos Privados	2022	55.405	55.405	59.562
04-Ene-10	PRE 10	Badlar Bancos Privados	2014	6.867	6.867	6.867
	LETRAS DEL TESORO			1.262.891	1.262.891	1.262.891
11-Mar-10	Letra del Tesoro - \$ - Lotería Nacional S.E.	LEBAC	2011	40.241	40.241	40.241
23-Mar-10	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	LEBAC	2011	174.799	174.799	174.799
17-Ago-10	Letra del Tesoro - \$ - SRT	13,32%	2011	10.450	10.450	10.450
17-Ago-10	Letra del Tesoro - \$ - FFRH	13,32%	2011	34.216	34.216	34.216
03-Sep-10	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	LEBAC	2011	133.929	133.929	133.929
25-Oct-10	Letra del Tesoro - \$ - INSSJyP	11,89%	2011	125.755	125.755	125.755
23-Nov-10	Letra del Tesoro - \$ - INDER	11,00%	2011	38.270	38.270	38.270
03-Dic-10	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	LEBAC	2011	71.429	71.429	71.429
06-Dic-10	Letra del Tesoro - \$ - IAF	11,20%	2011	37.726	37.726	37.726
13-Dic-10	Letra del Tesoro - \$ - AGP	11,20%	2011	10.060	10.060	10.060
13-Dic-10	Letra del Tesoro - \$ - INSSJyP	11,20%	2011	409.960	409.960	409.960
20-Dic-10	Letra del Tesoro - \$ - INSSJyP	11,30%	2011	176.056	176.056	176.056
	OTROS			11.481.737	11.465.227	11.773.912
01-Abr-03	Boden 2013 / arp	Promedio de captación de depósitos	2013	22.870	8.576	8.576
02-Ene-90	Bono del Tesoro Consolidado 2089		2089	221.696	219.479	219.479
12-Jun-07	BONAR ARG \$ V	10,50%	2012	377.264	377.264	377.264
10-Abr-08	BONAR \$ 2013	Badlar Bancos Privados + 350 bp	2013	1.241.529	1.241.529	1.241.529
30-Ene-09	BONAR \$ 2014	Badlar Bancos Privados + 275 bp	2014	4.423.940	4.423.940	4.423.940
18-Mar-09	BONAR \$ 2016	Badlar Bancos Privados + 325 bp	2016	2.927.450	2.927.450	2.927.450
10-Sep-09	BONAR \$ 2015	Badlar Bancos Privados + 300 bp	2015	2.266.988	2.266.988	2.575.674
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					41
	PRESTAMOS GARANTIZADOS			1.193	835	1.096
06-Nov-01	PTMO. GAR. CAP. RA \$ 07	7%	2011	258	258	475
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO3 \$	7%	2013	355	114	115
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 7 \$	2.25%	2019	580	463	506
	TOTAL			12.828.084	12.805.431	13.119.566

(*) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2010.

(**) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 31-12-2010.

**DETALLE DE LOS BONOS Y PRESTAMOS GARANTIZADOS
AJUSTABLES POR CER
DATOS AL 31/12/2010**

En miles de u\$s

Fecha de emisión	Denominación	Tasa Vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación (*)	Valor nominal residual en circulación (**)	Valor nominal actualizado en circulación (***)
	BODEN			1.847.145,3	308.415,2	540.861,5
30-abr-03	BODEN 2011	2,00%	2011	1.616.313,1	77.583,0	141.461,0
30-sep-04	BODEN 2014	2,00%	2014	230.832,2	230.832,2	399.400,5
	BONOS DE CONSOLIDACION			1.157.312,4	838.419,6	1.862.317,4
3-feb-02	PR 12	2,00%	2016	397.393,1	200.445,1	570.151,9
15-mar-04	PRE 9	2,00%	2014	273.725,7	151.780,9	294.728,8
15-mar-04	PR 13	2,00%	2024	486.193,5	486.193,5	997.436,8
	BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. 1735/04 y 563/10			9.281.189,3	9.281.189,3	20.488.802,7
31-dic-03	PAR EN PESOS - DTO. 1735/04	1,18%	2038	719.038,0	719.038,0	1.298.098,5
31-dic-03	PAR EN PESOS - DTO. 563/10	1,18%	2038	2.828,3	2.828,3	5.106,1
31-dic-03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 1735/04	5,83%	2033	2.633.993,5	2.633.993,5	5.727.864,4
31-dic-03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 563/10	5,83%	2033	31.453,6	31.453,6	68.398,7
31-dic-03	CUASIPAR EN PESOS - DTO. 1735/04	3,31%	2045	5.893.875,9	5.893.875,9	13.389.334,9
	BONOS GARANTIZADOS			5.194.495,5	3.675.222,6	9.780.688,8
4-feb-02	BOGAR 2018	2,00%	2018	4.930.470,3	3.451.329,2	9.182.438,1
4-feb-02	BOGAR 2020	2,00%	2020	264.025,2	223.893,3	598.250,6
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					3.861,1
	PRESTAMOS GARANTIZADOS			1.737.744,0	1.458.878,9	4.423.910,1
	PRESTAMOS TASA FIJA 4,00%			425.095,6	146.574,4	394.510,7
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. HIDRO.	4,00%	2011	152,6	18,2	48,4
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 08	4,00%	2011	77.528,4	25.863,5	69.617,4
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA RA \$ 08	4,00%	2011	6.550,0	6.550,0	17.630,7
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 08	4,00%	2011	216.886,8	72.353,5	193.959,0
6-nov-01	PMO GAR. TASA VAR PRE 6	4,00%	2013	10.816,9	5.417,1	16.620,1
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR PRO 4	4,00%	2013	113.160,9	36.372,2	96.635,1
	PRESTAMOS TASA FIJA 5,00%			1.303.915,3	1.303.571,5	3.992.013,3
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 09	5,00%	2012	9.140,5	9.140,5	24.643,2
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 09	5,00%	2012	93,1	93,1	250,1
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL12	5,00%	2012	63.024,6	63.024,6	169.916,6
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 12	5,00%	2012	981,4	981,4	2.634,9
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 10	5,00%	2013	12.881,0	12.881,0	34.727,7
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL10	5,00%	2013	18.587,0	18.587,0	49.906,3
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 15	5,00%	2015	45.803,9	45.803,9	123.489,0
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 15	5,00%	2015	18.138,9	18.138,9	48.703,0
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 17	5,00%	2017	135.254,4	135.254,4	364.650,6
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 17	5,00%	2017	73.806,3	73.806,3	198.170,5
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 18	5,00%	2018	265.522,3	265.522,3	881.576,4
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 18	5,00%	2018	212.787,9	212.787,9	703.599,5
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL19	5,00%	2019	10.716,1	10.716,1	28.891,0
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 8	5,00%	2019	1.705,6	1.361,8	4.297,8
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 20	5,00%	2020	9.050,7	9.050,7	24.401,0
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 20	5,00%	2020	4.177,5	4.177,5	11.216,7
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 27	5,00%	2027	14.728,9	14.728,9	39.705,4
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 27	5,00%	2027	41.851,0	41.851,0	112.784,9
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 27	5,00%	2027	42.857,0	42.857,0	115.035,1
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 30	5,00%	2030	23.837,0	23.837,0	64.002,5
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 30	5,00%	2030	3.173,1	3.173,1	8.554,8
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31	5,00%	2031	726,8	726,8	1.959,4
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31 MEGA	5,00%	2031	237.402,8	237.402,8	788.215,2
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 31 MEGA	5,00%	2031	57.667,4	57.667,4	190.681,7
	PRESTAMOS TASA FIJA 5,50%			8.733,1	8.733,1	37.386,1
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP.2011-7% GL08	5,50%	2011	4.703,7	4.703,7	20.097,9
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP. 2011-7% BONTE06	5,50%	2011	358,6	358,6	1.532,3
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP. 2011-7% GL06	5,50%	2011	8,9	8,9	37,9
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP. 2011-7% BONTE04	5,50%	2011	22,3	22,3	95,2
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP.2011-7% BONTE 03	5,50%	2011	1.236,9	1.236,9	5.284,9
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP.2011-7% BONTE05	5,50%	2011	427,0	427,0	1.824,3
6-nov-01	PTMO. GAR. CERT. CAP. B.N.A. 2018	5,50%	2018	1.975,8	1.975,8	8.513,7
	TOTALES			19.217.886,5	15.562.125,6	37.100.441,5

(*) En el caso de los préstamos garantizados, el monto surge de multiplicar por 1,40 el VNO en circulación.

(**) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2010.

(***) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización y el coeficiente de estabilización de referencia al 31-12-2010.

**TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA
DATOS AL 31/12/2010**

En miles de u\$s						
Fecha de emisión	Denominación	Tasa vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (*)	Valor nominal actualizado en circulación (**)
	BODEN y OCMO			25.343.994,7	10.944.168,4	10.944.168,4
31-Dic-01	BODEN	LIBOR	2012	17.581.579,8	4.395.460,6	4.395.460,6
30-Oct-02	BODEN	LIBOR	2013	1.941.938,8	728.231,7	728.231,7
03-Oct-05	BODEN	7,0%	2015	5.817.657,7	5.817.657,7	5.817.657,7
30-Oct-02	OCMO (**)		2013	2.818,4	2.818,4	2.818,4
	BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. N°1.735/04 y 56 3/10			27.156.909,9	27.156.909,9	30.222.500,1
31-Dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	2,5%	2038	5.296.689,2	5.296.689,2	5.296.689,2
31-Dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY ARG	2,5%	2038	1.229.562,8	1.229.562,8	1.229.562,8
31-Dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY	2,5%	2038	96.939,2	96.939,2	96.939,2
31-Dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	2,5%	2038	71.439,7	71.439,7	71.439,7
31-Dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 1735/04	2,26%	2038	6.734.767,5	6.734.767,5	6.734.767,5
31-Dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 563/10	2,26%	2038	1.923.904,4	1.923.904,4	1.923.904,4
31-Dic-03	PAR EN YENES - DTO. 1735/04	0,45%	2038	256.221,3	256.221,3	256.221,3
31-Dic-03	PAR EN YENES - DTO. 563/10	0,45%	2038	10.522,3	10.522,3	10.522,3
31-Dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	8,28%	2033	3.048.488,2	3.048.488,2	3.965.934,4
31-Dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY ARG	8,28%	2033	814.099,7	814.099,7	1.059.104,0
31-Dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY	8,28%	2033	896.579,3	896.579,3	1.166.405,9
31-Dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	8,28%	2033	112.283,7	112.283,7	146.075,7
31-Dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO. 1735/04	7,82%	2033	3.027.689,4	3.027.689,4	3.882.091,6
31-Dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO. 563/10	7,82%	2033	2.587.030,3	2.587.030,3	3.317.080,2
31-Dic-03	DISCOUNT EN YENES - DTO. 1735/04	4,33%	2033	69.902,5	69.902,5	80.299,7
31-Dic-03	DISCOUNT EN YENES - DTO. 563/10	4,33%	2033	31.410,5	31.410,5	36.082,4
02-Jun-10	GLOBAL 2017 USD - DTO. 563/10	8,75%	2017	949.379,8	949.379,8	949.379,8
	LETRAS DEL TESORO			2.697.777,0	2.697.777,0	2.697.777,0
06-Ago-10	Letra del Tesoro - U\$S - FFRE	Tasa de depósitos del BNA	2011	52.000,0	52.000,0	52.000,0
09-Ago-10	Letra del Tesoro - U\$S - Lotería Nacional S.E.	1,3%	2011	47.000,0	47.000,0	47.000,0
04-Nov-10	Letra del Tesoro - U\$S - FGS	4,5%	2011	240.000,0	240.000,0	240.000,0
23-Nov-10	Letra del Tesoro - U\$S - FGS	5,0%	2011	631.600,0	631.600,0	631.600,0
29-Nov-10	Letra del Tesoro - U\$S - FGS	5,0%	2011	801.108,0	801.108,0	801.108,0
09-Dic-10	Letra del Tesoro - U\$S - FGS	5,0%	2011	800.362,0	800.362,0	800.362,0
20-Dic-10	Letra del Tesoro - U\$S - FGS	4,5%	2011	125.707,0	125.707,0	125.707,0
	OTROS			25.996.942,0	25.996.942,0	25.996.942,0
03-Ene-06	LETRA INTRANSFERIBLE 2016	Libor - 1%	2016	9.530.110,7	9.530.110,7	9.530.110,7
28-Mar-06	BONAR V	7,0%	2011	1.500.000,0	1.500.000,0	1.500.000,0
12-Sep-06	BONAR VII	7,0%	2013	2.000.000,0	2.000.000,0	2.000.000,0
15-Abr-07	BONAR X	7,0%	2017	6.397.831,4	6.397.831,4	6.397.831,4
01-Mar-10	LETRA INTRANSFERIBLE 2020 - Dto. 297/2010	Libor - 1%	2020	2.187.000,0	2.187.000,0	2.187.000,0
01-Mar-10	LETRA INTRANSFERIBLE 2020 - Dto. 298/2010	Libor - 1%	2020	4.382.000,0	4.382.000,0	4.382.000,0
	AMPAROS					16.048,3
TOTAL GENERAL				81.195.623,6	66.795.797,3	69.877.435,7

(*) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2010.

(**) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 31-12-2010.

(***) El valor de los OCMO surge de calcular, a la fecha de medición, la diferencia entre el TC del dólar libre y 1,40 + CER.

**BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
DATOS AL 31-12-2010**

En miles de u\$s

Denominación	Moneda de origen	Capital	Atrasos de Interés (*)	Total
EN MONEDA NACIONAL		7.965,7	711,5	8.677,2
BOCON PROV. 1º S. PESOS - PRO1	Pesos	2.400,1	153,2	2.553,3
BOCON PREV. 2º S. PESOS - PRE3	Pesos	313,7	2,9	316,6
BOCON PROV. 2º S. PESOS - PRO3	Pesos	36,0	3,6	39,6
BOCON PROV. 3º S. PESOS - PRO5	Pesos	2.056,0	138,3	2.194,2
BOCON PROV. 5ta S. PESOS - PRO9	Pesos	1.585,3	166,5	1.751,8
EUROLETRA/\$/11,75%/2007	Pesos	93,1	60,1	153,2
EUROLETRA/\$/8,75%/2002	Pesos	29,8	3,0	32,7
Dto.1023/7-7-95/CHACO	Pesos	0,6	0,1	0,8
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	27,3	2,2	29,5
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	244,8	10,4	255,2
Dto.1023/7-7-95/RIO NEGRO	Pesos	38,8	3,1	41,9
Dto.1023/7-7-95/SALTA	Pesos	49,2	3,9	53,2
Dto.1023/7-7-95/SANT. ESTERO	Pesos	4,6	0,4	5,0
Dto.1023/7-7-95/M.C.B.A.	Pesos	1.086,5	163,7	1.250,2
EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLE POR CER		190.858,1	8.647,1	199.505,2
LETES/ Vto: 15-03-2002/ 70615	Pesos Ajustados por CER	10.633,2	0,0	10.633,2
LETES/ Vto: 15-02-02/ 70634	Pesos Ajustados por CER	3.541,2	0,0	3.541,2
LETES/ Vto: 8-3-2002/ 70635	Pesos Ajustados por CER	3.613,7	0,0	3.613,7
LETES/ Vto: 22-02-2002/ 70638	Pesos Ajustados por CER	919,1	0,0	919,1
LETES/Vto: 22-03-2002/70639	Pesos Ajustados por CER	986,4	0,0	986,4
BONEX 1992 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	11.512,4	31,2	11.543,5
FERROBONOS / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	6,0	1,1	7,0
PRE4 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	3.971,6	25,2	3.996,8
PRO2 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	14.701,7	746,7	15.448,4
PRO4 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	18.123,0	1.587,0	19.710,1
PRO6 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	43.769,9	2.335,8	46.105,7
PRO8 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	220,7	16,3	237,0
PRO10 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	3.818,9	257,5	4.076,4
PRE6 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	599,6	24,5	624,1
BONTE 06 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	549,9	61,1	611,1
BONTE 05 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	15.134,9	1.361,4	16.496,2
BONTE 03 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	12.755,7	514,3	13.270,0
BONTE 02 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	27.058,3	863,3	27.921,6
BONTE 03 V / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	865,6	25,5	891,1
BONTE 04 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	11.469,0	776,8	12.245,8
B-P 02 / E+4,00% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	321,2	2,3	323,4
B-P 02 / E+3,30% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	926,1	13,0	939,0
BONO/2002/9% PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	5.267,5	0,0	5.267,5
B-P 04 / E+4,35% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	92,6	4,3	96,9
EN MONEDA EXTRANJERA		6.610.069,6	4.400.067,8	11.010.137,4
GLOBAL BOND/u\$s/7%-15,5%/2008	USD	130.827,6	88.809,4	219.637,0
GLOBAL BOND/U\$S/12,25%/2018	USD	667.931,5	368.197,2	1.036.128,7
GLOBAL BOND/U\$S/12,00%/2031	USD	477.569,3	257.887,5	735.456,8
GLOBAL BOND/\$/10%-12%/2008	USD	595.396,7	464.409,4	1.059.806,1
BOCON PROV. 1º S. DOLAR - PRO2	USD	0,0	9,9	9,9
BOCON PROV. 2º S. DOLAR - PRO4	USD	0,0	79,0	79,0
BOCON PROV. 5º S.DOLAR - PRO10	USD	0,0	25,1	25,1
DISCOUNT/u\$s/L+0,8125%/2023	USD	77.900,0	19.592,6	97.492,6
PAR BONDS/u\$s/6%/2023	USD	185.047,0	88.822,6	273.869,6
DISCOUNT/DEM/L+0,8125%/2023	EUR	10.374,9	2.550,6	12.925,5
PAR BONDS/DEM/5,87%/2023	EUR	62.088,9	29.156,9	91.245,8
FLOATING RATE BOND/L+0,8125%	USD	37.563,9	2.148,6	39.712,5
GLOBAL BOND/u\$s/8,375%/2003	USD	143.319,0	23.867,8	167.186,8
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2006	USD	141.330,0	77.731,5	219.061,5
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2017	USD	422.124,0	427.486,6	849.610,6
GLOBAL BOND/u\$s/9,75%/2027	USD	110.950,0	98.338,5	209.288,5
SPAN/u\$s/SPREAD AJUS+T.F./2002	USD	7.146,7	997,3	8.144,0
EUROLETRA/EUR/8,75%/2003	EUR	58.808,9	10.291,6	69.100,5
FRANs/u\$s/TASA FLOTANTE/2005	USD	297.834,0	766.357,3	1.064.191,3
GLOBAL BOND/u\$s/8,875%/2029	USD	64,0	47,0	111,0

**BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
DATOS AL 31-12-2010**

En miles de u\$s

Denominación	Moneda de origen	Capital	Atrasos de Interés (*)	Total
(Continuación)				
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2005	USD	96.498,4	42.459,3	138.957,6
GLOBAL BOND/u\$s/12,125%/2019	USD	11.123,0	12.138,0	23.261,0
EUROLETRA/u\$s/LIBOR+5,75%/2004	USD	400,0	74,4	474,4
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2009	USD	142.095,0	125.224,8	267.319,8
GLOBAL/u\$s/CERO CUPON/2000-04	USD	113,0	0,0	113,0
GLOBAL BOND/u\$s/10,25%/2030	USD	121.987,0	112.533,0	234.520,0
GLOBAL BOND/u\$s/12,375%/2012	USD	113.044,0	99.173,1	212.217,1
EUROLETRA/u\$s/BADLAR+2,98/2004	USD	0,0	242,2	242,2
EUROLETRA/u\$s/ENC+4,95%/2004	USD	0,0	284,9	284,9
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006	JPY	246,5	91,2	337,7
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-2	JPY	1.232,3	456,0	1.688,2
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-3	JPY	1.232,3	456,0	1.688,2
EUROLETRA/JPY/6%/2005	JPY	1.602,0	384,5	1.986,4
EUROLETRA/JPY/5%/2002	JPY	13.296,4	664,8	13.961,2
EUROLETRA/JPY/4,40%/2004	JPY	123,2	13,6	136,8
EUROLETRA/DEM/7%/2004	EUR	68.607,2	14.407,5	83.014,7
EUROLETRA/DEM/8%/2009	EUR	47.598,2	30.462,8	78.061,0
EUROLETRA/EUR/11%-8%/2008	EUR	73.395,0	41.101,2	114.496,2
EUROLETRA/EUR/8-8,25-9%/2010	EUR	43.199,7	33.263,8	76.463,5
EUROLETRA/DEM/7,875%/2005	EUR	12.453,3	3.922,8	16.376,1
EUROLETRA/DEM/14%-9%/2008	EUR	20.968,7	13.210,3	34.179,0
EUROLETRA/JPY/3,50%/2009	JPY	3.080,7	862,6	3.943,3
BONO R.A./JPY/5,40%/2003	JPY	1.109,1	119,8	1.228,8
BONO R.A./EUR/9%/2003	EUR	126.229,3	22.721,3	148.950,5
SAMURAI/JPY/5,125%/2004	JPY	8.983,4	1.151,0	10.134,4
BONO R.A./EUR/10%/2007	EUR	52.169,6	31.301,8	83.471,4
BONO RA/JPY/SAMURAI/4,85%/2005	JPY	11.152,2	2.163,5	13.315,7
EUROLETRA/ATS/7%/2004	EUR	3.287,6	690,4	3.978,0
BONO R.A./EUR/9%/2006	EUR	49.894,3	22.452,5	72.346,8
BONO R.A./EUR/10%/2004	EUR	55.569,8	16.671,0	72.240,8
BONO R.A./EUR/9,75%/2003	EUR	29.333,9	5.720,1	35.054,0
EUROLETRA/EUR/10%/2005	EUR	78.008,3	31.203,3	109.211,6
EUROLETRA/EUR/EURIB+510%/2004	EUR	11.979,7	3.100,2	15.079,9
BONO R.A./EUR/10,25%/2007	EUR	94.638,8	58.202,9	152.841,7
EUROLETRA/EUR/8,125%/2004	EUR	65.785,2	16.035,1	81.820,3
EUROLETRA/EUR/9%/2005	EUR	75.081,4	27.029,3	102.110,7
EUROLETRAS/EUR/9,25%/2004	EUR	111.916,8	31.056,9	142.973,7
EUROLETRA/EUR/10,00%/2007	EUR	47.275,3	28.365,2	75.640,5
EUROLETRA/ITL/11%/2003	EUR	35.328,5	7.772,3	43.100,8
EUROLETRA/ITL/10%/2007	EUR	34.174,9	20.504,9	54.679,8
EUROLETRA/ITL/LIBOR+1,6%/2004	EUR	25.052,6	2.773,9	27.826,5
EUR/ITL/10-7,625/SWAP-CAN/2007	EUR	46.516,4	21.281,2	67.797,6
EUROLETRA/ITL/9,25%-7%/2004	EUR	43.366,2	9.106,9	52.473,1
EUROLETRA/ITL/9%-7%/2004	EUR	23.557,0	4.947,0	28.503,9
EUROLETRA/DEM/10,50%/2002	EUR	54.825,7	5.756,7	60.582,4
EUROLETRA/DEM/10,25%/2003	EUR	54.422,9	11.156,7	65.579,6
EUROLETRA/DEM/11,25%/2006	EUR	58.282,2	32.783,8	91.066,0
EUROLETRA/DEM/11,75%/2011	EUR	93.362,1	98.730,4	192.092,4
EUROLETRA/DEM/9%/2003	EUR	19.250,7	3.465,1	22.715,9
EUROLETRA/DEM/12%/2016	EUR	30.321,9	32.747,6	63.069,5
EUROLETRA/DEM/11,75%/2026	EUR	37.606,2	39.768,6	77.374,8
EUROLETRA/DEM/8,50%/2005	EUR	57.123,7	19.422,1	76.545,7
BONO R.A./EUR/10%-8%/2008	EUR	34.897,0	19.542,3	54.439,4
EURO-BONO/ESP/7,50%/2002	EUR	9.648,4	723,6	10.372,0
EUROLETRA/CHF/7%/2003	CHF	20.605,3	2.884,7	23.490,0
EUROLETRA/GBP/10%/2007	GBP	5.729,5	3.437,7	9.167,2
GLOBAL BOND/EUR/8,125%/2008	EUR	90.176,2	51.287,7	141.464,0
EUROLETRA/EUR/CUP-FIJO/2028	EUR	8.600,9	8.962,0	17.562,9
EUROLETRA/EUR/8,50%/2010	EUR	50.443,5	38.589,3	89.032,9
BONO R.A./EUR/8%/2002	EUR	22.018,5	1.761,5	23.779,9
BONO R.A./EUR/15%-8%/2008	EUR	41.904,8	23.466,7	65.371,4
EUROLETRA/ITL/10,375%-8%/2009	EUR	43.887,8	28.088,2	71.976,0
EUROLETRA/ITL/LIBOR+2,50%/2005	EUR	48.447,2	9.447,8	57.895,0
BONTES/u\$s/3,20%+TASA ENC/2003	USD	0,0	22,2	22,2
BONO R.A./EUR/9,50%/2004	EUR	43.550,0	12.411,8	55.961,8
BONO R.A./EUR/14%-8%/2008	EUR	18.614,2	10.424,0	29.038,2
EUROLETRA/EUR/10,50%-7%/2004	EUR	46.632,1	9.792,8	56.424,9
BONO R.A./EUR/9%/2009	EUR	88.042,0	63.390,2	151.432,2
EUROLETRA/EUR/7,125%/2002	EUR	21.563,7	1.536,4	23.100,1
BONO R.A./EUR/8,50%/2004	EUR	83.773,4	21.362,2	105.135,6
BONO R.A./EUR/EURIBOR+4%/2003	EUR	8.820,2	1.341,1	10.161,3
BONO R.A./EUR/9,25%/2002	EUR	78.439,0	7.255,6	85.694,6
GLOBAL BOND/u\$s/12%/2020	USD	65.829,0	71.095,3	136.924,3
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2010	USD	64.124,0	61.999,9	126.123,9
BONO/u\$s/ENCUESTA+4%/2002	USD	0,0	14,5	14,5
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2015	USD	80.145,0	84.753,3	164.898,3
BONO/u\$s/ENCUESTA+3,3%/2002	USD	0,0	41,0	41,0
BONO/US\$/ENCUESTA+4.35/2004	USD	0,0	1,9	1,9
TOTAL		6.808.893,3	4.409.426,4	11.218.319,8

**SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR TRIMESTRE Y POR INSTRUMENTO**

En miles de u\$s - TC del trimestre

INSTRUMENTO	2010			
	Saldo al 31/03/10	Saldo al 30/06/10	Saldo al 30/09/10	Saldo al 31/12/2010
I- TOTAL DEUDA PUBLICA EXCLUYENDO NO INGRESADA AL CANJE(II+III+IV)	151.766.457	156.690.589	160.889.833	164.330.408
II- MEDIANO Y LARGO PLAZO	133.998.978	138.306.508	142.632.649	142.073.505
TITULOS PUBLICOS	105.696.703	109.778.855	113.401.850	111.711.769
- Moneda nacional	43.761.515	43.967.948	44.000.409	44.532.110
- Moneda extranjera	61.935.188	65.810.907	69.401.441	67.179.659
PRESTAMOS	28.302.275	28.527.652	29.230.799	30.361.736
PRESTAMOS GARANTIZADOS	4.541.474	4.455.173	4.481.309	4.425.006
ORGANISMOS INTERNACIONALES	16.176.977	16.317.518	16.452.805	16.958.148
- BIRF	5.213.646	5.293.183	5.250.638	5.349.418
- BID	9.713.111	9.790.615	9.964.045	10.253.935
- FONPLATA	83.866	83.996	80.306	80.549
- FIDA	10.232	7.361	8.474	6.750
- CAF	1.131.485	1.119.425	1.126.404	1.246.314
- BEI	24.638	22.938	22.938	21.182
ORGANISMOS OFICIALES	1.696.735	1.595.811	1.561.593	1.478.646
BANCA COMERCIAL	5.421.796	5.712.537	5.936.866	6.055.282
PAGARES DEL TESORO	0	0	0	414.832
OTROS ACREEDORES	465.293	446.613	798.227	1.029.822
III- CORTO PLAZO	11.670.952	12.481.300	11.951.952	15.927.291
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	9.896.854	10.221.318	10.133.838	11.614.688
LETRAS DEL TESORO	1.713.125	2.233.871	1.818.113	3.960.668
PAGARES DEL TESORO	60.973	26.111	0	351.934
IV- ATRASOS	6.096.527	5.902.782	6.305.232	6.329.612
CAPITAL	5.038.008	4.898.580	5.221.945	5.246.767
INTERES (*)	1.058.519	1.004.202	1.083.287	1.082.845
TOTAL DEUDA NO INGRESADA AL CANJE - Dtos. 1735/04 y 563/10	28.906.017	16.478.693	11.189.290	11.218.320
CAPITAL	19.414.060	10.681.973	6.846.860	6.808.893
INTERES (*)	9.491.958	5.796.721	4.342.430	4.409.426

(*) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

FLUJOS Y VARIACIONES
4to. TRIMESTRE DE 2010

	Miles de u\$s	Miles de \$
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2010	160.889.833	637.123.739
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2010	11.189.290	44.309.587
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 30-09-2010 (I+II)	172.079.123	681.433.326
VARIACIONES		
1 - Financiamiento y Avales Otorgados	5.974.421	23.658.709
Adelantos Transitorios del BCRA (Neto de Amortizaciones)	1.527.778	6.050.000
Letras del Tesoro - Organismos Públicos (Neto de Amortizaciones)	2.604.461	10.313.666
Préstamos Organismos Multilaterales	892.881	3.535.809
Financiamiento Banco Nación	372.101	1.473.520
Emisión de otros Títulos Públicos	229.639	909.371
Otros desembolsos	37.562	148.744
Letras del Tesoro en Garantía (Neto de Cancelaciones)	-456.804	-1.808.943
Pagarés	766.803	3.036.541
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	3.486.391	13.806.110
Bogar	240.018	950.472
Boden y Otros	104.723	414.702
Bonos de consolidación	84.898	336.198
Bonos y Letes - Medidas cautelares y excepciones	7.390	29.264
Préstamos Organismos Multilaterales	391.496	1.550.323
Préstamos Garantizados y Pagarés	202.406	801.529
Otros préstamos	61.822	244.814
Recompras	2.393.638	9.478.808
a) Financiamiento y Avales Neto (1 - 2)	2.488.030	9.852.599
b) Emisión Bocones y Boden al Sistema Financiero	46.824	185.424
Bocones	46.824	185.424
c) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	905.010	6.213.128
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-393.731	461.206
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	710.687	3.423.228
Capitalización de Bonos del Canje, Prést. Garantizados, Pagaré Bco. Nación, Bocones y Otros	588.597	2.330.843
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	-543	-2.148
d) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	-58.054	-50.402
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-66.093	-85.426
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	3.726	17.946
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	4.313	17.078
e) Atrasos de interés del período	87.794	347.666
Deuda no Presentada al Canje	87.084	344.854
Resto	710	2.812
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e)	3.469.605	16.548.414
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2010 (III + IV)	175.548.727	697.981.741
VI - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2010	11.218.320	44.604.039
VII - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2010 (V - VI)	164.330.408	653.377.701

EFFECTO DE LAS DIFERENCIAS DE CAMBIO DEL PERIODO SOBRE EL STOCK DE DEUDA

(En millones de u\$s)

Moneda	Variación		
	S/Saldos	S/Atrasos	Total
Efecto de la variación de la relación Peso/dólar en deudas en pesos no ajustadas por CER	-120	0	-120
Efecto de la variación de la relación Euro/dólar	-308	-114	-422
Efecto de la variación de la relación DEG/dólar (*)	0	0	0
Efecto de la variación de la relación Yen/dólar	12	52	64
Efecto de la variación de la relación Unidad de Cuenta BID/dólar (*)	0	0	0
Efecto de la variación de la relación Franco Suizo/dólar	0	16	16
Efecto de la variación de la relación Libra Esterlina/dólar	0	0	0
Efecto de la variación de la relación del dólar con otras monedas (**)	-1	2	2
Total	-417	-43	-460

(*) El DEG y la Unidad de Cuenta BID son canastas de monedas

(**) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dinar Kuwaiti, Dólar Australiano y Opción de Conversión a Moneda de Origen (OCMO).

**FLUJOS Y VARIACIONES
ACUMULADO ENERO 2010 - DICIEMBRE 2010**

	Miles de u\$s
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2009	147.119.432
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2009	29.808.049
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2009 (I+II)	176.927.480
VARIACIONES	
1 - Financiamiento y Avales Otorgados	19.200.053
Adelantos Transitorios del BCRA (Neto de Amortizaciones)	2.452.899
Letras del Tesoro - Organismos Públicos (Neto de Amortizaciones)	1.242.944
Préstamos Organismos Multilaterales	2.420.064
Letras Intransferibles - Dto 297/2010-298/2010	6.569.000
Emisión de otros Títulos Públicos	4.083.794
Financiamiento Banco Nación (ley 26.422 - Art.74)	1.074.381
Pagarés	766.803
Avales (Neto de Cancelaciones)	539.750
Otros desembolsos	50.418
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	11.864.769
Bogar	890.372
Boden y Otros	3.243.409
Bonos de consolidación	461.473
Bonos y Letes - Medidas cautelares y excepciones	40.799
Préstamos Organismos Multilaterales	1.681.581
Préstamos Garantizados y Pagarés	2.904.758
Recompras	2.393.638
Otros préstamos	248.738
a) Financiamiento y Avales Neto (1 - 2)	7.335.285
b) Emisión Bocones y Boden al Sistema Financiero	249.859
Bocones	114.440
Boden al Sistema Financiero	135.419
c) Canje 2010 (Neto)	-10.068.138
Emisión de Bonos Decreto N° 563/2010	7.581.244
Rescate de Bonos emitidos por Decreto N° 1735/2004	-229.356
Rescate de Bonos no presentados al Canje Decreto N° 1735/2004	-17.420.027
d) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	2.276.129
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-1.756.959
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	2.227.106
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación, Bocones y Otros	1.818.926
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	-12.944
e) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	-1.667.446
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-1.660.744
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	24.876
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	-31.578
f) Atrasos de interés del período	495.558
Deuda no Presentada al Canje	497.744
Resto	-2.186
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f)	-1.378.753
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2010 (III + IV)	175.548.727
VI - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2010	11.218.320
VII - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2010 (V - VI)	164.330.408

SERIE DE TIPOS DE CAMBIO Y COEFICIENTE DE ESTABILIZACION DE REFERENCIA

Fecha	CER	Coefficiente de pesificación (*)	USD / Peso	Euro (Ref) / Peso
03/02/2002	1,0000	1,4000	1,4000	1,2064
31/03/2002	1,0481	1,4674	2,9000	2,5363
30/06/2002	1,2495	1,7492	3,8000	3,7549
30/09/2002	1,3716	1,9203	3,7500	3,6942
31/12/2002	1,4053	1,9674	3,4000	3,5409
31/03/2003	1,4341	2,0077	2,8800	3,1359
30/06/2003	1,4404	2,0166	2,8000	3,2225
30/09/2003	1,4448	2,0227	2,9150	3,3970
31/12/2003	1,4568	2,0395	2,9175	3,6721
31/03/2004	1,4678	2,0549	2,8600	3,5174
30/06/2004	1,4983	2,0976	2,9580	3,6029
30/09/2004	1,5200	2,1280	2,9810	3,7073
31/12/2004	1,5367	2,1514	2,9790	4,0531
31/03/2005	1,5844	2,2182	2,9170	3,7824
30/06/2005	1,6274	2,2784	2,8870	3,4922
30/09/2005	1,6667	2,3334	2,9100	3,4972
31/12/2005	1,7173	2,4042	3,0400	3,6019
31/03/2006	1,7682	2,4755	3,0820	3,7362
30/06/2006	1,8151	2,5411	3,0860	3,9438
30/09/2006	1,8451	2,5831	3,1040	3,9361
31/12/2006	1,8904	2,6466	3,0620	4,0406
31/03/2007	1,9381	2,7133	3,1000	4,1400
30/06/2007	1,9752	2,7653	3,0930	4,1865
30/09/2007	2,0048	2,8067	3,1500	4,4929
31/12/2007	2,0510	2,8714	3,1490	4,6336
31/03/2008	2,1006	2,9408	3,1680	4,9984
30/06/2008	2,1535	3,0149	3,0250	4,7638
30/09/2008	2,1858	3,0601	3,1350	4,4111
31/12/2008	2,2144	3,1002	3,4520	4,8736
31/03/2009	2,2429	3,1401	3,7200	4,9416
30/06/2009	2,2726	3,1816	3,7970	5,3284
30/09/2009	2,3132	3,2385	3,8430	5,6225
31/12/2009	2,3684	3,3158	3,8000	5,4402
31/03/2010	2,4433	3,4206	3,8780	5,2384
30/06/2010	2,5129	3,5181	3,9310	4,8086
30/09/2010	2,5705	3,5987	3,9600	5,3966
31/12/2010	2,6300	3,6820	3,9760	5,3184

(*) Factor de conversión de dólares a pesos aplicable cuando a las obligaciones corresponde pesificarlas a un valor de 1,40 mas CER (por ejemplo, depósitos bancarios y deudas del sector público, en dólares, con legislación nacional).

**PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
PERIODO PROYECTADO ENERO A DICIEMBRE DE 2011
DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL (*)**

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 31/12/2010)

TIPO DE ACREEDOR	2011												Total General
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
TÍTULOS PÚBLICOS	358.681	167.364	2.135.712	1.013.855	116.180	797.880	305.382	2.322.955	550.857	736.844	114.788	863.537	9.484.034
CAPITAL	147.856	133.450	1.683.375	378.800	99.319	98.379	98.379	2.296.077	148.304	99.827	98.379	98.379	5.380.525
INTERES	210.826	33.914	452.337	635.054	16.862	699.501	207.002	26.878	402.552	637.017	16.409	765.158	4.103.509
LETRAS DEL TESORO	0	366.735	2.292.064	946.729	0	189.644	0	63.421	142.942	0	0	75.097	4.076.631
CAPITAL	0	359.486	2.231.202	926.117	0	176.056	0	62.450	133.929	0	0	71.429	3.960.668
INTERES	0	7.248	60.862	20.612	0	13.588	0	971	9.013	0	0	3.668	115.963
ORGANISMOS INTERNACIONALES	58.766	198.501	246.240	154.452	157.769	208.658	75.077	206.263	228.137	165.547	186.144	204.381	2.089.934
CAPITAL	41.418	152.699	186.297	116.223	106.100	161.676	58.993	163.516	170.774	129.341	134.960	160.392	1.582.389
INTERES	17.348	45.802	59.943	38.229	51.669	46.981	16.084	42.747	57.364	36.206	51.185	43.989	507.545
ORGANISMOS OFICIALES	2.906	718	51.701	6.271	48.776	55.754	4.950	750	51.420	6.142	47.496	55.274	332.159
CAPITAL	1.930	0	49.128	5.573	35.666	52.525	4.016	0	49.128	5.573	35.666	52.525	291.732
INTERES	976	718	2.573	698	13.110	3.229	934	750	2.292	569	11.830	2.749	40.427
PRESTAMOS GARANTIZADOS	20.948	29.321	20.970	21.659	29.051	153.266	20.951	28.717	38.792	20.857	28.519	152.775	565.825
CAPITAL	2.760	10.843	3.506	3.506	10.843	135.136	3.506	10.843	21.137	3.506	10.843	135.447	351.875
INTERES	18.187	18.478	17.464	18.153	18.208	18.129	17.445	17.874	17.655	17.351	17.677	17.328	213.950
BANCA COMERCIAL	246.375	201.953	205.849	241.378	196.369	200.142	237.567	192.310	199.110	233.787	394.590	212.358	2.761.788
CAPITAL	175.754	175.754	175.761	175.755	175.755	175.763	175.754	175.755	175.761	175.755	381.964	184.744	2.324.277
INTERES	70.621	26.198	30.087	65.623	20.614	24.379	61.813	16.555	23.349	58.031	12.627	27.614	437.511
OTROS ACREEDORES	25	87.535	382	36	149.796	1.984	0	114.183	8.046	3.199	145.860	6.904	517.951
CAPITAL	25	87.534	363	35	114.822	1.983	0	89.535	6.004	2.070	116.857	5.660	424.886
INTERES	0	1	19	1	34.974	1	0	24.648	2.043	1.129	29.004	1.244	93.064
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	905.433	414.990	1.144.366	1.282.696	616.197	616.197	490.443	0	0	661.469	1.571.932	3.910.966	11.614.688
CAPITAL	905.433	414.990	1.144.366	1.282.696	616.197	616.197	490.443	0	0	661.469	1.571.932	3.910.966	11.614.688
INTERES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	1.593.133	1.467.115	6.097.283	3.667.076	1.314.138	2.223.525	1.134.369	2.928.599	1.219.305	1.827.844	2.489.329	5.481.291	31.443.009
CAPITAL	1.275.176	1.334.756	5.473.998	2.888.706	1.158.702	1.417.717	831.091	2.798.175	705.037	1.077.541	2.350.599	4.619.542	25.931.040
INTERES	317.957	132.359	623.285	778.371	155.436	805.808	303.278	130.424	514.268	750.303	138.730	861.749	5.511.968

(*) No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculadas al PBI.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/10)

	Ene-11	Feb-11	Mar-11	Abr-11	May-11	Jun-11	Jul-11	Ago-11	Sep-11	Oct-11	Nov-11	Dic-11	2011
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	1.275	1.335	5.474	2.889	1.159	1.418	831	2.798	705	1.078	2.351	4.620	25.931
CORTO PLAZO	905	862	3.376	2.209	704	794	490	150	134	661	1.659	3.982	15.927
MEDIANO Y LARGO PLAZO	370	473	2.098	680	455	624	341	2.648	571	416	691	637	10.004
PRESTAMOS	1.127	842	1.559	1.584	1.059	1.143	733	440	423	978	2.252	4.450	16.590
Organismos Internacionales	41	153	186	116	106	162	59	164	171	129	135	160	1.582
. BIRF	12	88	65	82	42	22	12	88	66	85	42	22	627
. BID	29	64	105	33	54	127	47	74	89	45	72	127	864
. Otros	0	1	16	1	11	13	0	1	16	0	21	12	91
Préstamos Garantizados	3	11	4	4	11	135	4	11	21	4	11	135	352
. En moneda nacional ajustable por CER	3	11	3	3	11	135	3	11	21	3	11	135	351
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Banca Comercial	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	382	185	2.324
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	206	0	206
. En moneda nacional no ajustable por CER	169	169	169	169	169	169	169	169	169	169	169	169	2.031
Pagaré 2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagaré 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	169	169	169	169	169	169	169	169	169	169	169	169	2.031
. En moneda extranjera	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	87
Financiamiento BNA	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	78
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Organismos Oficiales	2	0	49	6	36	53	4	0	49	6	36	53	292
Pagarés	0	88	0	0	88	2	0	88	0	0	88	0	352
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	88	0	0	88	2	0	88	0	0	88	0	352
Otros Acreedores	0	0	0	0	27	0	0	2	6	2	29	6	73
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. En moneda extranjera	0	0	0	0	27	0	0	2	6	2	29	6	72
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	905	415	1.144	1.283	616	616	490	0	0	661	1.572	3.911	11.615
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	148	493	3.915	1.305	99	274	98	2.359	282	100	98	170	9.341
BODEN	35	35	85	280	0	0	0	2.198	50	1	0	0	2.685
Boden en pesos	35	35	85	38	0	0	0	0	50	1	0	0	244
. Boden 2011 - \$ más CER	35	35	35	36	0	0	0	0	0	0	0	0	141
. Boden 2013 - \$	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3
. Boden 2014 - \$ más CER	0	0	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	100
Boden en dólares	0	0	0	243	0	0	0	2.198	0	0	0	0	2.440
. Boden 2012 (*)	0	0	0	0	0	0	0	2.198	0	0	0	0	2.198
. Boden 2013	0	0	0	243	0	0	0	0	0	0	0	0	243
. Boden 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en \$ ajustado por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en euro - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en yen - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount en \$ ajustado por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount en euro-Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount en yen - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONOS GLOBALES 2017 -USD-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR V	0	0	1.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1500
BONAR VII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOGAR 2018 y 2020	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	978
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	0	359	2.231	926	0	176	0	62	134	0	0	71	3.961
. En moneda nacional	0	72	673	126	0	176	0	10	134	0	0	71	1.263
. En moneda extranjera	0	287	1.558	800	0	0	0	52	0	0	0	0	2.698
OTROS (**)	31	17	17	17	18	17	17	17	17	17	17	17	218
En moneda nacional	23	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	208
. Ajustable por CER	20	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
. Bocoines	20	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
. Bocoines	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
En moneda extranjera	9	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	10
. Bocoines	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
. Otros	5	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	1.217	801	2.174	1.717	895	1.195	762	289	473	934	2.057	4.385	16.898
. Deuda ajustable por CER	140	144	187	138	109	233	102	109	169	102	315	234	1.981
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	59	534	3.300	1.171	264	223	70	2.509	232	143	294	234	9.033
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (***)													
TOTAL</													

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/10)

	Ene-11	Feb-11	Mar-11	Abr-11	May-11	Jun-11	Jul-11	Ago-11	Sep-11	Oct-11	Nov-11	Dic-11	2011
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	318	132	623	778	155	806	303	130	514	750	139	862	5.512
CORTO PLAZO	0	7	61	21	25	14	0	1	9	0	19	4	159
MEDIANO Y LARGO PLAZO	318	125	562	758	131	792	303	129	505	750	120	858	5.353
PRESTAMOS	107	91	110	123	139	93	96	103	103	113	122	93	1.292
Organismos Internacionales	17	46	60	38	52	47	16	43	57	36	51	44	508
. BIRF	3	14	13	26	1	9	3	13	12	25	1	9	129
. BID	14	31	44	12	46	31	13	29	42	12	45	28	347
. Otros	0	0	4	0	5	7	0	0	3	0	5	7	32
Préstamos Garantizados	18	18	17	18	18	18	17	18	18	17	18	17	214
. En moneda nacional ajustable por CER	18	18	17	18	18	18	17	18	18	17	18	17	214
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	71	26	30	66	21	24	62	17	23	58	13	28	438
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8
. En moneda nacional no ajustable por CER	70	26	26	65	20	24	62	16	19	58	12	27	427
Pagará 2014	44	0	0	43	0	0	44	0	0	45	0	0	177
Pagará 2015	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	18	30
Financiamiento BNA	26	26	22	22	20	20	17	16	15	13	12	10	220
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	1	1	3	1	13	3	1	1	2	1	12	3	40
Pagará	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	19	0	43
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	19	0	43
Otros Acreedores	0	0	0	0	10	0	0	25	2	1	10	1	50
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	10	0	0	25	2	1	10	1	50
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	211	41	513	656	17	713	207	28	412	637	16	769	4.219
BODEN	0	16	4	206	0	0	0	10	3	205	0	0	444
Boden en pesos	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
. Boden 2011 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Boden 2013 -\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	4	0	0	0	0	0	3	0	0	0	7
Boden en dólares	0	16	0	205	0	0	0	10	0	205	0	0	436
. Boden 2012 (*)	0	16	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	26
. Boden 2013	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	3
. Boden 2015	0	0	0	204	0	0	0	0	0	204	0	0	407
PAR	0	0	190	0	0	0	0	0	190	0	0	0	380
Par en \$ ajustado por CER	0	0	8	0	0	0	0	0	8	0	0	0	15
Emisión Canje 2005	0	0	8	0	0	0	0	0	8	0	0	0	15
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	84	0	0	0	0	0	84	0	0	0	167
Emisión Canje 2005	0	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	163
Leg. Nueva York	0	0	66	0	0	0	0	0	66	0	0	0	132
Leg. Argentina	0	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	31
Emisión Canje 2010	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
Leg. Nueva York	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Leg. Argentina	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Par en euro - Dto. 1735/04	0	0	98	0	0	0	0	0	98	0	0	0	196
Emisión Canje 2005	0	0	76	0	0	0	0	0	76	0	0	0	152
Emisión Canje 2010	0	0	22	0	0	0	0	0	22	0	0	0	43
Par en yen - Dto. 1735/04	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Emisión Canje 2005	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	498	0	0	0	0	0	498	997
Discount en \$ ajustado por CER	0	0	0	0	0	118	0	0	0	0	0	118	235
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	116	0	0	0	0	0	116	233
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
Discount en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	183	0	0	0	0	0	183	366
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	145	0	0	0	0	0	145	290
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	114	0	0	0	0	0	114	229
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	0	31	61
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	0	38	76
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	34	0	0	0	0	0	34	67
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	8
Discount en euro-Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	196	0	0	0	0	0	196	392
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	106	0	0	0	0	0	106	212
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	90	0	0	0	0	0	90	181
Discount en yen - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONOS GLOBALES 2017 -USD-	0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	42	83
BONAR V	0	0	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52.5
BONAR VII	0	0	70	0	0	0	0	0	70	0	0	0	140
BONAR X	0	0	0	224	0	0	0	0	0	224	0	0	448
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	20	40
BONAR \$ 13	44	0	0	43	0	43	0	0	44	0	0	0	174
BONAR \$ 14	148	0	0	145	0	146	0	0	148	0	0	0	586
BONAR \$ 15	0	0	19	0	0	19	0	0	19	0	0	88	146
BONAR \$ 16	0	0	101	0	0	103	0	0	103	0	0	102	409
BOGAR 2018 y 2020	17	16	15	16	16	16	15	16	16	15	15	15	187
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	0	7	61	21	0	14	0	1	9	0	0	4	116
. En moneda nacional	0	4	36	7	0	14	0	1	9	0	0	4	74
. En moneda extranjera	0	3	25	13	0	0	0	0	0	0	0	0	42
OTROS (**)	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	18
En moneda nacional	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	17
. Ajustable por CER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
. Bocones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	299	66	231	297	55	333	286	52	200	284	47	391	2.540
. Deuda ajustable por CER	36	37	49	36	35	153	34	35	50	33	34	151	683
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	19	66</											

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/10)

	Ene-12	Feb-12	Mar-12	Abr-12	May-12	Jun-12	Jul-12	Ago-12	Sep-12	Oct-12	Nov-12	Dic-12	2012
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	260	736	472	607	601	800	260	2.531	484	361	428	409	7.948
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0							
MEDIANO Y LARGO PLAZO	260	736	472	607	601	800	260	2.531	484	361	428	409	7.948
PRESTAMOS	159	638	323	264	503	324	161	234	335	261	328	309	3.841
Organismos Internacionales	61	164	164	139	138	161	63	140	173	139	144	160	1.645
. BIRF	14	89	59	94	42	22	21	65	63	105	47	20	641
. BID	47	74	89	45	75	111	42	74	94	34	76	111	871
. Otros	0	1	16	0	21	29	0	1	16	0	21	29	132
Préstamos Garantizados	4	176	4	28	4	4	4	4	4	4	4	4	239
. En moneda nacional ajustable por CER	3	176	3	28	3	3	3	3	3	3	3	3	239
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	132	73	1.092
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	59	0	59
. En moneda nacional no ajustable por CER	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	73	73	968
Pagaré 2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagaré 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	73	73	968
. En moneda extranjera	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	65
Financiamiento BNA	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	65
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	4	0	61	6	36	65	4	0	61	25	17	64	343
Pagarés	0	207	0	0	207	0	0	0	0	0	0	0	415
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	207	0	0	207	0	0	0	0	0	0	0	415
Otros Acreedores	2	2	6	2	29	6	2	2	9	5	32	9	106
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. En moneda extranjera	2	2	6	2	29	6	2	2	9	5	32	9	105
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	101	98	148	343	98	476	98	2.296	148	100	100	100	4.107
BODEN	0	0	50	244	0	0	0	2.198	50	1	0	0	2.543
Boden en pesos	0	0	50	1	0	0	0	0	50	1	0	0	103
. Boden 2011 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2013 -\$	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	100
Boden en dólares	0	0	0	243	0	0	0	2.198	0	0	0	0	2.441
. Boden 2012 (*)	0	0	0	0	0	0	0	2.198	0	0	0	0	2.198
. Boden 2013	0	0	0	243	0	0	0	0	0	0	0	0	243
. Boden 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0	0	0							
Par en \$ ajustado por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en euro - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en yen - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0							
Discount en \$ ajustado por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount en euro-Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount en yen - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0							
BONOS GLOBALES 2017 -USD-	0	0	0	0	0	0							
BONAR V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR VII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	377	0	0	0	0	0	0	377
BONAR \$ 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOGAR 2018 y 2020	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	83	83	981
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS (**)	19	17	17	18	17	17	17	17	17	17	17	17	205
En moneda nacional	19	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
. Ajustable por CER	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	201
. - Bocones	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	201
. - Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
. - Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. - Otros	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
En moneda extranjera	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. - Otros	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	186	357	234	210	184	561	184	184	234	1			

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/10)

	Ene-12	Feb-12	Mar-12	Abr-12	May-12	Jun-12	Jul-12	Ago-12	Sep-12	Oct-12	Nov-12	Dic-12	2012
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	297	89	569	737	116	850	286	79	606	737	93	819	5.280
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIANO Y LARGO PLAZO	297	89	569	737	116	850	286	79	606	737	93	819	5.280
PRESTAMOS	88	68	102	103	102	83	81	59	138	103	79	76	1.081
Organismos Internacionales	15	41	54	34	49	41	14	38	52	31	47	38	453
. BIRF	3	12	12	23	1	9	3	11	11	22	1	8	115
. BID	12	28	39	11	43	25	11	26	38	10	42	23	308
. Otros	0	0	3	0	4	7	0	0	3	0	4	7	30
Préstamos Garantizados	17	17	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	195
. En moneda nacional ajustable por CER	17	17	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	195
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	54	8	29	51	6	23	49	4	25	47	1	19	315
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8
. En moneda nacional no ajustable por CER	54	8	25	51	6	23	48	4	21	47	1	19	306
Pagaré 2014	45	0	0	44	0	0	44	0	0	45	0	0	178
Pagaré 2015	0	0	18	0	0	18	0	18	0	18	0	18	72
Financiamiento BNA	9	8	7	7	6	5	4	4	3	2	1	1	56
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	1	1	2	0	11	2	1	1	1	6	4	1	32
Pagarés	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	11
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	11
Otros Acreedores	1	1	1	1	9	1	1	1	43	3	10	3	75
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	1	1	1	1	9	1	1	1	43	3	10	3	75
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	209	21	467	634	15	767	205	20	469	634	14	743	4.199
BODEN	0	5	3	205	0	0	0	5	2	204	0	0	425
Boden en pesos	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	6
. Boden 2011 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2013 -\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	5
Boden en dólares	0	5	0	205	0	0	0	5	0	204	0	0	419
. Boden 2012 (*)	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	10
. Boden 2013	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
. Boden 2015	0	0	0	204	0	0	0	0	0	204	0	0	407
PAR	0	0	190	0	0	0	0	190	0	0	0	0	380
Par en \$ ajustado por CER	0	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	15
Emisión Canje 2005	0	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	15
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	84	0	0	0	0	84	0	0	0	0	167
Emisión Canje 2005	0	0	82	0	0	0	0	82	0	0	0	0	163
Leg. Nueva York	0	0	66	0	0	0	0	66	0	0	0	0	132
Leg. Argentina	0	0	15	0	0	0	0	15	0	0	0	0	31
Emisión Canje 2010	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	4
Leg. Nueva York	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Leg. Argentina	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Par en euro - Dto. 1735/04	0	0	98	0	0	0	0	98	0	0	0	0	196
Emisión Canje 2005	0	0	76	0	0	0	0	76	0	0	0	0	152
Emisión Canje 2010	0	0	22	0	0	0	0	22	0	0	0	0	43
Par en yen - Dto. 1735/04	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2005	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	498	0	0	0	0	0	0	997
Discount en \$ ajustado por CER	0	0	0	0	0	118	0	0	0	0	0	0	235
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	116	0	0	0	0	0	0	233
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Discount en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	183	0	0	0	0	0	0	366
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	145	0	0	0	0	0	0	290
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	114	0	0	0	0	0	0	229
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	31	0	0	0	0	0	0	61
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	0	0	76
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	34	0	0	0	0	0	0	67
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	8
Discount en euro-Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	196	0	0	0	0	0	0	392
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	106	0	0	0	0	0	0	212
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	90	0	0	0	0	0	0	181
Discount en yen - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONOS GLOBALES 2017 -USD-	0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	0	83
BONAR V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR VII	0	0	70	0	0	0	0	70	0	0	0	0	140
BONAR X	0	0	0	224	0	0	0	0	224	0	0	0	448
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	20
BONAR \$ 13	44	0	0	43	0	0	43	0	44	0	0	0	175
BONAR \$ 14	148	0	0	146	0	0	146	0	148	0	0	0	588
BONAR \$ 15	0	0	88	0	0	89	0	89	0	88	0	0	353
BONAR \$ 16	0	0	102	0	0	103	0	103	0	102	0	0	410
BOGAR 2018 y 2020	15	15	14	15	14	14	14	14	14	13	14	13	168
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS (**)	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14
En moneda nacional	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
. Ajustable por CER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
. Bocones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	279	41	259	273	37	384	269	35	258	269	32	356	2.491
. Deuda ajustable por CER	33	33	45	32	31	149	31	31	45	30	31	147	638
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	18	48	309	464	80	466	17	44	349				

**PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL (*)**

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 31/12/2010)

TIPO DE ACREEDOR	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022/89 (***)	TOTAL
TITULOS PUBLICOS	9.484.034	8.306.070	9.637.023	11.181.080	12.271.427	17.130.231	11.648.710	2.739.043	2.556.915	9.213.516	2.569.748	77.553.487	174.291.284
Como % del total de servicios (**)	4,17%	3,65%	4,23%	4,91%	5,39%	7,53%	5,12%	1,20%	1,12%	4,05%	1,13%	34,08%	76,58%
CAPITAL	5.380.525	4.107.075	5.645.821	7.108.767	8.493.577	14.160.556	9.081.274	462.623	190.483	6.757.505	118.239	50.205.323	111.711.769
INTERES	4.103.509	4.198.996	3.991.201	4.072.313	3.777.850	2.969.674	2.567.436	2.276.420	2.366.432	2.456.011	2.451.509	27.348.164	62.579.515
LETRAS DEL TESORO	4.076.631	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.076.631
Como % del total de servicios (**)	1,79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,79%
CAPITAL	3.960.668	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.960.668
INTERES	115.963	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	115.963
PRESTAMOS	6.267.656	4.921.436	3.071.810	3.850.126	2.505.411	2.652.326	2.836.589	1.779.074	1.190.997	1.043.866	879.261	6.611.719	37.610.270
Como % del total de servicios (**)	2,75%	2,16%	1,35%	1,69%	1,10%	1,17%	1,25%	0,78%	0,52%	0,46%	0,39%	2,91%	16,53%
CAPITAL	4.975.159	3.840.654	2.176.307	3.178.514	1.968.662	2.196.270	2.491.722	1.510.393	964.834	844.168	704.292	5.443.834	30.294.809
INTERES	1.292.497	1.080.782	895.503	671.612	536.749	456.056	344.867	268.681	226.163	199.698	174.968	1.167.884	7.315.462
ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.089.934	2.098.542	1.931.516	1.830.119	1.719.354	1.615.727	1.414.454	1.269.719	998.862	861.122	745.193	3.773.172	20.347.716
CAPITAL	1.582.389	1.645.110	1.532.500	1.483.192	1.422.120	1.364.278	1.206.848	1.100.095	860.791	746.492	651.570	3.362.764	16.958.148
INTERES	507.545	453.432	399.017	346.928	297.234	251.450	207.606	169.624	138.071	114.629	93.624	410.409	3.389.568
ORGANISMOS OFICIALES	332.159	374.420	258.918	106.431	101.199	94.551	16.008	12.180	2.779	1.798	2.663	71.652	1.374.757
CAPITAL	291.732	342.895	237.085	90.784	90.784	89.242	14.778	11.533	2.529	1.618	2.505	70.155	1.245.640
INTERES	40.427	31.525	21.832	15.647	10.415	5.309	1.230	647	250	180	158	1.497	129.117
PRESTAMOS GARANTIZADOS	565.825	434.580	304.787	187.200	355.056	804.847	1.309.708	404.090	97.642	102.777	66.727	1.901.520	6.534.760
CAPITAL	351.875	239.458	116.488	606	172.799	634.677	1.197.498	326.155	28.893	35.618	0	1.320.939	4.425.006
INTERES	213.950	195.123	188.299	186.594	182.258	170.170	112.210	77.934	68.748	67.160	66.727	580.581	2.109.753
BANCA COMERCIAL	2.761.788	1.406.864	420.131	1.577.616	207.074	20.255	20.255	20.254	22.219	11.989	11.931	840.982	7.321.357
CAPITAL	2.324.277	1.092.345	174.821	1.489.076	187.208	12.322	12.333	12.344	12.356	174	126	666.078	5.983.461
INTERES	437.511	314.520	245.310	88.539	19.866	7.933	7.922	7.910	9.863	11.814	11.804	174.904	1.337.896
OTROS ACREEDORES	517.951	607.029	156.457	148.760	122.727	116.945	76.165	72.830	69.496	66.181	52.747	24.393	2.031.681
CAPITAL	424.886	520.846	115.412	114.855	95.751	95.751	60.265	60.265	60.265	60.265	50.091	23.899	1.682.553
INTERES	93.064	86.183	41.045	33.904	26.976	21.194	15.899	12.565	9.230	5.915	2.656	495	349.127
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	11.614.688	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11.614.688
Como % del total de servicios (**)	5,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,10%
CAPITAL	11.614.688	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11.614.688
INTERES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
TOTAL DEUDA PUBLICA	31.443.009	13.227.506	12.708.833	15.031.206	14.776.838	19.782.557	14.485.299	4.518.117	3.747.912	10.257.382	3.449.009	84.165.206	227.592.873
Como % del total de servicios (**)	13,82%	5,81%	5,58%	6,60%	6,49%	8,69%	6,36%	1,99%	1,65%	4,51%	1,52%	36,98%	100,00%
CAPITAL	25.931.040	7.947.729	7.822.128	10.287.281	10.462.238	16.356.826	11.572.996	1.973.016	1.155.317	7.601.673	822.531	55.649.157	157.581.934
INTERES	5.511.968	5.279.778	4.886.704	4.743.925	4.314.600	3.425.730	2.912.303	2.545.101	2.592.595	2.655.709	2.626.477	28.516.049	70.010.940

(*) No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculadas al PBI,

(**) Como porcentaje del total de los servicios proyectados (capital mas INTERES) para el período 01/01/2011-31/12/2089.

(***) A partir del año 2046 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro Consolidado 2089.

VALORES NEGOCIABLES VINCULADOS AL PBI

Datos al 31/12/2010

En miles

Denominación (*)	Valor Nocial
U\$S - LEY NY (TVPY-TVYO)	17.113.483
U\$S - LEY ARG (TVPA)	3.046.848
ARP - LEY ARG (TVPP)	38.524.115
EUR - LEY INGLESA (TVPE)	18.947.454
YEN - LEY JAPONESA	46.303.523

Las cantidades expresadas en Valor Nocial se refieren a los valores de los activos subyacentes (deuda reestructurada) que les dieron origen. Los Valores Negociables Vinculados al PBI representan derechos contingentes a percibir pagos, sujeto a las condiciones establecidas en el prospecto de reestructuración de la deuda (Dec. 1735/04), incluyendo la de crecimiento del PBI argentino por encima de lo proyectado en dicho prospecto. Dado su carácter contingente, los Valores Negociables Vinculados al PBI no están contabilizados como deuda pública.

(*) Entre paréntesis figura -cuando corresponde- el Código MAE (Mercado Abierto Electrónico) asignado a cada Valor Negociable emitido y autorizado a cotizar.

**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (*)
ACTIVOS FINANCIEROS
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

- En miles u\$s

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
I- TITULOS COLOCADOS	563.946	207.989	771.935
. CON CARGO AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	83.159	76.678	159.837
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	44.993	36.559	81.552
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	38.166	40.119	78.285
. CON CARGO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	143.789	131.311	275.100
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	83.132	67.550	150.682
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	60.657	63.761	124.418
. EN CARTERA DE LA TGN	336.998		336.998
Moneda Nacional	87.548		87.548
Moneda Extranjera	249.450		249.450
II- ORGANISMOS INTERNACIONALES - FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCION DE EMPRESAS	605.625		605.625
III- ACTIVOS FINANCIEROS POR BODEN (**)	11.858		11.858
IV- CON CARGO A PROVINCIAS	10.703.260		10.703.260
. ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.288.751		1.288.751
. CONVERSION DE DEUDA PUBLICA PROVINCIAL (BOGAR)	9.252.331		9.252.331
. BODEN EMITIDOS POR RESCATE DE CUASIMONEDAS (***)	162.177		162.177
V- DECRETO 297/10 (****)	52.914		52.914
TOTAL GENERAL	11.937.603	207.989	12.145.592

(*) Comprende solamente Activos Financieros relacionados con operaciones de crédito público, excluyendo aquellos activos vinculados a la deuda no presentada al canje. No incluye deudas de Anses, AFIP, Lotería Nacional y otros organismos públicos por emisión de bocones - Las cifras presentadas se encuentran en proceso de conciliación.

(**) Garantías en proceso de constitución.

(***) Excluye Lecop con cargo al gobierno nacional.

(****) Fondos aún no aplicados - Dto 297/10 (Pago a Organismos multilaterales de crédito).

ACTIVOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE

- En miles u\$s

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
GARANTIAS PLAN BRADY	144.025		144.025
. BONO CUPON CERO DE 30 AÑOS DEL TESORO ESTADOUNIDENSE	107.420		107.420
. GARANTIA POR INTERESES	5.339		5.339
. BONO CUPON CERO DEL KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU	31.203		31.203
. GARANTIA POR INTERESES	64		64

ACTIVOS FINANCIEROS - CON CARGO A LAS PROVINCIAS
Valor actualizado en miles de u\$s al 31-12-2010

Provincia	Organismos Internacionales - Principal a Cargo de Provincias (*)	Conversión de Deuda Pública Provincial - BOGAR	Activos Financieros por Boden - Cuasimonedas	Total
TOTAL	1.288.751	9.252.331	162.177	10.703.260
Buenos Aires	149.870	3.464.673	58.124	3.672.667
Catamarca	31.827	201.874	7.529	241.230
Chaco	61.737	607.728	11.746	681.211
Chubut	46.197	108.538	0	154.735
Córdoba	227.113	1.109.683	13.562	1.350.358
Corrientes	40.443	371.703	24.730	436.875
Entre Ríos	61.901	448.223	25.770	535.893
Formosa	2.498	-	0	2.498
Gob. de la Ciudad de Buenos Aires	13.524	0	0	13.524
Jujuy	15.242	373.690	0	388.933
La Pampa	13.932	0	0	13.932
La Rioja	13.653	60.680	0	74.333
Mendoza	104.976	397.328	0	502.304
Misiones	37.051	409.327	0	446.378
Neuquén	15.538	321.605	0	337.143
Río Negro	51.523	461.350	0	512.874
Salta	81.462	264.275	0	345.737
San Juan	30.716	224.615	0	255.331
San Luis	6.677	0	0	6.677
Santa Cruz	1.405	0	0	1.405
Santa Fe	180.184	0	0	180.184
Santiago del Estero	28.443	0	0	28.443
Tierra del Fuego	5.880	55.776	0	61.656
Tucumán	66.959	371.264	20.716	458.939

(*) Incluye deuda a vencer y vencimientos pagados por el Tesoro Nacional pendientes de reembolso.

ORGANISMOS INTERNACIONALES - FLUJOS NETOS 1993 - 2010
(Operaciones valuadas a la fecha de registro)

(En millones de u\$s)

ORGANISMOS	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTALES
FMI																			
DESEMBOLSOS	1.597	874	2.405	824	442	0	0	2.067	10.564	0	5.605	3.451	0	0	0	0	0	0	27.828
CAPITAL REEMBOLSADO	-276	-227	-285	-273	-482	-654	-827	-1.284	-1.183	-729	-5.706	-5.494	-3.589	-9.530	0	0	0	0	-30.539
CAPITAL NETO	1.321	647	2.120	551	-40	-654	-827	784	9.381	-729	-101	-2.043	-3.589	-9.530	0	0	0	0	-2.711
INTERESES PAGADOS	-276	-227	-285	-273	-274	-264	-202	-201	-464	-693	-651	-553	-513	-81	0	0	0	0	-4.958
FLUJO NETO ANUAL	1.045	419	1.835	277	-315	-918	-1.029	583	8.916	-1.422	-752	-2.596	-4.102	-9.611	0	0	0	0	-7.668
BID																			
DESEMBOLSOS	1.057	249	1.058	535	906	1.486	1.219	940	1.491	417	2.666	344	597	1.133	1.507	1.231	1.698	1.437	19.969
CAPITAL REEMBOLSADO	-266	-273	-296	-515	-307	-342	-356	-349	-307	-937	-2.368	-505	-536	-1.226	-1.525	-1.298	-858	-860	-13.124
CAPITAL NETO	791	-24	762	20	598	1.144	863	591	1.184	-520	298	-161	61	-93	-17	-68	839	578	6.846
INTERESES PAGADOS	-263	-268	-297	-375	-335	-328	-432	-497	-428	-482	-571	-423	-453	-484	-479	-425	-366	-366	-7.272
FLUJO NETO ANUAL	528	-291	465	-355	263	815	431	94	756	-1.002	-273	-584	-392	-577	-496	-493	473	212	-426
BIRF																			
DESEMBOLSOS	1.514	548	946	1.078	799	1.997	1.610	1.014	1.328	179	1.963	770	362	468	518	336	1.029	791	17.248
CAPITAL REEMBOLSADO	-270	-362	-210	-257	-300	-366	-462	-560	-709	-1.340	-2.977	-860	-934	-1.143	-1.045	-940	-794	-747	-14.275
CAPITAL NETO	1.244	187	736	821	499	1.631	1.148	455	619	-1.162	-1.014	-90	-572	-676	-527	-604	234	44	2.973
INTERESES PAGADOS	-223	-270	-307	-316	-337	-365	-527	-703	-712	-512	-363	-241	-282	-339	-352	-252	-161	-140	-6.402
FLUJO NETO ANUAL	1.021	-83	429	505	162	1.266	621	-248	-94	-1.673	-1.377	-331	-854	-1.014	-879	-857	74	-96	-3.428
OTROS																			
DESEMBOLSOS	1	3	4	10	21	22	28	5	2	0	5	14	48	89	358	305	458	203	1.575
CAPITAL REEMBOLSADO	-1	-2	-2	-2	-2	-4	-4	-7	-7	-5	-10	-13	-8	-12	-25	-33	-39	-74	-250
CAPITAL NETO	0	1	2	8	18	19	24	-2	-4	-5	-5	1	40	77	334	271	418	129	1.324
INTERESES PAGADOS	-1	-1	-1	-1	-2	-4	-4	-6	-5	-1	-2	-11	-6	-10	-17	-28	-36	-27	-164
FLUJO NETO ANUAL	-1	0	1	6	16	15	20	-8	-10	-6	-7	-10	34	67	317	243	382	101	1.161
TOTAL DESEMBOLSOS (1)	4.170	1.674	4.413	2.447	2.167	3.505	2.857	4.027	13.385	595	10.238	4.578	1.007	1.689	2.384	1.871	3.184	2.431	66.620
TOTAL CAPITAL REEMBOLSADO (2)	-813	-863	-794	-1.047	-1.091	-1.365	-1.648	-2.200	-2.206	-3.011	-11.061	-6.871	-5.067	-11.911	-2.594	-2.272	-1.692	-1.680	-58.187
CAPITAL NETO (1) - (2)	3.356	811	3.619	1.399	1.076	2.139	1.208	1.827	11.179	-2.416	-822	-2.293	-4.059	-10.222	-210	-400	1.492	751	8.433
TOTAL INTERESES PAGADOS	-762	-766	-890	-965	-949	-962	-1.166	-1.406	-1.610	-1.687	-1.587	-1.227	-1.255	-913	-848	-706	-563	-534	-18.795
FLUJO NETO TOTAL	2.594	45	2.730	434	127	1.178	42	421	9.568	-4.103	-2.409	-3.521	-5.314	-11.135	-1.058	-1.106	929	217	-10.362

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO
PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
POR RESIDENCIA DEL TENEDOR**

(En miles de millones de u\$s)

Período	Total Deuda	Deuda Externa	Deuda Interna	% Deuda Externa
Dic-94	80,7	60,9	19,8	75,5%
Dic-95	87,1	66,4	20,7	76,2%
Dic-96	97,1	72,9	24,2	75,1%
Dic-97	101,1	72,9	28,2	72,1%
Mar-98	103,1	73,1	30,0	70,9%
Jun-98	105,1	74,5	30,6	70,8%
Sep-98	109,4	77,5	31,9	70,8%
Dic-98	112,4	81,2	31,2	72,2%
Mar-99	113,6	79,4	34,3	69,8%
Jun-99	115,4	79,8	35,6	69,2%
Sep-99	118,8	80,8	38,0	68,0%
Dic-99	121,9	82,5	39,4	67,7%
Mar-00	122,9	81,9	41,0	66,7%
Jun-00	123,5	81,6	41,9	66,1%
Sep-00	123,7	78,4	45,2	63,4%
Dic-00	128,0	81,4	46,6	63,6%
Mar-01	127,4	79,9	47,5	62,7%
Jun-01	132,1	79,4	52,7	60,1%
Sep-01	141,3	88,0	53,2	62,3%
Dic-01	144,5	84,6	59,9	58,5%
Mar-02	112,6	n/d	n/d	n/d
Jun-02	114,6	84,3	30,2	73,6%
Sep-02	129,8	84,5	45,3	65,1%
Dic-02	137,3	87,6	49,7	63,8%
Mar-03	145,5	90,5	55,0	62,2%
Jun-03	152,6	94,3	58,3	61,8%
Sep-03	169,6	96,8	72,8	57,1%
Dic-03	178,8	102,0	76,8	57,0%
Mar-04	180,0	103,4	76,6	57,4%
Jun-04	181,2	104,1	77,1	57,4%
Sep-04	182,5	106,5	76,0	58,4%
Dic-04	191,3	111,6	79,7	58,4%
Mar-05	189,8	110,1	79,6	58,0%
Jun-05	126,5	59,7	66,8	47,2%
Sep-05	125,4	59,8	65,6	47,7%
Dic-05	128,6	60,9	67,7	47,4%
Mar-06	127,9	52,3	75,6	40,9%
Jun-06	130,6	54,0	76,7	41,3%
Sep-06	129,6	54,5	75,1	42,1%
Dic-06	136,7	56,2	80,5	41,1%
Mar-07	136,3	57,7	78,6	42,3%
Jun-07	138,3	59,6	78,7	43,1%
Sep-07	137,1	60,0	77,1	43,8%
Dic-07	144,7	62,1	82,6	42,9%
Mar-08	144,5	63,1	81,4	43,7%
Jun-08	149,8	62,5	87,4	41,7%
Sep-08	145,7	58,5	87,2	40,1%
Dic-08	146,0	55,7	90,2	38,2%
Mar-09	136,7	54,4	82,3	39,8%
Jun-09	140,6	55,3	85,3	39,3%
Sep-09	141,7	54,8	86,8	38,7%
Dic-09	147,1	55,0	92,1	37,4%
Mar-10	151,8	54,5	97,3	35,9%
Jun-10	156,7	60,4	96,3	38,5%
Sep-10	160,9	62,6	98,2	38,9%

Fuente: elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales del Balance de Pagos, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía, publicadas por el INDEC.

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE - DECRETOS 1735/04 Y 563/10 - (*)

En millones de u\$s - stock y tipo de cambio al 30-09-10

	Stock al 30/09/2010	Corto Plazo	2010	2011	2012	2013 y +
TOTAL	62.646	6.988	582	3.960	3.065	48.050
1. BONOS Y TITULOS PUBLICOS	38.072	0	133	2.128	1.165	34.646
2. ORGANISMOS INTERNACIONALES	16.430	0	386	1.565	1.609	12.871
3. ACREEDORES OFICIALES	1.058	0	61	252	288	457
4. BANCOS COMERCIALES	37	0	2	16	4	15
5. PROVEEDORES Y OTROS	61	0	0	0	0	61
6. OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0	0
6. ATRASOS (**)	6.988	6.988	0	0	0	0

(*) Incluye deuda provincial garantizada por Nación.

(**) Incluye la deuda elegible al Club de París.

Fuente: elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales del Balance de Pagos, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía, publicadas por el INDEC.

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PUBLICA

	INDICADORES	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (*)	2006 (*)	2007 (*)	2008 (*)	2009 (*)	1er Trim 2010 (*) (***)	2do Trim 2010 (*) (***)	3er Trim 2010 (*) (***)	4to. Trim 2010 (*) (***)
COMO % DEL PBI	Deuda Bruta del Sector Público Nacional	45,7%	53,7%	166,4%	138,7%	127,3%	73,9%	64,0%	56,1%	48,8%	48,8%	49,0%	48,1%	47,1%	s/d
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	28,6%	31,5%	95,3%	79,2%	74,3%	34,8%	26,3%	24,1%	18,6%	18,2%	17,6%	18,6%	18,3%	s/d
	Intereses Totales Pagados	3,4%	3,8%	(**)	(**)	(**)	1,9%	1,8%	2,0%	1,7%	2,1%	2,1%	2,1%	2,0%	s/d
	Servicios Totales Pagados	11,4%	15,3%	(**)	(**)	(**)	11,9%	10,5%	10,2%	8,1%	9,9%	9,3%	9,4%	8,7%	s/d
COMO % DE DEUDA BRUTA	Deuda en moneda extranjera	94,3%	96,9%	79,1%	75,8%	75,6%	51,4%	52,1%	52,8%	52,5%	54,1%	57,3%	58,1%	59,3%	58,8%
	Deuda Ajustable por CER	-	-	19,2%	21,8%	21,0%	41,5%	41,3%	39,3%	36,6%	25,4%	24,6%	24,0%	23,4%	23,2%
	Intereses Totales Pagados	7,4%	7,1%	(**)	(**)	(**)	2,6%	2,8%	3,6%	3,5%	4,4%	4,3%	4,3%	4,2%	3,4%
	Deuda con Tasa Variable	37,6%	32,1%	34,8%	31,9%	30,5%	35,7%	34,7%	26,4%	27,0%	29,2%	32,8%	32,0%	30,4%	30,9%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	62,7%	58,6%	57,3%	57,1%	58,4%	47,1%	41,1%	42,9%	38,2%	37,4%	35,9%	38,5%	38,9%	s/d
Servicios de Capital - Vencimientos a 2 años	27,9%	29,0%	26,1%	23,0%	22,4%	26,6%	19,1%	20,1%	22,4%	21,4%	18,7%	18,9%	18,1%	20,9%	
Vida Promedio de la Deuda Bruta		7,6	8,3	6,1	6,9	7,8	12,3	12,9	12,6	11,7	11,1	11,2	11,1	11,5	11,0
Como % de Reservas	Deuda en moneda extranjera	433,1%	706,4%	1154,8%	959,6%	736,2%	236,8%	222,2%	165,4%	165,3%	165,8%	183,3%	184,8%	186,7%	185,1%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	288,0%	427,3%	836,2%	722,5%	568,2%	217,0%	175,6%	134,6%	120,2%	114,7%	114,9%	122,7%	122,5%	s/d
Como % de Exportaciones	Deuda en moneda extranjera	391,3%	448,5%	415,1%	393,4%	362,8%	141,4%	130,4%	115,1%	93,4%	119,6%	127,7%	126,1%	122,7%	s/d
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	260,2%	271,3%	300,6%	296,2%	280,0%	129,6%	103,1%	93,7%	67,9%	82,7%	80,0%	83,7%	80,5%	s/d
Como % de los Recursos Tributarios	Intereses Totales Pagados	19,2%	21,9%	(**)	(**)	(**)	8,5%	7,6%	8,1%	6,6%	8,0%	7,9%	7,5%	7,1%	5,4%
	Servicios Totales Pagados	64,7%	88,3%	(**)	(**)	(**)	52,2%	44,9%	40,8%	31,1%	37,0%	34,8%	34,3%	31,1%	32,7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (INDEC), Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

(*) Cálculo no incluye a la deuda no presentada al canje.

(**) Proceso de reestructuración de la deuda instrumentada en títulos públicos.

(***) Para los cálculos de PBI, Intereses totales pagados, Servicios totales pagados, Exportaciones e Ingresos Tributarios y de Seguridad social, se utilizaron datos correspondientes a los últimos cuatro trimestres.